

PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DE UTRERA 2022 – 2027



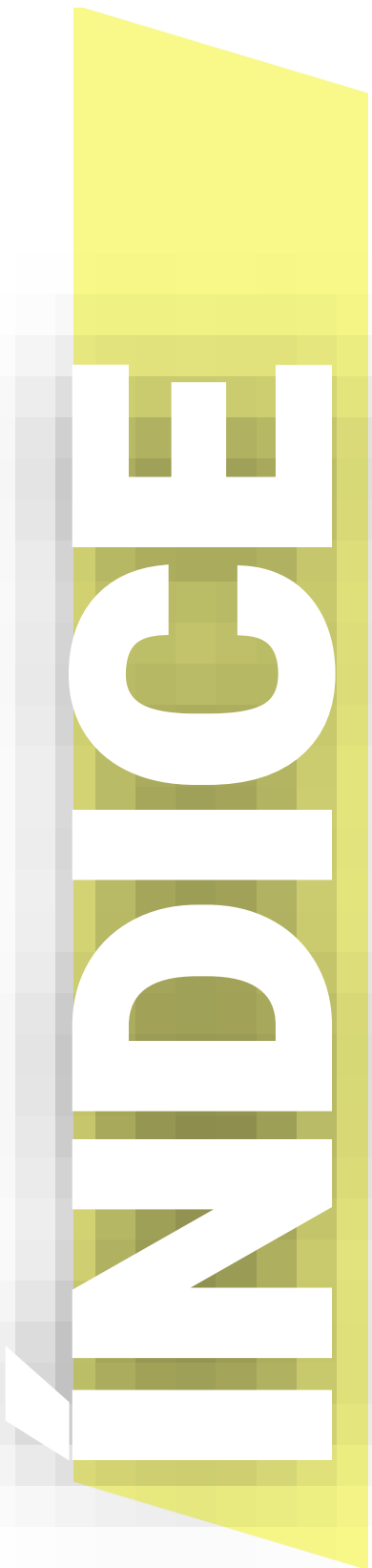
PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DE UTRERA 2022 - 2027

Elaborado por Cercania Consultores

Diciembre 2022

@Cercaniaconsultores





4 **INTRODUCCIÓN**

6 **SITUACIÓN ACTUAL
TURÍSTICA DE UTRERA**

50 **DIAGNÓSTICO TURÍSTICO
DE UTRERA**

54 **MARCO ESTRATÉGICO**

61 **PLAN DE ACCIÓN**

115 **PRODUCTOS TURÍSTICOS**

126 **MECANISMOS DE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

128 **COMUNICACIÓN DEL PLAN
ESTRATÉGICO DE TURISMO**

130 **BIBLIOGRAFÍA**

01

INTRODUCCIÓN



Ayuntamiento **Utrera**



1

INTRODUCCIÓN

El turismo es un importante motor de desarrollo y diversificación económica de Utrera, constituyéndose como factor de crecimiento del tejido empresarial y, de forma consecuente, de creación de empleo. Utrera se caracteriza por ser un destino turístico de alto componente cultural, que combina su rica oferta patrimonial con la gastronomía, sus recursos naturales y expresiones artísticas tan relevantes como el flamenco.

En el contexto actual, marcado por la recuperación del sector turístico tras el COVID-19, el Ayuntamiento de Utrera ha desarrollado un proceso de elaboración del **Plan Estratégico de Turismo de Utrera 2022 – 2027**, que ha permitido conocer la realidad turística de este destino y, en consecuencia, definir una estrategia de desarrollo y un plan de actuación que permita posicionar al municipio en el mapa turístico actual en el horizonte 2022-2027.

El marco estratégico definido en el Plan Estratégico de Turismo pretende ordenar las prioridades de actuación de forma que solventen las necesidades de este destino relacionadas con el turismo. Además, el Plan Estratégico de Turismo de Utrera va a servir de base para aprovechar las oportunidades de financiación europea vinculadas al nuevo Marco Financiero Plurianual 2021-2027 y al Next Generation EU.

El proceso metodológico seguido se ha estructurado en torno a las siguientes fases de trabajo:



Se trata de una metodología basada en la participación entre la entidad local y los principales agentes turísticos del territorio. Han participado concejales y técnicos de las distintas áreas del Ayuntamiento, y numerosos representantes del tejido empresarial de Utrera.

Otro pilar para la elaboración de la estrategia ha sido el conocimiento del destino y de su sector turístico, por ello se ha realizado un análisis de todo esto utilizando información de fuentes directas e indirectas, al que se le ha sumado para completarlo una valoración de la situación nacional e internacional del turismo.

Con todo, este análisis ha configurado el diagnóstico de Utrera detectando las principales necesidades a abordar. Todo ello ha permitido conformar una visión estratégica del destino, unos objetivos estratégicos y un plan de acción. Para ello ha resultado interesante contar con la relación de actuaciones que se están desarrollando y/o se tiene previsto desarrollar en el territorio, que se han alineado a la estrategia definida y podrán servir de base para la implementación de la misma.

02

SITUACIÓN ACTUAL DEL TURISMO DE UTRERA

2

SITUACIÓN ACTUAL DEL TURISMO DE UTRERA

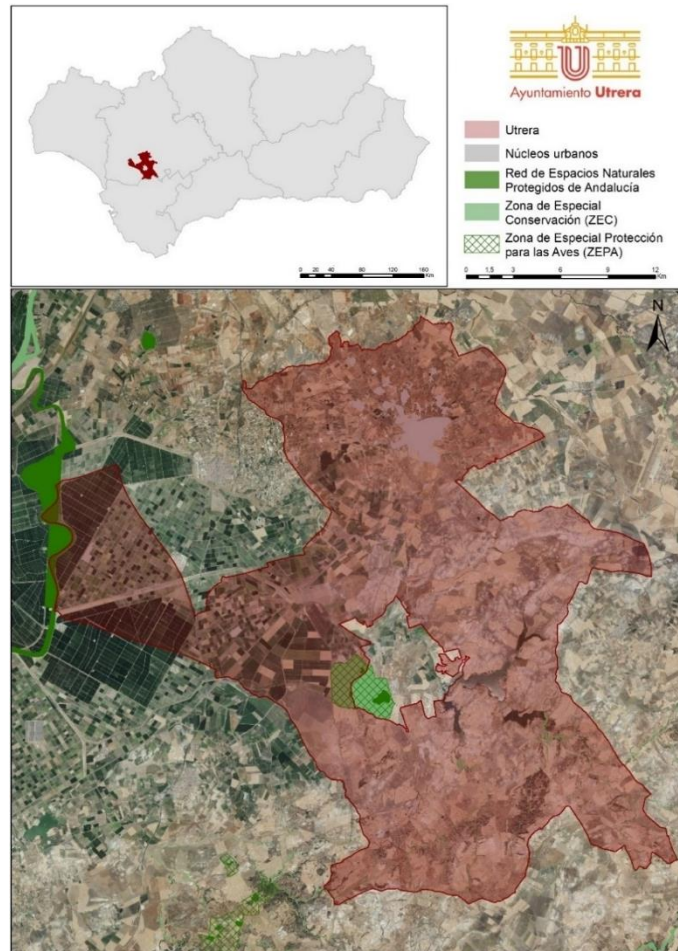
CONTEXTO TERRITORIAL

Localizada al sur de la provincia de Sevilla, Utrera cuenta con una ubicación estratégica que ha permitido generar conexiones de gran importancia, especialmente con las provincias de Cádiz y Málaga.

En la actualidad la ciudad cuenta con una población superior a los 50.000 habitantes, siendo uno de los municipios de la provincia de Sevilla que mayor crecimiento demográfico está experimentando, superando la media provincial.

En cuanto al tejido empresarial, la ciudad de Utrera ha evolucionado del sector primario, especialmente ligado a la agricultura y la ganadería, hacia el sector servicios, existiendo en la actualidad numerosas empresas dedicadas al turismo, el comercio y la hostelería.

Mapa 1. Ubicación geográfica de Utrera.
Fuente: Elaboración propia.



APUNTE HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE UTRERA

La historia de Utrera se remonta al Neolítico, habiéndose encontrado en su territorio vestigios como herramientas, cerámicas, elementos religiosos y otros utensilios procedentes de esta época. Posteriormente, la presencia de civilizaciones como los fenicios, los turdetanos y tartesios produjo el impulso del comercio, principal señal de desarrollo en la zona.

Tras ellos, la huella del Imperio Romano por el territorio utrerano persistiría durante los siglos posteriores a través de escritos y de construcciones, algunas de las cuales aún se conservan a día de hoy, como la Fortaleza y el Puente de la Alcantarilla y diferentes necrópolis.

La ocupación romana precedería a la presencia de pueblos como el visigodo y el musulmán. De los visigodos se han hallado restos funerarios vinculados al cristianismo, mientras que la presencia árabe produjo, como indicio más significativo, los primeros restos sobre los que se erigió el Castillo.

En el año 1253, tras la Reconquista de Sevilla por Alfonso X, éste llevaría a cabo un repartimiento de las tierras de la provincia de Sevilla, entre ellas Utrera. Entre la nueva

población asentada aquí se encontraría una importante colonia judía, lo que se refleja hoy día en la Antigua Judería. Durante los siglos posteriores, Utrera se convertiría en un importante emplazamiento estratégico debido a su carácter fronterizo.

Al llegar el siglo XVI, en el municipio de Utrera comenzaría un período marcado por la prosperidad, manifestándose a través de la construcción de edificaciones como casas nobles, edificios religiosos y obras públicas como plazas, hospitales y calles. Esta transformación sería considerada como la primera población del Reino de Sevilla tras la capital. Tras este período de prosperidad la ciudad se vería afectada por la peste bubónica y por las políticas de los Austrias menores.

De las épocas más recientes es destacable, en primer lugar, el papel de Carlos III en el crecimiento de la comarca, su repoblación y la mejora de sus infraestructuras y, por otra parte, la decadencia que produjo en el municipio la ocupación francesa durante la Guerra de la Independencia.

Más tarde, en el siglo XIX la villa retomaría su crecimiento a través de la edificación de nuevos edificios y obras públicas, como un mercado, una cárcel y una casa consistorial. De esta manera, en 1877, durante el reinado de Alfonso XII, Utrera conseguiría el título de ciudad.



2.1 | ESTRUCTURA TURÍSTICA DE UTRERA

2.1.1. Espacio turístico

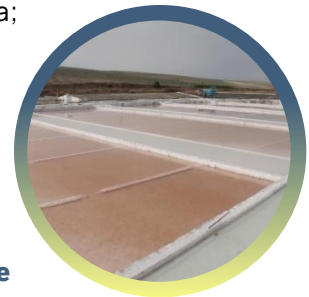
Para poder analizar el sistema turístico de Utrera, resulta necesario llevar a cabo una revisión de su espacio turístico con el objetivo de conocer las principales características, variables e indicadores que condicionan la actividad turística en este municipio.

El término municipal de Utrera se distribuye, principalmente, entre el núcleo urbano principal (46.971 habitantes) y las pedanías de Trajano (822 habitantes), Guadalema de los Quintero (438 habitantes) y Pinzón (410 habitantes).

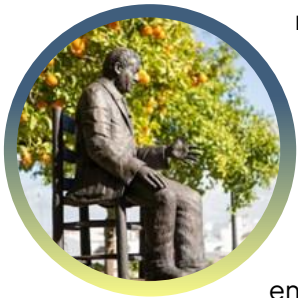
En el centro histórico de Utrera puede encontrarse una diversidad de recursos de elevado interés turístico, legado de distintas épocas y civilizaciones que habitaron el territorio. En este aspecto, destacan elementos patrimoniales religiosos como iglesias, conventos y capillas y elementos patrimoniales civiles como el Castillo o casas nobiliarias. De los elementos que conforman el legado patrimonial de Utrera, son destacables, por su importancia y su valor cultural, edificaciones como la **Iglesia de Santa María de la Mesa**, cuya torre corona la vista de Utrera;



la **Fundación del Antiguo Hospital de la Santa Resurrección**, conocido como el Hospitalito; la **Sinagoga Medieval**, de reciente descubrimiento y localizada en la zona del Niño Perdido; el **Santuario de Nuestra Señora de Consolación**, hogar de la Patrona de Utrera; el mencionado **Castillo de Utrera**, construido sobre restos de una torre árabe; el **Ayuntamiento**, antiguo Palacio del Conde de Vistahermosa; o las **Salinas de Valcargado**, donde se sigue conservando la tradición salinera de Utrera.



De igual forma, puede sentirse la influencia del flamenco en todo el municipio mediante los monumentos dedicados a ilustres artistas utreranos distribuidos por toda la localidad y a través de los continuos eventos y celebraciones que giran en torno a este arte.



Por otro lado, en torno al núcleo principal del municipio se ubican ganaderías y yegudas donde se organizan actividades, visitas guiadas, y experiencias gastronómicas que se encargan de poner en valor dos de los elementos más identitarios de Utrera.



Asimismo, es posible encontrar interesantes recursos naturales en el término municipal de Utrera. En este caso, el **Complejo Endorreico de Utrera** y el **Paraje Natural Brazo del Este**, el cual discurre por los municipios de Dos Hermanas, Puebla del Río y Coria del Río, además de Utrera. Ambos se tratan de espacios naturales de alto valor ecológico para la avifauna, especialmente el Brazo del Este, debido a su valiosa localización entre Doñana, las marismas y la laguna de Dehesa de Abajo.



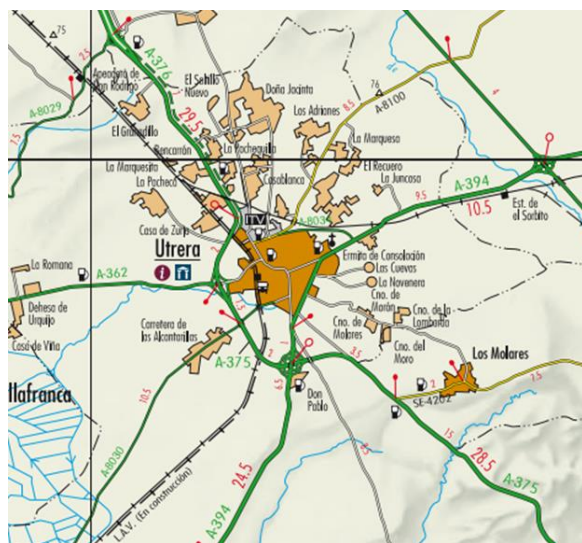
Al igual que los recursos turísticos, la oferta de alojamiento y de restauración se distribuye por todo el municipio.

En conclusión, en Utrera se combinan diferentes espacios que ofrecen experiencias diferenciadas relacionadas con los segmentos turísticos más consolidados del destino: turismo cultural, gastronómico, activo y de naturaleza y deportivo.

2.1.2. Conectividad del destino

La conectividad, tanto interna como externa, de un destino turístico es uno de los principales aspectos para tener en cuenta desde el punto de vista de la planificación turística, contribuyendo a impulsar el desarrollo turístico. En el caso del destino de Utrera, éste se ubica en una posición estratégica, debido a su cercanía a la capital sevillana, su proximidad con otros núcleos de población y la existencia de importantes infraestructuras de transporte que permiten la movilidad del turista.

A Utrera es posible acceder mediante carretera por la Autovía A-376 desde la ciudad de Sevilla y por una serie de carreteras secundarias como la A-362, que une los municipios de Utrera y Los Palacios y Villafranca; la A-394, que enlaza con el municipio de Arahal o la A-375 conectando Utrera con Ronda.



Mapa 2. Red de carreteras de Utrera. Fuente: Junta de Andalucía.



- C-1 Lora de Río-Santa Justa-Utrera-Lebrija
- C-2 Sta. Justa-Carriña
- C-3 Sta. Justa-Cazalla-Constantina
- C-4 Línea Circular
- C-5 Jardines de Mercurios-Santa Justa-Benacazón
- Parking en la estación
- Conexión con Bus urbano
- Conexión con Bus Interurbano
- Conexión con metro
- Conexión con tranvía
- Conexión con Aeropuerto
- Atención al cliente
- Información para viajeros con movilidad reducida
- Plano 102 24 03 05
- Estación Accesible
- Aparcabicicletas en Estación
- Estación sin servicio de viajeros

Ilustración 1. Mapa de líneas de Cercanías de Sevilla. Fuente: RENFE.

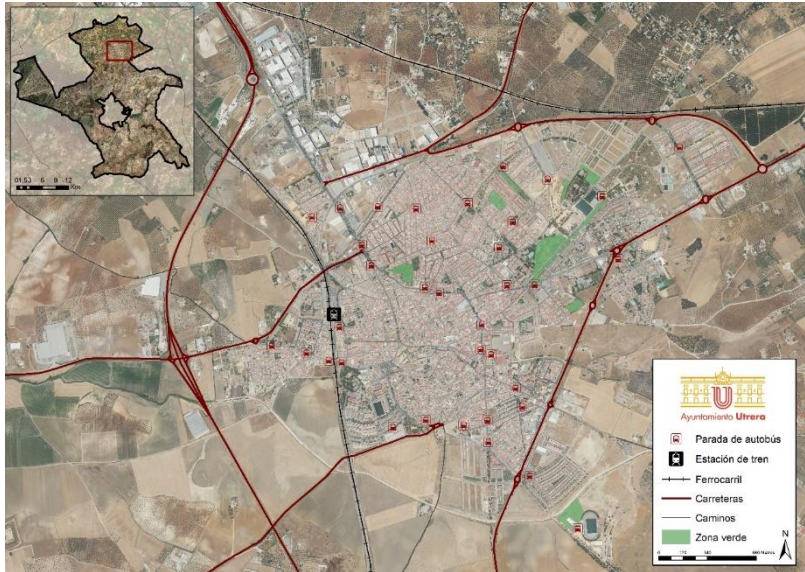
Por otro lado, la línea circular de cercanías C1, que parte desde Lora del Río, transcurre por las estaciones de Sevilla (Santa Justa, San Bernardo, Virgen del Rocío, Jardines de Hércules y Bellavista), hace parada en Utrera y, finalmente, termina en el municipio de Lebrija.

En cuanto a la conectividad interna, Utrera dispone de una red de autobuses urbanos que cuentan con siete líneas (L1 - L7). Las líneas 6 y 7 actúan con horario reducido durante los días laborables y durante los fines de semana, siendo las únicas líneas disponibles los domingos y días festivos. La empresa encargada de esta flota, Trans Rainbow, dispone de una página web (<http://utrerebus.es>) donde poder consultar toda la información disponible sobre el servicio.

En 2021 se ha anunciado el proyecto de creación de un carril bici circular que conecte toda la ciudad a través de las ayudas dispuestas desde el Plan Contigo de la Diputación de

Sevilla. Este proyecto se enmarca dentro del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) del municipio.

En el ámbito provincial, los municipios de mayor tamaño e importancia que se ubican cercanos a Utrera y con los que tiene conexión son Sevilla (15 minutos), Marchena (con parada propia de tren, a 30 minutos) y Carmona (35 minutos). Debido a su cercanía con Sevilla y a su conectividad, el municipio de Utrera puede beneficiarse de la afluencia turística internacional procedente del Aeropuerto de Sevilla (SVQ).



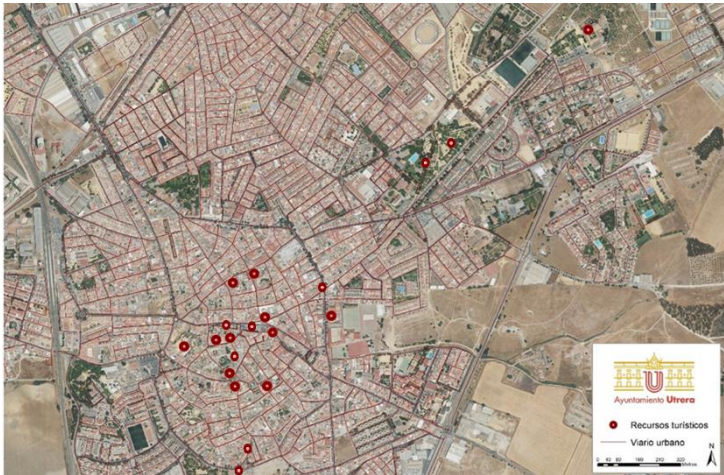
Mapa 3. Mapa de conectividad de Utrera.
Fuente: Elaboración propia.

2.1.3. Recursos turísticos y su diversificación

La historia, la ubicación y la topografía de Utrera han favorecido la creación de una variada oferta sustentada en sus recursos turísticos culturales y naturales, principalmente, de marcada identidad cultural y muy vinculada al flamenco, el patrimonio, el toro y el caballo.

Principales Recursos Turísticos	
Casa Palacio de los Condes de Vistahermosa	Museo Legado Hermanos Álvarez Quintero
Iglesia de Santa María de la Mesa	Fundación del Antiguo Hospital de la Santa Resurrección
Iglesia Parroquial de Santiago el Mayor	Capilla Nuestra Señora del Carmen
Iglesia de San Francisco	Sinagoga Medieval
Castillo de Utrera	Santuario de Nuestra Señora de Consolación
Casa Surga	Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores
Arco de la Villa	Iglesia del Convento de la Purísima Concepción
Arca del Agua	Fuente de 8 Caños
Plaza del Altozano	Plaza de la Constitución
Parque de Consolación	Salinas de Valcargado
Ciudad de los Niños	Parque Periurbano de Vistalegre
Paraje Natural Brazo del Este	Complejo Endorreico de Utrera
Casa de la Cultura	Teatro Municipal Enrique de la Cuadra

Tabla 1. Relación de recursos de interés turístico de Utrera.
Fuente: Ayuntamiento de Utrera.



Los principales recursos de interés de Utrera se encuentran distribuidos por el término municipal de la ciudad, concentrados especialmente en el centro histórico.

Mapa 4. Ubicación de los recursos turísticos de Utrera.

Fuente: Elaboración propia.

Esta oferta de recursos se completa con los bienes inscritos en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz, elaborado por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), que referencia los siguientes recursos, algunos de ellos mencionados anteriormente:

En total, son 19 los recursos pertenecientes a Utrera que se encuentran catalogados como Bienes de Interés Cultural. Mencionar la catalogación del Centro Histórico de Utrera como BIC por su configuración e identidad propia, así como por la concentración de la mayor parte de los recursos del municipio.

Bienes de Interés Cultural de Utrera

Año de Declaración

Centro Histórico de Utrera	2002
Casa Surga	1977
Iglesia Parroquial de Santiago el Mayor	1977
Iglesia de Santa María de la Mesa	1979
Castillo de Utrera	1985
Muralla Urbana	1985
Convento de la Purísima Concepción	1979
Iglesia del Convento de la Purísima Concepción	1979
Santuario de Nuestra Señora de la Consolación	1982
Casa Cuartel de la Guardia Civil	1985
Castillo de la Alcantarilla	1985
Puente de Alcantarilla	1931
Torre Alocaz	1985
Torre del Águila	1985
Torre del Bollo	1985
Torre de la Ventosilla	1985
Torre Lopera	1985
Torre Matrera	1985
Torre de Troya	1985

Tabla 2. Relación de Bienes de Interés Cultural de Utrera.

Fuente: Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía

A su vez, destacar como recurso cultural la profunda tradición festiva de Utrera. Las festividades tradicionales más reconocidas del territorio son de carácter religioso, entre ellas, la Semana Santa, la Feria de Consolación y las distintas romerías del municipio.

2.1.4. Alojamiento turístico y oferta de restauración

Utrera cuenta con una oferta alojativa que, si bien diversa (hoteles, casas rurales, viviendas de alojamiento rural y viviendas con fines turísticos), resulta insuficiente para la acogida de un mayor número de visitantes asociado al desarrollo turístico del destino y a la celebración de eventos de interés. Además, esta oferta alojativa, pese a la prestación de servicios de calidad, no cuenta con alojamientos de alta categoría, reduciendo las oportunidades de posicionamiento y limitando la cobertura de las exigencias del turista en la actualidad.

En Utrera se encuentran registrados 9 establecimientos hoteleros, que suman un total de 275 plazas.

Nombre	Grupo	Categoría	Nº de plazas
Hotel Palacio San Fernando	Hotel	***	23
AMR Hotel	Hotel	**	30
Veracruz	Hotel	**	29
Hacienda de Orán	Hotel	*	41
El Marchenero	Hostal	**	35
Hostal Mesón El Paisano	Hostal	*	35
Hidalgo 1	Pensión	Única	15
Hidalgo 2	Pensión	Única	13
El Gran Chaparral	Pensión	Única	54

Tabla 3. Establecimientos hoteleros de Utrera (2022).
Fuente: Registro de Turismo de Andalucía.

De estos establecimientos, el 44,7% de las plazas corresponden a los hoteles, representando el hotel de tres estrellas el 8,4% del total. Por otra parte, los hostales suman el 25,5% del total de plazas y el 29,8% restante proceden de las pensiones.

La oferta alojativa se completa con casas rurales (46 plazas), viviendas de alojamiento rural (38 plazas) y viviendas con fines turísticos (40 plazas). Esta diversidad de alojamiento repercute en la atracción de diferentes perfiles de turistas.

En la actualidad existe un proyecto de ampliación de la oferta alojativa con la creación de alojamientos rurales en una finca olivarera y la dotación de un área de pernocta de autocaravanas cerca del casco urbano, cuya finalidad principal es atraer a la demanda internacional. En el caso de la finca olivarera el alojamiento se combinará con actividades complementarias, como paseos a caballo, funcionando como potenciación de elementos identitarios del destino.

Cabe mencionar también el proyecto de construcción de hotel de 4* de la Cadena MARE que será un complejo hotelero de 85 habitaciones orientado al turismo y al deporte y que se edificará en una parcela municipal de más de 30.000 m² en la zona de Vistalegre. El nuevo complejo hotelero contará con un alojamiento especial para deportistas en formación e instalaciones propias para la concentración de equipos de élite, entre los que se incluye una piscina y un campo de fútbol de césped natural homologado.

Por otra parte, en Utrera es posible encontrar una variada oferta de restauración encargada de poner en valor la cocina tradicional utrerana y mediterránea, además de la oferta culinaria internacional.

Se ha realizado una comparativa de los establecimientos de restauración de Utrera entre los principales portales de opinión gastronómica como son Gastroranking, Tripadvisor Y Google. Para ello, se ha tenido en cuenta la nota media de las reseñas y el número de reseñas de cada establecimiento.

Establecimiento	Tripadvisor (0-5)	Gastroranking (0-10)	Google (0-5)
Casa Diego Tapas	4,5	8,4	4,5
Besana Tapas	4,5	8,3	4,4
Bar Alonsi	4,5	8,5	4,6
Restaurante El Arco	4	8,6	4,6
Casa Valentín	4,5	8,5	4,6
Restaurante La Abuela María	4,5	7,8	4,5
El Ambigú	4,5	8,1	4,5
El Caballo Blanco Restaurante	4,5	8,2	4,5
La Brasa	4	7,1	4,4
El Bouquet	4	8,2	4,1
NOTA MEDIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS	4,35	8,2	4,47
Nº MEDIO DE VALORACIONES	1.302	8.942	7.711

Tabla 4. Comparativa de mejores restaurantes en Utrera (2022).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Google, TripAdvisor y Gastroranking.

Por otra parte, como elemento clave del destino, y concretamente del turismo gastronómico, se encuentran las distintas pastelerías y confiterías de Utrera como las siguientes:



2.1.5. Segmentos turísticos y productos vinculados

TURISMO CULTURAL

Utrera es una ciudad marcada por la tradición cultural en la que, como símbolos identitarios, se encuentran el flamenco, la religiosidad y la gastronomía. Estos elementos que conforman la identidad local permiten que en Utrera se concentre una amplia variedad de recursos de gran interés para el desarrollo del turismo cultural.

TURISMO GASTRONÓMICO

Asimismo, existen segmentos turísticos de interés que, si bien no cuentan con una oferta turística concreta, pueden tener un desarrollo en el destino Utrera como son el turismo deportivo o el turismo de cine.

TURISMO ACTIVO Y DE NATURALEZA



TURISMO CULTURAL

El legado histórico de Utrera ha favorecido la consolidación de este municipio como destino de amplio valor patrimonial. Estos recursos patrimoniales son de carácter diverso, encontrando testimonio material perteneciente a las distintas épocas, civilizaciones y acontecimientos que han ocurrido en la localidad.

➤ Sinagoga Medieval

Utrera cuenta con la segunda sinagoga judía medieval más grande de toda España, recién hallada y que se ha constatado que en su momento fue una de las más grandes de España. Ubicada en la zona de la judería de Utrera, más concretamente en torno al callejón del Niño perdido, se han localizado restos que necesitan intervención para su puesta en valor. Mencionar que, pese a que el Ayuntamiento ha adquirido el edificio histórico, aun no es visitable por falta de acondicionamiento público.

➤ Iglesia de Santa María de la Mesa

La edificación actual de la Iglesia de Santa María de la Mesa proviene de un templo medieval reformado a comienzos del siglo XV, si bien la actual estructura de este templo religioso procede de diferentes transformaciones a lo largo de su historia: la portada de los pies se construiría en el siglo XVI; el crucero y la cabecera, a comienzos del siglo XVII; tras el Terremoto de Lisboa (1755) se transformaría la torre, alzando su altura; las naves laterales se erigirían en el siglo XVIII; y en el siglo XIX se levantarían dos nuevas portadas, la Puerta del Sol y la Puerta de la Sombra; entre otras.

Este templo gótico se encuentra en el centro histórico del municipio, cercano al Castillo y a la Iglesia de Santiago, además de otros recursos monumentales. Su estructura presenta una planta de cinco naves con capillas laterales, planteándose otras dependencias de importancia como el coro, la capilla del sagrario, la capilla sacramental y la sacristía. El Altar Mayor, que data de mediados del siglo XVII, está dedicado a la Asunción de la Virgen y representa las tres etapas de su ascenso a los cielos. Por otro lado, en la cripta sepulcral del templo yacen los restos de figuras relevantes del municipio como los condes de Vistahermosa.



La torre de esta iglesia, con una altura superior a los sesenta metros, se encarga de definir uno de los rasgos característicos del skyline de la ciudad.

➤ Iglesia de Santiago el Mayor

Esta iglesia de estilo gótico se erige como la más antigua de la ciudad de Utrera. Su construcción comenzó a finales del siglo XV, si bien ésta se mantuvo activa durante varios siglos, realizándose en el siglo XVIII reformas exteriores. La estructura principal del templo cuenta con tres naves de la misma altura, por lo que su modelo arquitectónico corresponde al denominado "iglesias de salón" debido a esta característica.



En esta iglesia se alberga la campana más antigua de la ciudad, denominada campana de San Fernando, que data del año 1483. Además, el campanario está compuesto por ocho campanas más distribuidas por el espacio.

Como aspecto de interés, es de destacar la presencia de tres cuerpos momificados en la cripta de la Iglesia, de las que apenas se conoce información histórica.

Sus horarios de apertura al turismo son de martes a sábado de 10:30 a 14:00 y de 18:30 a 20:30.

➤ **Fundación del Antiguo Hospital de la Santa Resurrección**

Una de las materias de mayor interés de esta construcción es su historia: Juan Ponce de León, nieto del conde de Arcos y del marqués de Cádiz, tuvo como última voluntad que se llegara a cumplir uno de sus objetivos en vida, construir un hospital en su ciudad natal, Utrera. A su muerte en el año 1505, esta obra ya había comenzado a construirse, aunque sería en el año 1514 cuando finalmente se constituiría, gracias a varias bulas papales. Ya fundado el Hospital de la Santa Resurrección, éste funcionaría como tal durante 400 años. Tras este período, se llevaron a cabo diversas transformaciones del lugar: en 1944 se amplió mediante un aula de maternidad; en 1954 se fundó en él el colegio de La Milagrosa; y, tras ello, se creó una residencia para ancianos en su interior.

En la actualidad, entre sus funciones persisten los actos dedicados a la beneficencia y, adicionalmente, la preservación del patrimonio y la difusión de la cultura.



De especial relevancia es la reciente apertura del **Museo Catalina de Perea**, en el que se realizan visitas tematizadas y teatralizadas que muestran su patrimonio histórico, sanitario y artístico.

➤ **Iglesia del Convento de la Purísima Concepción**

En el año 1577 se fundó el Convento de Concepción de las Carmelitas Calzadas, único convento de clausura de Utrera que aún se encuentra habitado. La iglesia del convento es de estilo mudéjar, contando con sólo una nave cubierta por artesonado de madera mudéjar de valor artístico. A los pies de ésta se encuentra el coro, cubierto con bóveda de cañón, y al frente, el retablo mayor, del siglo XVIII, presidido por la imagen de la Virgen de la Inmaculada. Otros elementos artísticos presentes en la iglesia son pinturas, relieves y un retablo de San Juan Evangelista.

➤ **Convento de Nuestra Señora de Consolación**

En el año 1561 se fundó este un santuario aprovechando una antigua ermita. De estilo barroco clasicista, la construcción cuenta con una sola nave con crucero, cubierto todo el frontal de ésta por un retablo barroco centrado en la Virgen de Consolación.

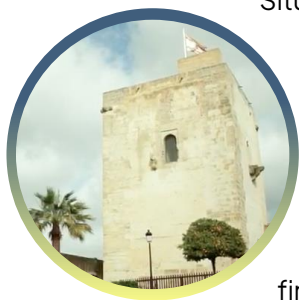
Entre los trazos de la historia del templo, destaca la existencia de una cátedra de Artes y su función como hospital durante la Guerra de la Independencia Española, además de prisión militar en el siglo XIX.

➤ **Capilla Nuestra Señora del Carmen**

Capilla carmelita construida en el siglo XVII y remodelada a finales del siglo XIX. Forma parte del Colegio Salesiano de Utrera, el más antiguo de España (1881). En su estructura se puede apreciar una mezcla de diferentes estilos: barroco, clasicismo... Dos elementos que destacan de este templo son las espadañas, diseñadas por el arquitecto Aníbal González, y el escudo de la Congregación en el centro de la fachada. Dentro de la edificación se alberga la imagen de María Auxiliadora, la más antigua de la Península Ibérica, que fue enviada por San Juan Bosco en 1885.

Por otro lado, en la ciudad de Utrera se puede encontrar **patrimonio arquitectónico y civil** que representa distintas etapas de la historia del municipio y pone de manifiesto los rasgos culturales que han marcado la evolución de la cultura utrerana.

➤ Castillo de Utrera



Situado en un cerro natural y coronando el punto más alto de la ciudad se encuentra el Castillo de Utrera, principal elemento defensivo de la ciudad. Su construcción presenta una planta rectangular con torres cuadradas ubicadas en los ángulos y zonas intermedias, si bien la estructura de la fortificación varió con el paso de los años: construido sobre los restos de una antigua torre árabe del siglo XIII, fue destruido en el 1368, pasando por etapas de abandono hasta que, en el año 1986, sería finalmente recuperado para la ciudad.

➤ Teatro Enrique de la Cuadra

Este teatro fue construido en el año 1887 por Enrique de la Cuadra, quien le da su nombre. Casi un siglo más tarde, en 1985, el Ayuntamiento lo adquiriría, finalizando su remodelación en 1993 y abriendo sus puertas. Este espacio escénico es uno de los centros culturales más vivos de la ciudad.

En su interior alberga el **Museo Legado Hermanos Álvarez Quintero**, donde se acoge una colección que aglutina elementos de valor testimonial y documental de la vida de los hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero. Entre los objetos que componen la colección se puede encontrar mobiliario, objetos personales –entre ellos, relojes y jarrones–, cuadros entre los que prima el pincel andaluz, fotografías y, como elemento destacado, la biblioteca personal de los hermanos, compuesta por más de 4.500 volúmenes entre los que se encuentran libros, documentos mecanografiados, diplomas y cartas.

➤ Casa Palacio de los Condes de Vistahermosa

Este edificio del siglo XVIII, actual sede del Ayuntamiento del municipio desde el año 1939, es uno de los ejemplos de mayor relevancia de las casas palacio del destino. En la arquitectura de este edificio se entremezclan elementos vanguardistas, historicistas y románticos. En el siglo XIX fue heredado por Enrique de la Cuadra, uno de los personajes de mayor caudal económico en la historia de Utrera y actor fundamental en el desarrollo del municipio. Él fue el encargado de transformar el edificio al estilo burgués de la época, destacando de ello, ante todo, sus salones de decoraciones inspiradas en múltiples estilos: pompeyano, árabe, chinesco, renacentista alemán, entre otros. Durante la época, el Palacio se convirtió en un escenario social en el que se celebraban grandes eventos y donde se reunían figuras ilustres de aquellos tiempos.



➤ Colección de Arte Contemporáneo

Compuesta por más de 250 obras, el Ayuntamiento cuenta con una de las mejores y numerosas colecciones de arte contemporáneo de la provincia de Sevilla.

Todas estas obras proceden del Certamen de Arte Contemporáneo “Ciudad de Utrera” que comenzó a celebrarse en 1980 y cuenta con 42 ediciones. Este certamen es un referente en el mundo artístico a nivel nacional.

➤ Casa Palacio de los Marqueses de Tous



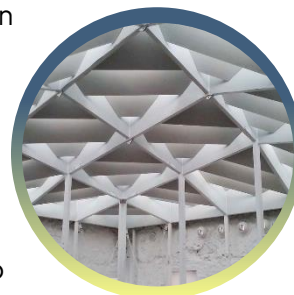
Esta casa palacio utrera se compone de tres plantas, encontrando en su interior tres patios, dos de ellos del estilo barroco, con arcos de medio punto y columnas que los sustentan. Uno de los elementos más interesantes es la portada, de 1725 y tallada en piedra, en la que resaltan dos columnas sobre alto pedestal con fuste estriado. En el año 1988 comenzaron obras de restauración en el edificio para, en el año 1990, convertirse en la Casa de la Cultura, espacio que sigue funcionando en la actualidad.

➤ Pasaje del Niño Perdido

Situado en la antigua judería, este espacio de Utrera representa un importante fragmento de la historia del municipio. Antiguo pasaje a través de las murallas, hoy día este arco de paredes encaladas recuerda a espacios como el Barrio de Santa Cruz de Sevilla, entre otros espacios característicos de la presencia judía. Se estima que el nombre de Niño Perdido proviene de la existencia de una casa de expósitos (es decir, niños abandonados) en el lugar.

➤ Casa Surga

Esta Casa Palacio barroca de finales del siglo XVIII presenta un modelo típico de casa señorial sevillana con dependencias estructuradas entorno a un patio principal rodeado de columnas y arcos, en la que predominan materiales como el mármol, el yeso o la piedra. Recientemente se ha llevado a cabo un proyecto de habilitación como Centro Cultural para la puesta en uso y valor de los espacios preexistentes mediante una intervención de arquitectura contemporánea. Este espacio cuenta con un programa de salas de exposiciones y un auditorio.



Como elemento cultural destacado del turismo de Utrera se encuentra el **flamenco**, que posee un gran potencial de desarrollo, pues tanto la existencia de entidades comprometidas con celebrar este arte como la distinción de Utrera como cuna del flamenco proporcionan vías de crecimiento aún mayores para el flamenco en el destino.

Algunos de los eventos de mayor reconocimiento del municipio se encuentran los siguientes:

➤ Potaje Gitano de Utrera

Celebrándose por primera vez en 1957, se trata del festival de flamenco más antiguo del mundo. Este festival, organizado por la Hermandad de los Gitanos, reúne cada año un cartel de artistas de renombre en el mundo flamenco, constituyéndose como un evento de trascendencia en el mundo del flamenco y de profundo interés para el público y los aficionados a este arte. En el año 2022 se ha celebrado la edición número 66 del Festival.

➤ Festival del Mostachón

La Peña "Curro de Utrera" es la asociación encargada de reunir cada año un cartel en el que se dan cita relevantes artistas del mundo del flamenco. Este evento suele celebrarse el primer sábado de cada mes de noviembre, siendo su emplazamiento usual el Teatro Enrique de la Cuadra.

Cada año este Festival rinde homenaje a grandes figuras del flamenco, imponiéndoles la Insignia de Oro de la Peña Flamenca Curro de Utrera, el mayor reconocimiento otorgado en este evento.

En el año 2022 se ha celebrado la edición número 39 del Festival del Mostachón.

➤ Tacón Flamenco

Este evento, organizado por la Asociación Cultural “El Compás que nos Une”, se celebra durante varios días del mes de febrero, coincidiendo con el Día de Andalucía. Su escenario principal es el Teatro Enrique de la Cuadra.

Este Festival, además de contar con actuaciones musicales que promueven el cante flamenco, fomenta este arte a través del desarrollo de diversas actividades como mesas redondas, talleres, charlas y cursos. Del mismo modo, en cada edición se rinde homenaje a célebres personajes del mundo flamenco.

Mencionar la publicación *Donde el Flamenco te envuelve* de Turismo de la Provincia donde se hace referencia a la importancia del flamenco de Utrera.

Ilustración 2. Guía *Donde el flamenco te envuelve*

Fuente: Turismo de la Provincia



Por otro lado, como componente encargado de simbolizar la influencia del flamenco en el municipio, en Utrera existe una red de **monumentos en honor a grandes figuras del flamenco** del municipio: las hermanas Fernanda y Bernarda, Enrique Montoya, Bambino o Perrate son las eminentes figuras que adornan las flamencas calles de Utrera.

Asimismo, son de gran importancia en el destino las **festividades y los eventos que manifiestan la tradición cultural utrerana**.

➤ Feria y Fiestas de la Consolación

Esta festividad, celebrada en honor a la Virgen de Consolación, Patrona de Utrera, es una de las más importantes del municipio, teniendo lugar durante el 5 y el 8 de septiembre. Durante este último día, el Santuario de Ntra. Señora de Consolación permanece abierto por completo, siendo frecuentes las peregrinaciones desde pueblos cercanos. Esta fiesta se celebra en el recinto ferial de Utrera, uno de los más importantes de la provincia. En él se disponen diferentes casetas gestionadas por peñas y asociaciones, además de celebrarse actividades culturales como festejos taurinos, conciertos, actuaciones de flamenco o paseos a caballo. Debido a su riqueza cultural, esta festividad fue declarada **Fiesta de Interés Turístico** el 1 de diciembre de 1981.



➤ Semana Santa

La Semana Santa de Utrera es una de las festividades con mayor importancia en la ciudad y una de las Semanas Santas de mayor reconocimiento a nivel provincial. Por ello, fue declarada **Fiesta de Interés de Andalucía**.

La Semana Santa de Utrera manifiesta profundas señas de fervor religioso, en parte, debido a las Hermandades de la localidad, encargadas de transmitir los valores de la religión cristiana mediante el constante flujo de procesiones que transita las calles utreranas durante los siete días de Pasión, desde el Domingo de Ramos hasta el Domingo de Resurrección. Algunas de las hermandades más destacadas son la Hermandad de los Gitanos, la Hermandad de los Salesianos (primer colegio de España), la Hermandad de Los Aceituneros y la Hermandad del Silencio.



Ilustración 3. Semana Santa. Guía de la Provincia de Sevilla
Fuente: Turismo de la Provincia.

➤ Repique de los Campaneros

Más que una festividad, la **Asociación Campaneros de Utrera** se encarga de mantener viva una tradición que muestra la religiosidad popular andaluza y la identidad local de Utrera, siendo el único municipio encargado de conservar esta tradición.

El **repique de las campanas** consiste en hacer redoblar éstas de manera manual, tirando de la cuerda que arrastra la campana y, gracias a la inercia del empuje, posarse en el contrapeso de la campana suspendiéndose unos segundos encima de ella, aplicando después la fuerza de la alzada para arrojarla de nuevo al interior del campanario y dotar de mayor fuerza al siguiente repique metálico.

La práctica del repique de las campanas se lleva a cabo en las Iglesias de Santiago el Mayor y de Santa María de la Mesa. Cada una de las campanas de estos templos tienen su nombre propio:

- Iglesia de Santiago: San José, Nuestra Señora del Socorro (o Campana de Plata), San Antonio y San Pablo.
- Iglesia de Nuestra Señora de la Mesa: Santo Domingo, San Rafael, San Juan Bautista, San José, Santa Catalina y la Esquila.

En esta materia, cabe destacar la reciente declaración del toque manual de campanas **Patrimonio Cultural Inmaterial** por parte de la UNESCO, suponiendo el reconocimiento de esta práctica a quienes la practican y que merece ser preservada para las generaciones futuras.

➤ Las Matracas

Este singular toque tiene lugar cada Jueves y Viernes Santo en la Parroquia de Santa María.

El mundo del **toro**, a su vez, tiene identidad propia como producto turístico vinculado a la cultura, amparándose en infraestructuras como la Plaza de Toros y la historia de las fincas ganaderas dedicadas a la cría del toro bravo. En torno al mundo taurino se celebran en el municipio Jornadas Taurinas y diversas exposiciones que muestran a las figuras del toreo y al toro en la actualidad. Asimismo, recientemente se ha fundado la Escuela Taurina 'Curro Guillen' de Utrera que está teniendo gran repercusión a nivel provincial y andaluz por la calidad de su profesorado.

Cabe mencionar la extensa **Agenda Cultural** que Utrera tiene a lo largo del año con programación para todos los públicos y que complementa la oferta patrimonial del destino.

TURISMO GASTRONÓMICO

Una de las grandes señas de identidad de Utrera es la **gastronomía local**. Esta tradición gastronómica se manifiesta a través de afamadas recetas tradicionales como los mostachones, principal representante asociado a la ciudad de Utrera, o la aceituna gordal, entre otros productos. Junto a ello, existen en Utrera numerosas empresas dedicadas a la proyección del turismo gastronómico fusionando la tradición y la vanguardia.

En este segmento juegan un importante papel la pastelería tradicional con productos dulces elaborados artesanalmente por las distintas empresas dedicadas a esta tradición



en el municipio. Entre los productos más representativos se encuentran los mostachones, los brazos de gitano, las carmelitas, bizcochos, tocino de cielo o las lenguas de nata.

Ilustración 4. Guía Sevilla de Dulce
Fuente: Turismo de la Provincia

Mencionar la existencia del Museo del Mostachón, iniciativa de la empresa Diego Vázquez, cuyo objetivo es mostrar la historia de este dulce utrerano.

Por otra parte, Utrera se encuentra entre la zona de mayor producción arrocerá de España, como son las marismas del Guadalquivir con más de 40.000 hectáreas de cultivo de arroz. Por este motivo, Utrera forma parte de la guía de la **Ruta del Arroz**, siendo este un recorrido por las tierras de cultivo y gastronomía tradicional de este cereal en la provincia de Sevilla que se ha puesto en marcha gracias al trabajo conjunto entre la iniciativa pública y privada.

Ilustración 5. Guía del Aceite de Oliva y la Aceituna de Mesa
Fuente: Turismo de la Provincia



Cabe destacar la relevancia de Utrera en la producción de licores y bebidas espirituosas, cuyos principales representantes son Flor de Utrera, Grupo Malvaloca y Cervezas Vandalia.

Es importante destacar la celebración de diferentes eventos gastronómicos que ponen en valor la riqueza de los productos tradicionales de Utrera, desarrollándose actividades de gran atractivo turístico como catas, muestras de productos, talleres formativos de cocina y pastelería, entre otros.



Ilustración 6. Guía de Vinos y Licores de la Provincia de Sevilla
Fuente: Turismo de la Provincia

Dentro del Turismo Gastronómico se deben citar a las empresas locales que ofrecen visitas a sus instalaciones donde poder conocer los procesos de elaboración de productos tradicionales e identitarios de Utrera. En la actualidad pueden visitarse las fábricas de la empresa local de cerveza artesana, Vandalia, la destilería de anisados La Flor de Utrera o la fábrica de la empresa aceitunera Manzanilla Olive. En el caso de Vandalia, se puede visitar la fábrica y disfrutar en su taproom un bar donde la propia cervecera sirve sus propias cervezas, realizan catas y se puede disfrutar de platos originales cocinados con cerveza.

Ilustración 7. Guía de Turismo Industrial por la Provincia de Sevilla
Fuente: Turismo de la Provincia



TURISMO ACTIVO Y DE NATURALEZA

El entorno natural en el que se ubica Utrera cuenta una serie de recursos ambientales y paisajísticos de alto valor turístico.

➤ **Complejo Endorreico de Utrera**

Este Complejo se trata de una zona de humedales que se extiende a través de 1.066 hectáreas y se conforma por tres lagunas someras:

Laguna de Zarracatín

Se trata de la laguna de mayor extensión de las tres y una de las lagunas salinas de mayor superficie de Andalucía. Esta laguna se alimenta de las precipitaciones y de las aguas torrenciales, principalmente, por lo que es usual que quede seca en época estival.

Es interesante destacar la influencia de su alto grado de salinidad, lo que influye en la existencia de vegetación como pastizales halófilos, entre otras especies de plantas.

Gran parte de la importancia de este lugar es su consideración como Zona de Especial Protección de Aves, al ser lugar de zona de reproducción, paso y alimentación de especies como el flamenco rosa.

Laguna de Arjona

Esta laguna, también denominada Laguna de Ranchones, es la única laguna de las tres cuyo caudal persiste durante todo el año, por lo que se estima que se alimenta en gran parte de aguas subterráneas.

Algunas de las especies vegetales que crecen en este espacio son los carrizos, enneas, juncos y eucaliptos.

Por otro lado, esta laguna también destaca por su situación como espacio de acogida de avifauna, destacando, en este caso, la nidificación de la malvasía cabeciblanca.

Laguna de la Alcaparrosa

Esta laguna se alimenta de aguas de escorrentía superficial, como la lluvia y el agua excedente de los cultivos de la zona, lo que puede ocasionar que su caudal no desaparezca en épocas de verano.

La vegetación palustre que compone este espacio, que engloba especies como el carrizal y el tarajal, provoca que esta laguna sea, de igual modo, un enclave de refugio de diversas especies, destacando, en este caso, el calamón.

El Complejo Endorreico fue declarado Reserva Natural en el año 1989 debido a sus valores ambientales y paisajísticos. Además, cuenta con las figuras de protección Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), por lo que se encuentra incluido dentro de la Red Natura 2000. Por otro lado, las lagunas que conforman este espacio natural se encuentran incluidas dentro del Inventario de Humedales de Andalucía.

➤ **Paraje Natural Brazo del Este**

Este espacio natural se trata de uno de los humedales más destacados de la provincia sevillana, integrando los municipios de Coria del Río, Dos Hermanas, Puebla del Río y Utrera. Cuenta con una superficie total de 1362,2 hectáreas y con las figuras de protección de Paraje Natural, ZEPA y Reserva de la Biosfera.

El terreno en el que se asienta el Brazo del Este es un antiguo brazo entre los que se dividía el río Guadalquivir, habiendo sido transformado por la actividad humana en zona húmeda. Esta transformación ha convertido al Brazo del Este en un entorno natural de gran riqueza faunística y vegetal, convirtiéndose en refugio de aves de Doñana en época estival, por lo que resulta un espacio para el avistamiento de especies de aves migratorias, anátidas y rapaces.

En este espacio destaca el cultivo de arroz, siendo Pinzón la pedanía con mayor producción del municipio de Utrera, que hace que se encuentre entre los lugares más productivos de la provincia de Sevilla.

➤ Puerta Verde de Utrera

El Programa Puertas Verdes de la Junta de Andalucía persigue conectar los núcleos urbanos de la comunidad que posean más de 50.000 habitantes con su entorno mediante itinerarios no motorizados. Este Programa tiene como base principal la Red de Vías Pecuarias de Andalucía.

Así pues, la Puerta Verde de Utrera discurre desde la Fuente de los Ocho Caños en Utrera hacia la Laguna de Zarracatín. La longitud de la ruta es de 17,9 kilómetros.

➤ Salinas de Valcargado

Valcargado es historia viva de sal mantenida por salineros tradicionales de la campiña de Utrera. Pieza clave del suministro de sal a ciudades romanas como Salpensa y Siarum, se trata de un complejo industrial dedicado a la extracción de sal para la obtención de salmuera, para lo que dispone de dos pozos de donde se extrae agua salada.

Siglos de historia vivida hacen de esta salina un paisaje único de alto valor cultural y natural, fuente de vida y conocimiento del aprovechamiento antiguo de una sal nada común.

En la actualidad, se puede realizar un recorrido guiado en torno a los valores naturales y culturales de la salina mediante un paseo a lo largo de los diferentes elementos de interés. Incluye una cata/degustación de sal y productos relacionados y en función de la temporada, el desarrollo de actividades salinera como el manejo de salmuera y recolección de diferentes tipos de sal.

➤ Pinar de Doña

El pinar de Doña es un espacio forestal de 15 hectáreas de extensión, situado al oeste del casco urbano de Utrera, junto al alcornocal de Don Ismael. Con una masa densa de pino piñonero, en este espacio existe una importante presencia de aves, entre las que se pueden observar paseriformes y rapaces, principalmente.

Por otra parte, el **Itinerario Equestre (IE) 009**, con una longitud de 16 kilómetros, une Los Palacios y Villafranca y Utrera, articulando una ruta marcada por los rasgos de la Campiña: cultivos, fincas, haciendas, entre otros. La ruta llega a la Hacienda de Orán, la Hacienda la Indiana y la Finca La Corbera, puntos de referencia del itinerario.

Estos recursos hacen posible la práctica de actividades como el senderismo y el ciclismo y de prácticas de alto potencial que diversifican la oferta turística, como el **turismo ornitológico**.

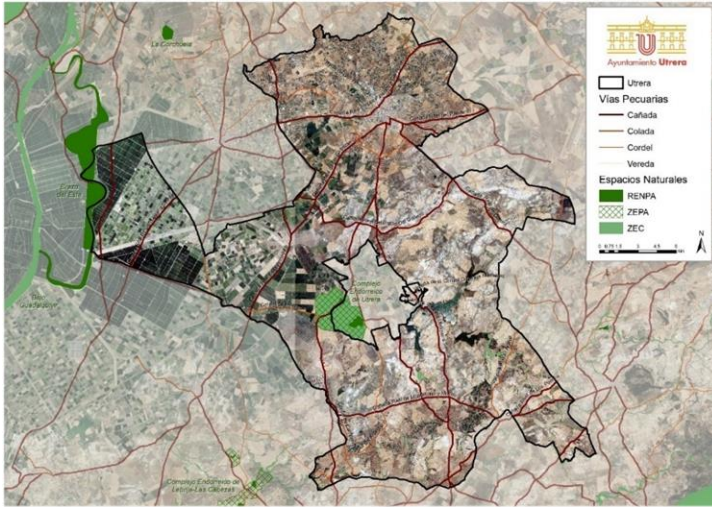


Ilustración 8. Guía de Turismo de Naturaleza
Fuente: Turismo de la Provincia

Por otro lado, las pedanías de Pinzón, Guadalema de los Quinteros y Trajano destacan por su singularidad arquitectónica y patrimonial. Son pueblos de colonización proyectados en la zona regable del Bajo Guadalquivir, que componen la intervención urbanística más importante realizada en el medio rural en el España. Todo ello ha contribuido a que se

conviertan en museos de arte contemporáneo.

En el caso de Guadalema, cabe destacar las vías pecuarias que la conectan con El Palmar de Troya que pueden ser aprovechadas para su uso turístico. Así como Trajano forma parte de la Vía Augusta del Camino de Santiago.



Mapa 5. Espacios naturales y vías pecuarias de Utrera.

Fuente: Elaboración propia.



2.2 SOSTENIBILIDAD DEL DESTINO

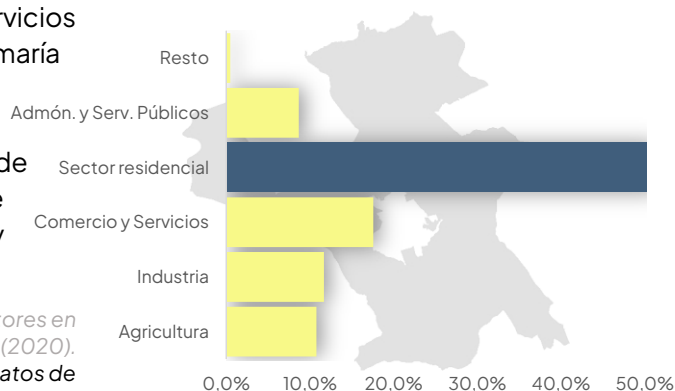
Los principales motivos por los que la sostenibilidad del sector turístico ha ganado fuerza recaen, en mayor parte, en el impacto negativo que ha tenido a lo largo de los años la existencia de un turismo desestructurado y masificado. Por otra parte, la degradación del medioambiente o la estacionalidad laboral son algunos de los impactos que el turismo sostenible puede ayudar a mitigar.

En este caso, la dimensión ambiental de la sostenibilidad viene determinada por la utilización de los recursos naturales por parte de la población residente y turística, así como por las características ambientales del territorio y por qué volumen y dimensión de impactos negativos o positivos se transmiten al medio natural. Con respecto al uso de recursos naturales por parte de los usuarios -habitantes y turistas- de Utrera, los aspectos que se van a analizar son el consumo de agua y de electricidad y la generación de residuos, al estar la sobreutilización de éstos en un destino con una importante actividad turística.

De la misma manera que ocurre en Andalucía a niveles generales, en el gráfico siguiente se puede apreciar cómo en Utrera el consumo eléctrico se focaliza en el sector residencial, aglutinando el 50,9% (unos 76.864,6 Mw/h) del total del consumo eléctrico del año 2020 (últimos datos disponibles). Tras el sector residencial, el sector comercio y servicios es el que genera mayor nivel de consumo, un 17,6% (26.542 Mw/h) del total. Por otro lado, el sector de la industria y el sector de la agricultura concentran el 11,7% (17.623,1 Mw/h) y el 10,8% (16.277,9 Mw/h) del consumo total, respectivamente. El consumo eléctrico del sector de la Administración y los servicios públicos y el resto de sectores sumaría el 9,1% restante. Estas cifras se explican por ser Utrera uno de los municipios con mayor población de la provincia y por el importante volumen de actividad agrícola y ganadera.

Gráfico 1. Consumo eléctrico por sectores en Utrera (2020).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Endesa.



El consumo eléctrico de los sectores residencial y comercio y servicios podría verse incrementado si, debido a los esfuerzos de desarrollo del sector turístico, aumentase el número de establecimientos de alojamiento y empresas destinadas a brindar servicios turísticos. Pese a ello, dicho nivel de consumo no debería ser proporcional si se establecen medidas -bien proactivas por parte de los dueños de negocios, bien regulatorias- que propicien una mayor eficiencia energética. Esto, ligado a la utilización de energías renovables en la generación de consumo, supondría la generación de un consumo más sostenible.

Por otra parte, otro de los aspectos relevantes a analizar dentro de la sostenibilidad de Utrera es el consumo del agua. En este municipio, la empresa pública Aguas del Huesna es la encargada de la gestión y abastecimiento de agua del municipio. En Utrera existen numerosos depósitos cuya regulación del agua se produce cada 24 horas.

Aguas del Huesna se ocupa de la captación y tratamiento del agua, del saneamiento de ésta, del vertido de residuos y de su depuración. Dentro del vertido de residuos, esta empresa cuenta con el servicio de Control de Vertidos, quien realiza más de cien inspecciones de las industrias vertedoras y más de mil controles sistemáticos de los vertidos industriales en las poblaciones que integran el Consorcio de Aguas del Huesna al año. Por otro lado, en relación a la depuración del agua, este proceso se realiza en las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales, una de ellas ubicada en Utrera, funcionando

desde 2004. La depuración del agua residual en las EDAR permite cerrar el ciclo integral del agua, reduciendo los impactos ambientales provocados.

Por otra parte, la empresa Fomento de Construcciones y Contratas (FCC) es la empresa encargada de la gestión de los residuos en Utrera. Además de llevar a cabo sus labores, esta empresa colabora estrechamente con el Ayuntamiento a través de la concienciación ciudadana mediante campañas que instan a la población a la correcta gestión de los residuos. Una de las últimas campañas que han llevado a cabo ha sido “Tu barrio no es un basurero”, invitándose a los ciudadanos a la utilización del Punto Limpio existente en el municipio. Asimismo, en colaboración entre ambas entidades, se ha creado el “Decálogo de buenas prácticas”, en el que se han publicado recomendaciones para la ciudadanía.

Otro de los aspectos de importancia a la hora de analizar la sostenibilidad de un territorio es la existencia de zonas verdes en él, ya que estas infraestructuras proporcionan una serie de beneficios ambientales (mitigación del cambio climático, mejora de la biodiversidad, etc.) y sociales (zonas de esparcimiento para la población y de contacto con la naturaleza). De acuerdo a la Agenda Urbana Española, la media andaluza de superficie de zonas verdes se sitúa en 3,27 ha. por cada 1,000 habitantes; en el caso de Utrera este dato se sitúa en 2,19 ha.

Por último, la dimensión social de la sostenibilidad en el ámbito turístico podría reflejarse a través de la generación de empleo del sector en el municipio, así como el aprovechamiento de los recursos endógenos del territorio para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. En este aspecto, en Utrera el 42,1% de los contratos registrados en 2021 se encuentran en el sector servicios. De este porcentaje total, el 57,8% de contratos pertenecían a mujeres.



2.3 | ÁMBITOS Y SITUACIÓN DEL TURISMO INTELIGENTE

El Turismo Inteligente se encuentra en un estado permanente de evolución e incide en la competitividad entre destinos. En este sentido, un destino turístico inteligente se configura bajo un paraguas de directrices relacionadas, principalmente, con los ejes estratégicos de gobernanza, innovación, tecnología, accesibilidad y sostenibilidad.

Las TIC están modificando el conocimiento y la forma de planificar, organizar y gestionar los viajes, además de la forma en la que el turista interactúa con el destino y comparte sus experiencias. El turista, cada vez más exigente, examina y analiza aspectos culturales, patrimoniales, naturales, servicios y experiencias más personalizadas y adaptadas a sus intereses y necesidades, valora las opciones más respetuosas con el entorno y, particularmente, demanda estar conectado de manera permanente.

En Utrera, una de las herramientas de mayor relevancia en la apuesta por la innovación y la transformación digital del municipio es el *Plan de Recuperación y Transformación 'Utrera Futura'*. En este sentido, el uso de nuevas TIC y herramientas digitales en Utrera en ámbitos con incidencia directa o indirecta en el turismo se presenta en los siguientes campos:

Movilidad Inteligente

Se han proyectado en puntos clave de confluencia del centro histórico de Utrera zonas de aparcamiento inteligente guiadas por sensores con tecnología NB-IoT que permitan un control automatizado del aparcamiento en el centro de la ciudad, dotando al municipio de una movilidad más eficiente. Esta tecnología proyecta la detección y ocupación de las plazas y el tiempo de ocupación de cada una de ellas, proporcionando de esta forma datos de interés que ayuden en la mejora de la planificación urbana. Además, esta sensórica actúa como respuesta a los niveles de tráfico del municipio y motiva la reducción de los niveles de contaminación en el centro histórico.

Por otro lado, se ha impulsado la colaboración con la plataforma de movilidad 'Moovit', siendo posible consultar en esta aplicación la información relativa a las 92 paradas y las líneas urbanas que operan en el municipio. A su vez, en relación a la red de autobuses urbanos, se han instalado en el municipio cuatro puntos de información inteligente sobre los tiempos de llegada de los autobuses.

El Ayuntamiento de Utrera ha realizado todos los trabajos necesarios para su integración en el Callejero Digital Unificado de Andalucía (CDUA), proyecto que dispone un callejero digital de los municipios de Andalucía con información específica. El callejero está disponible en la web <http://mapea-sigc.juntadeandalucia.es> y puede ser descargado en formatos GML y SHAPE a través del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Asimismo, se han instalado cámaras de videovigilancia en diferentes puntos del viario urbano de Utrera ideadas para controlar el tráfico implementando, por ejemplo, tecnología de detección de matrículas y disuadir posibles conflictos y actos vandálicos.

Infraestructura y comunicaciones

Un alto grado de conectividad es requisito imprescindible en el desarrollo de un turismo digital e inteligente en un destino. En Utrera se provee un adecuado grado de conectividad en la que se articulan antenas 4G+, 4G, y 3G, además de existir proyectos de instalación de antenas 5G. La compañía Orange es la que mayor amplitud de red posee en Utrera, disponiendo de servicio de red en el centro histórico y en los principales accesos al municipio. Las compañías Movistar, Vodafone y MasMóvil también proporcionan servicios de red en el destino.



Mapa 6. Conectividad web de Orange en Utrera. Fuente: nPerf.

Por otra parte, la plataforma principal de proyección del turismo en la actualidad para Utrera, *Turismo de la Provincia* de la Diputación de Sevilla, fue renovada y actualizada en 2021 con el objetivo de cumplir condiciones de accesibilidad como la adaptación a todos los tipos de dispositivo móvil, se encuentra disponible hasta en cinco idiomas (español, inglés, francés, alemán e italiano) y, por otro lado, su presentación visual es sencilla e intuitiva. Además, los contenidos de la plataforma están georreferenciados y permiten la posibilidad de trazar una ruta a través de la ubicación del dispositivo móvil del usuario.

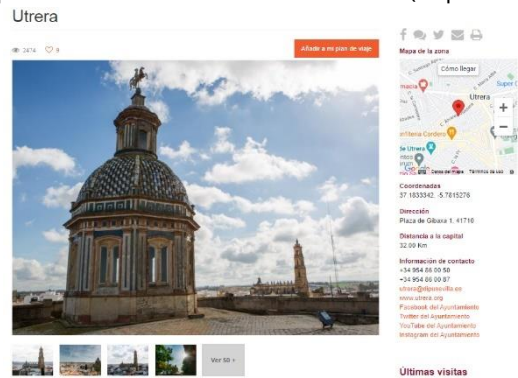


Imagen 1. Portal web Turismo de la Provincia de Sevilla. Fuente: Turismo de la Provincia.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Utrera tiene presencia en las redes sociales Instagram, Facebook, YouTube y Twitter. Estas redes se emplean como canal de comunicación, promoción e información del destino.



Imagen 2. Perfil de YouTube del Ayuntamiento de Utrera. Fuente: YouTube.

2.4 CALIDAD TURÍSTICA DEL DESTINO

En la actualidad, el concepto de calidad turística es uno de los factores de mayor diferenciación por parte del sector turístico nacional, siendo España pionera en este ámbito. Por ello, la calidad turística ha adquirido especial relevancia en la planificación de un destino turístico, ya que ésta ha pasado de ser un valor añadido a convertirse en un factor con identidad propia y de carácter estratégico. No obstante, y a pesar de su importancia, resulta una variable difícil de medir desde el punto de vista cuantitativo, dada su subjetividad y la dificultad de establecer indicadores ponderables que determinen fielmente el nivel de calidad de un servicio. A ello hay que sumarle el amplio conjunto de actividades y agentes implicados en el sector turístico, que da lugar a una gran variedad y complejidad de interacciones entre ellos, dificultando la medición de este concepto.

Dicho esto, actualmente existen instrumentos y herramientas que posibilitan alcanzar determinados niveles de calidad, los cuales inciden directamente en la satisfacción del turista y, al mismo tiempo, pueden llegar a facilitar la compleja tarea de su medición. Asimismo, implantar Sistemas de Calidad o cumplir con los requisitos establecidos en los diferentes distintivos y certificados disponibles supone también alcanzar una ventaja competitiva y cierto nivel de diferenciación frente a otros destinos, garantizando así la satisfacción de los visitantes.

En el caso de Andalucía, la Administración regional apuesta por la calidad turística de sus destinos estableciendo instrumentos y herramientas de planificación que permiten mejorar la oferta turística, como es el *Plan General del Turismo Sostenible de Andalucía META 2027*, cuya Línea Estratégica 4 se basa en la “calidad como el eje transversal del destino de Andalucía”.

La circunstancia de Utrera es similar, ya que existen intereses y esfuerzos por parte de la Administración local y del tejido empresarial por consolidar el sector turístico sobre los cimientos de la calidad.

En este sentido, es necesario mencionar, en primer lugar, la pertenencia de Utrera como destino al Sistema Integral de Calidad Turística Española en Destinos. Dentro del destino, existen 12 servicios turísticos adheridos al Sistema y otros 11 distinguidos por el SICTED.

Tabla 5. Relación de empresas de Utrera distinguidas en el SICTED.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SICTED.

Empresas distinguidas en el SICTED	Año de Adhesión
Agencia Infinity Travel	2018
AMR Hotel	2019
Bar El Ambigú	2017
Casa Rural El Torreón	2019
Confitería Cordero	2019
Hotel Palacio San Fernando	2020
Hotel Veracruz	2017
Hospedería Santa Clara	2020
Oficina Municipal de Turismo	2018
Sixto Fernández Prieto Mate	2017
Tours	2019
Taxi Rafael Peña	2019

En esta misma línea, en Utrera se constituyó la Mesa de Calidad del Destino con el objetivo de impulsar la calidad y la excelencia y de dinamizar el compromiso de los servicios y establecimientos del sector con la calidad turística. Las funciones que desarrolla la Mesa de Calidad del Destino son las siguientes:

- Propuesta al Comité de Distinción de la concesión, renovación o retirada de distintivos de las empresas y servicios públicos.
- Estudio de las propuestas de mejora y toma de decisión sobre cuáles se van a implantar.
- Estudio de los resultados de las encuestas efectuadas en el destino y generación de actuaciones en respuesta a ellas.

- Valoración anual de la situación y resultados de los participantes en el SICTED y su evolución
- Proponer objetivos, planes, programas y acciones correctoras dirigidas a la mejora específica y global del turismo.
- Evaluar las desviaciones respecto a los objetivos planteados y proponer nuevos objetivos y alternativas.



2.5 PROMOCIÓN TURÍSTICA

La promoción turística resulta indispensable para promover el conocimiento del destino ante posibles turistas potenciales y como factor de consolidación y fidelización del destino ante la percepción del turista en general. Así pues, la promoción turística conlleva la realización de actuaciones promocionales y de difusión a través de diferentes medios y vías, *online* y *offline*, con el objetivo de dar a conocer el destino, sus atractivos y ciertos eventos y acontecimientos estacionales. Para llevar a cabo de manera eficaz la promoción turística, resulta importante conocer el perfil del turista que visita el destino y el tipo de turista que se quiere atraer. En este sentido, existen diversos entes encargados de la promoción turística de Utrera:

En primer lugar, el **Ayuntamiento de Utrera** es el encargado directo de promocionar la oferta turística local. Para ello, en la **Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad** recaen las competencias en el ámbito turístico, encargándose del desarrollo y la gestión de los recursos del municipio y de la Oficina de Turismo municipal. A su vez, esta Delegación se ocupa de la organización de eventos y la creación de soportes promocionales que ayuden en la tarea de promoción turística.

Por otro lado, el Ayuntamiento se encarga de la organización y gestión de eventos locales (culturales, gastronómicos, deportivos) que ayudan a promocionar la oferta turística del municipio.

El Ayuntamiento de Utrera está presente anualmente en Feria Internacional del Turismo (FITUR), bien de manera individual o yendo de la mano de PRODETUR o Caminos de Pasión. En el año 2022 Utrera participó en FITUR junto a la ruta cultural **Caminos de Pasión**. Esta plataforma cuenta con su propia página web (caminodepasion.com) y con soportes promocionales diversos, entre ellos, un vídeo promocional.

Caminos de Pasión se encarga de la celebración de la *Ruta de Cocina y Repostería de Cuaresma y Semana Santa* (cuya séptima edición se celebró en 2022), evento de importante impacto mediático y de afluencia en el que participan establecimientos de todos los municipios que componen la red ofreciendo platos y postres tradicionales de la época. Asimismo, esta red promueve el desarrollo de eventos e iniciativas de colaboración entre los destinos integrados, ejecutando actuaciones de promoción en medios nacionales y en mercados internacionales. Esta plataforma, asimismo, organiza el *Tour de experiencias rurales y gastronómicas*, en el que se celebran visitas a explotaciones agrícolas e industrias agroalimentarias y catas y talleres en torno a productos gastronómicos identitarios.

Imagen 3. Cartel promocional de la VII edición de la Ruta de Cocina y Repostería de Cuaresma y Semana Santa.
Fuente: Caminos de Pasión.



Otra de las plataformas de colaboración a las que pertenece Utrera y que actúa como soporte de difusión se trata de la iniciativa **Pueblos Mágicos**. Entre las actuaciones que se llevan a cabo en esta red sobresale el Encuentro Anual de Pueblos Mágicos de España, en el que se intercambian experiencias y se discuten iniciativas de desarrollo entre los asociados a la red. Este encuentro funciona, a su vez, como espacio de difusión de los productos de la gastronomía local de Utrera. Esta red dispone de su propia plataforma web (pueblosmagicos.es) en la que se muestran al público los destinos que la componen y vídeos promocionales de algunos destinos. Asimismo, esta iniciativa ha creado el Pasaporte de la Red de Pueblos Mágicos de España, documento personal que funciona como soporte en el viaje a cada uno de los pueblos que componen la red y que, además, permiten acceder a premios, descuentos y concursos.

En relación al flamenco del municipio, en Utrera existe la marca **¡Ay! Utrera**, a través de la que se articulan algunas de las actividades relacionadas con el flamenco en el municipio. Destacar la proyección de esta marca en la última celebración del Festival del Potaje Gitano y en una película documental que se estrenará en la Bienal de Flamenco de 2022.



Imagen 4. Marca ¡Ay, Utrera!

Fuente: Ayuntamiento de Utrera.

Por su parte, el **Consejo de Hermandades y Cofradías de Utrera** también juega un importante papel en la promoción de la Utrera Cofrade. Entre otras funciones análogas, este Consejo se encarga de la elaboración de la cartelería religiosa (Semana Santa, Viacrucis del Consejo, Pregones, entre otros) y de los Itinerarios de Semana Santa por Utrera.



Imagen 5. Carteles de la Semana Santa de Utrera.

Fuente: Utrera Online y Utrera Digital.

La historia de algunas de las Hermandades de Utrera se remonta incluso al siglo XIII. Este legado religioso queda reflejado en la importancia de la devoción en la cultura utrerana, siendo la Semana Santa del municipio una de las más reconocidas en la comunidad, habiendo sido declarada Fiesta de Interés Turístico en el año 2003.

Otra entidad importante, en este caso vinculada a la gastronomía, es el **Consejo Regulador de las Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) Aceituna Manzanilla y Gordal de Sevilla**. Esta



Consejo Regulador de las IGP
Aceituna Manzanilla
y Gordal de Sevilla

Imagen 6. Logo del Consejo Regulador de las IGP Aceituna Manzanilla y Gordal de Sevilla.

Fuente: igpmanzanillaygordaldesevilla.org

corporación sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, autonomía económica y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines tiene entre sus funciones destacadas la difusión de la cultura de las aceitunas Manzanilla y Gordal. En este sentido, el Consejo ha desarrollado esta promoción y difusión de la aceituna a través de diversos medios, como los siguientes:

- En el Aula de Formación del Consejo Regulador se organizan periódicamente talleres, cursos y seminarios enfocados al mundo de la aceituna. Del mismo modo, la IGP colabora con la FP de Hostelería formando a los alumnos en la utilización de la aceituna en la cocina. A su vez, se encarga de formar a personal de sala en la Escuela de Hostelería de Sevilla.
- El proyecto «El misterio de las aceitunas» persigue sensibilizar a la población infantil mostrando el valor de la aceituna y su valor en la creación de oportunidades laborales. Todo ello se realiza a través de un cuento disponible en su propia página web (gordaleteymanzanilla.es) y en su canal de YouTube en formato audiovisual.
- Catas nocturnas de aceitunas de mesa con gira de presentación del proceso (recogida, variedades, cata) realizadas por un enólogo con formación específica.
- Participación en ferias promocionales.

La empresa utrerana Manzanilla Olive SCA es una de las marcas que pertenecen a dicha Denominación.

Por otro lado, existen en Utrera **entidades sin ánimo de lucro** que participan activamente en la promoción de los recursos de la localidad, algunas de ellas con base en el propio municipio.

- La **Peña Cultural Flamenca “Curro de Utrera”** es una de las entidades de mayor peso en la difusión y promoción del flamenco en el municipio. Esta Peña organiza jornadas y actividades culturales que giran en torno al arte flamenco y al homenaje de grandes figuras. Esta Peña ha realizado en los últimos tiempos eventos como la Jornada “La mujer flamenca que no pudo dedicarse al arte”, además de ser los encargados de organizar el célebre Festival del Mostachón.
- La **Asociación Taurina “Curro Guillén”** es la principal encargada de la difusión y representación del mundo taurino utrerano. Esta función la lleva a cabo a través de la gestión de la Escuela Taurina homónima, mediante la que fomenta la fiesta y la cultura de los toros entre los jóvenes, y de la realización de eventos que manifiestan la cultura taurina en el municipio, como el Certamen de Tentaderos “Cuna del Toro Bravo”, en la que participan diferentes escuelas taurinas de otros municipios.
- La **Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Utrera** realiza desde el año 2019 acciones de fomento de toda clase de Caminos e Itinerarios Culturales, especialmente, de los Caminos de Consolación de Utrera. Entre otras funciones, se encargan de atender, informar y formar a los Peregrinos, colaborando en la creación de Albergues de Peregrinos.
- La **Asociación Campaneros de Utrera** se encarga de mantener viva la tradición del repique de las campanas.

Por otra parte, la **Diputación de Sevilla**, a través de su sociedad instrumental **Prodetur**, es la principal encargada de la promoción, fomento y desarrollo turístico de la provincia de Sevilla. Entre sus funciones destacan la dinamización de la participación en proyectos turísticos; la promoción y difusión de la provincia a través de la organización y asistencia a eventos y la participación en ferias, jornadas y congresos, entre otros encuentros; el impulso de segmentos turísticos de interés como el turismo de cine o el turismo industrial; y la gestión y mantenimiento de la Red de Oficinas de Turismo de la provincia, encargadas de impulsar la actividad turística y de actuar como nexo entre el turista y el destino.

Algunas de las iniciativas enfocadas a la promoción de la provincia desarrolladas por la Diputación, y en las que Utrera tiene un peso relevante, son las siguientes:

Marca “Sabores de la Provincia de Sevilla”

Esta marca aglutina productos de las empresas del sector agroalimentario de la provincia, encontrándose entre ellas algunas arraigadas en Utrera. Actúa como principal instrumento promocional de la oferta gastronómica provincial. Este soporte se fortalece a través de acciones publicitarias en diferentes medios como las campañas “Un viaje de sabores” o “Sabores km 0 y de temporada a un clic” y de asistencia a ferias agroalimentarias en las que se exponen las marcas con membresía. En 2021 se celebró en Utrera el Concurso anual de recetas caseras de arroz.

Muestra de la Provincia de Sevilla

Este evento reúne en el patio de la Diputación de Sevilla diversas casetas, expositores y stands dedicados a la difusión de productos gastronómicos de la provincia, funcionando como soporte promocional para las empresas locales y como componente de creación de valor turístico y crecimiento socioeconómico. Este evento se complementa con la marca “Sabores de la Provincia de Sevilla”, al funcionar como escaparate para las empresas y productos adheridos a ésta.

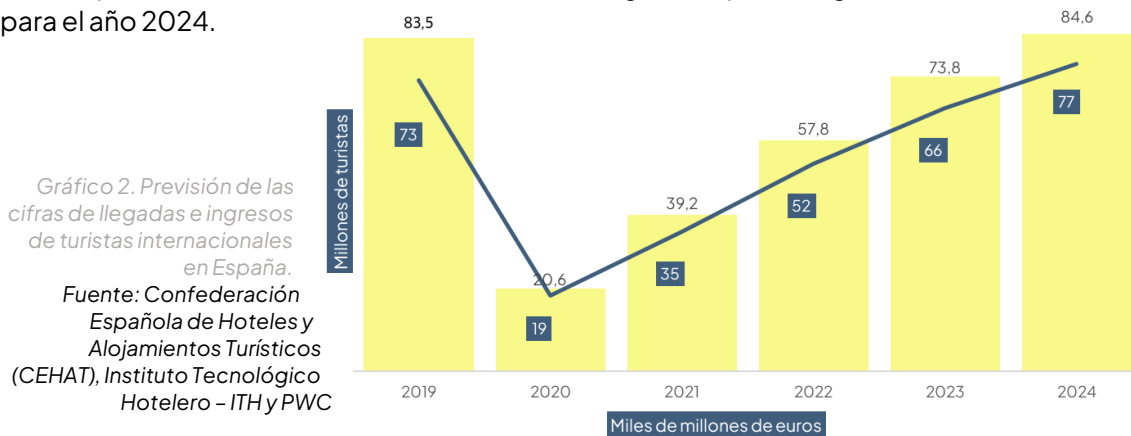
Además, la **Sevilla Film Office** es la entidad encargada de impulsar alianzas entre la iniciativa pública y privada y promover las localizaciones de la provincia como escenarios cinematográficos (rodajes de cine, spots publicitarios, producciones musicales, desfiles de moda, etc.) con el objetivo de desarrollar la industria audiovisual de los municipios de la provincia. En el catálogo de localizaciones se encuentra el Hotel Palacio de San Fernando, de Utrera.



2.6 DEMANDA TURÍSTICA

En el año 2019, antes de la crisis sanitaria, el sector turístico español representaba el 13,2% del PIB nacional. El fuerte impacto provocado por el virus COVID-19 ha generado una importante reducción del volumen de turistas y, por tanto, de los ingresos y el empleo turísticos. En el año 2020, debido al comienzo de la pandemia y a las restricciones asociadas a ella, el PIB turístico supuso, únicamente, un 5,5% a nivel nacional, aumentando en 2021 al 7,4%, siendo inevitable esta bajada porcentual respecto a 2019.

Según el informe realizado por la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT), Instituto Tecnológico Hotelero – ITH y PWC, se establece un escenario de recuperación de los volúmenes de turistas e ingresos que se registraban en el año 2019 para el año 2024.



En relación al gráfico anterior, es relevante mencionar la diferencia entre las previsiones que se estimaron y la realidad hasta el momento, con el objetivo de esbozar la situación turística durante los últimos años a nivel general:

De acuerdo a la *Estadística de movimiento turísticos en frontera*, se estima que fueron 18,9 millones de turistas los que vinieron a España en 2020, acercándose esta cifra a la previsión realizada de 20,6 millones. Sin embargo, para 2021 las previsiones fueron demasiado optimistas –quizá, debido al inferior conocimiento que se poseía del virus en la época de la realización de dicho informe–, siendo, finalmente, 31,1 millones el número de turistas que llegaron a España en el año 2021, lo que supone 8,1 millones menos de turistas que los que se indican en la previsión anterior. Sin embargo, este número final supuso una tasa de variación respecto al año anterior del 50,97%. Estas cifras, si bien permiten acoger una perspectiva positiva de crecimiento en el sector, siembran, a su vez, la duda sobre si en 2024 estas previsiones serán, si no totalmente acertadas, al menos más precisas.

En cuanto a los mercados emisores, en este informe se recoge que Alemania se posicionaría en primer lugar, relegando a Reino Unido a la segunda posición debido, en gran parte, a la incertidumbre generada por el Brexit y al alto impacto del COVID-19 en el país a principios de 2021. Ya para 2022 se estima que Reino Unido vuelva a ser el principal emisor de turistas. En el caso de los mercados de largo radio, su recuperación se prevé quedará ralentizada, estimando que EE.UU. alcance los niveles de 2019 en 2024 y China en 2025.

En correspondencia con el año 2021, esta estadística se posiciona más acertada que la referida anteriormente, si bien el país de Francia supuso el principal mercado emisor de turistas a España –con 5'8 millones de turistas desplazados desde el país vecino hacia las fronteras españolas– seguido, ahora sí, del mercado alemán –aportando 5'2 millones de turistas desplazados–. Por otro lado, Reino Unido destaca como el tercer mercado emisor europeo, con 4'3 millones de turistas. Sin embargo, tal y como se estima en el informe, al principio de 2022 Reino Unido ha sido el país que más turistas emitió a España, siendo la cifra de 3.014.253 turistas, seguido de Alemania, con 2.270.631 turistas, y de Francia, con 2.145.717 turistas.

2.6.1. Datos sobre la demanda del Segmento Cultural en Andalucía

Andalucía posee un considerable y singular patrimonio monumental e histórico y una gran riqueza de recursos de interés cultural que la convierten en un territorio atractivo para todas aquellas personas que hacen de las visitas culturales la motivación principal de sus viajes de ocio.

Las cualidades propias del turismo cultural (su baja estacionalidad, la realización de actividades complementarias como las compras o el disfrute de la gastronomía, su elevado gasto por persona y día) lo convierten en una tipología turística con un marcado carácter estratégico para la región, especialmente, teniendo en cuenta que la principal vertiente turística de la comunidad –el turismo de sol y playa– se encuentra completamente marcada por la estacionalidad. Otros factores diferenciadores dignos de mención del turismo cultural son la mayor preferencia del turista por el alojamiento hotelero y la supremacía del turista solo o en pareja, si bien en los últimos años los viajes culturales en familia han ido ganando terreno.

A continuación, se va a exponer un breve esbozo del perfil del turista cultural en Andalucía en los años 2019, 2020 y 2021:

Según los datos de la *Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía*, en 2019 se recibieron un total de 11 millones de turistas –un 33,8% del total de turistas– atraídos por la oferta cultural y patrimonial andaluza.

Con un crecimiento del 4,5% con respecto a 2018, este segmento se posicionó como uno de los más consumados de la región en 2019, registrando altos niveles de satisfacción en cuanto a la oferta relacionada con las visitas guiadas, la vida nocturna y la riqueza cultural. La estancia media del turismo cultural en Andalucía superó los 4,1 días. En cuanto al gasto medio, éste osciló en torno a los 73,75 euros, siendo, por tanto, un gasto medio superior al del turista general, que se situó en 67,59 euros.

Por otro lado, respecto al año 2020 se estima que fueron 4 millones de turistas culturales los que visitaron Andalucía, un 29,6% del total. Esto supuso una tasa de variación del –64% respecto al año anterior. Durante este año, la estancia media del turista cultural fue de 3,7 días y el gasto medio se estancó en 66,81 euros.

De acuerdo a los últimos datos disponibles, en el año 2021 fueron 2.517.413 los turistas culturales que visitaron los espacios incluidos en la Red de Espacios Culturales de Andalucía. El Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife mantuvo su posición como espacio más visitado, aglutinando 1.184.643 visitas, seguido del Enclave Monumental de la Sinagoga de Córdoba, que recibió 214.486 visitas, y del Enclave Arqueológico del Teatro Romano de Málaga, con 157.334 visitas. Octubre fue el mes del año que mayor afluencia reunió en el total de las ocho provincias andaluzas (413.374 visitas). A éste le siguieron agosto (384.989), noviembre (323.026), septiembre (320.539) y diciembre (290.865) como

meses de mayor afluencia, demostrando así el carácter desestacionalizador de esta tipología turística.

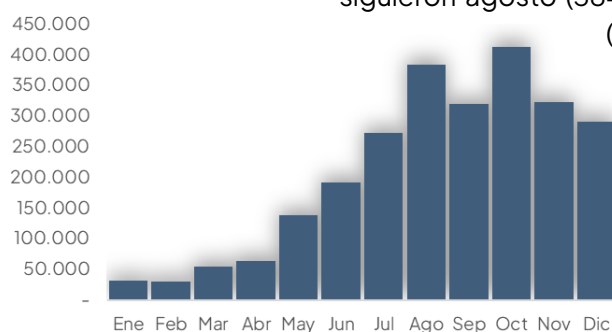


Gráfico 3. Afluencia a recursos de la Red de Espacios Culturales de Andalucía (2021).
Fuente: Estadística de la Red de Espacios Culturales de Andalucía.

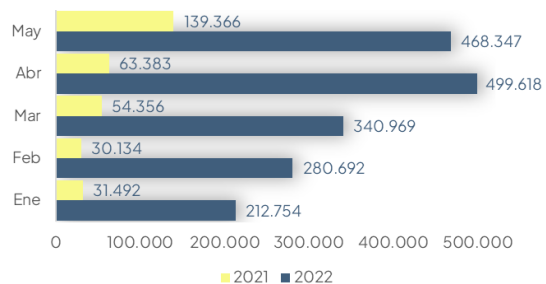
En cuanto a los Museos públicos de Andalucía, fueron 1.391.343 los visitantes registrados. El Museo de la Alhambra, el Museo de Bellas Artes de Granada y el Museo de Bellas Artes de Sevilla fueron los más visitados, sumando 621.814 visitas entre los tres.

El perfil sociodemográfico, a nivel general, del turista cultural en Andalucía en 2021 responde al género femenino, de entre 45 y 64 años, con empleo, cuyo principal medio alojativo es un hotel y el medio de transporte principal es el coche, además de viajar por cuenta propia.

Por último, resulta relevante plasmar los últimos datos disponibles, agrupando dichos datos los meses desde enero hasta mayo de 2022.

En este caso, si se establece una comparación de la visita a los recursos entre los primeros cinco meses del año 2022 con los primeros cinco meses de 2021, las cifras resultan prometedoras para el crecimiento del sector.

Gráfico 4. Diferencia de visitas a Espacios Culturales de Andalucía (2021-2022).
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística de la Red de Espacios Culturales de Andalucía.



Por su parte, si se realiza una comparativa interanual, esta vez de los visitantes a los Museos gestionados por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, el resultado es similar.

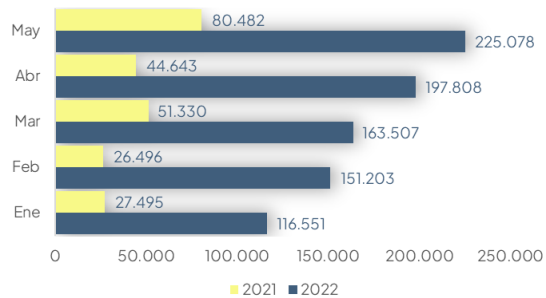


Gráfico 5. Diferencia de visitas a Museos públicos de Andalucía (2021-2022).
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Cultura y Patrimonio Histórico.

2.6.2. Demanda turística de la Provincia de Sevilla

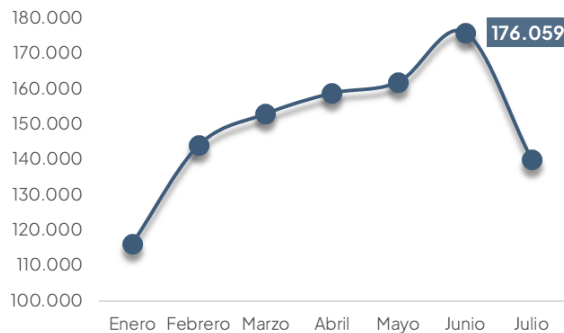
La provincia de Sevilla representa uno de los principales enclaves del turismo cultural de Andalucía. Esto lo consigue gracias a la cercanía entre sus territorios y el interesante patrimonio que permite al turista acercarse a distintas civilizaciones y épocas de la historia.

En el contexto provincial, hay que destacar en primer lugar que la demanda turística en Sevilla se encuentra prácticamente polarizada en la capital. Pese a ello, existen determinados municipios que van incrementando su posicionamiento dentro del turismo provincial.

Tabla 6. Viajeros y pernoctaciones en establecimientos hoteleros en la provincia de Sevilla (2019-2021).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

	Anualidad	Viajeros	Pernoctaciones
2019		3.666.536	7.288.640
2020		1.121.928	2.114.277
2021		1.793.676	3.439.953

En la tabla anterior se puede comprobar la evolución interanual de los viajeros y las pernoctaciones en **establecimientos hoteleros** de la provincia. Son perceptibles las consecuencias de la crisis sanitaria en el turismo: desde el año 2019 al 2020 el número de viajeros decreció en un 69,4%; sin embargo, tras la recesión turística de ese año, las cifras de viajeros en establecimientos hoteleros aumentaron en un 59,9%. Pese a ello, en el año



2021 las cifras aún reflejaban un -51,1% menos que en 2019. Respecto a la evolución del turismo, resulta relevante hacer un inciso y reflejar las cifras registradas a lo largo de 2022.

Gráfico 6. Evolución mensual de los viajeros registrados en establecimientos hoteleros en 2022 (enero - julio).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

La suma total de viajeros registrados en establecimientos hoteleros de enero a julio de 2022 proporciona una cifra de 1.853.568. El total de pernoctaciones atribuidas a estos viajeros resultó de 3.693.344 noches, disponiendo una estancia media total de 2 pernoctaciones por viajero. Si se comparan los datos disponibles de 2022 con los datos de los primeros siete meses de 2021 se aprecia una evolución interanual positiva de las cifras turísticas: el total de viajeros registrados en establecimientos hoteleros durante enero y julio de 2021 fue de 689.934, registrando éstos 1.194.517 pernoctaciones (en total, 1,7 noches de estancia media). Es decir, el total de viajeros llegados a la provincia los primeros siete meses de 2022 respecto a 2021 se multiplicó por 1,68.

Es relevante resaltar el aumento de la estancia media, ya que el crecimiento de los días que ocupa la visita turística es uno de los factores que impulsan el excursionismo y la pernoctación en diferentes destinos del territorio.

2.6.3. Demanda turística de Utrera

Los rasgos identitarios de Utrera fomentan la existencia de una demanda variada con diferentes motivos de atracción: los eventos que se celebran en el municipio, especialmente aquellos vinculados al flamenco, al toro y a la religión; las visitas a familiares; y las condiciones naturales, entre otros motivos influyentes. Como rasgo destacado, la cercanía del destino a focos de demanda turística favorece la llegada de visitantes al destino.

En la época estival sobresale el turismo de cercanía; esta situación se ha reforzado durante los últimos años debido al fortalecimiento del turismo nacional, del excursionismo y de otras tendencias que conjugan con la oferta turística de Utrera, además de por la influencia del programa cultural de verano de Utrera, compuesto por las 'Noches del Castillo', eventos gastronómicos y espectáculos musicales, entre otros. De igual modo, en la época estival llegan a Utrera turistas cuyo motivo principal es la visita familiar.

En el período otoñal, debido a las condiciones climatológicas suaves, la demanda turística se incrementa, especialmente durante los meses de septiembre y octubre. Destacar la celebración de la Feria de la Consolación por atraer a numerosos visitantes a Utrera.

Durante el resto del año, los motivos que prevalecen para la visita turística son los eventos celebrados y los períodos vacacionales, como la Navidad, momento en el que la actividad turística en Utrera supone un mayor estímulo.

En cuanto al origen de la demanda, las estimaciones muestran una composición del 80% de origen nacional frente al 20% de origen internacional.

A nivel nacional, se acentúa la presencia de viajeros procedentes del norte de España, figurando Barcelona como uno de los destinos principales. La provincia de Cádiz se presenta como otro de los principales destinos emisores de demanda. Parte de la demanda nacional que pernocta en Utrera se caracteriza por su llegada al destino por motivos de visita a familiares y eventos sociales. La estancia media de este perfil suele ser de unos 4 días. Esta demanda suele visitar otros destinos cercanos como Ronda, Sevilla, Jerez de la Frontera o Carmona, entre otros.

Por otra parte, a nivel internacional destacan los viajeros procedentes de Alemania, Francia, Países Bajos, Bélgica y Reino Unido. La motivación principal de estos visitantes es la llegada a un destino marcado por su singularidad en el que sea posible disfrutar de un patrimonio cultural e inmaterial de gran valor además de una oferta complementaria variada. Por otro lado, una menor porción de estos visitantes llega movida por el turismo relacionado con la observación de la naturaleza y el avistamiento de aves. Mencionar, en menor grado e influenciado por la presencia de la base militar de Morón de la Frontera, la visita de turistas procedentes de Estados Unidos.



Ilustración 9. Principales focos de demanda internacional de Utrera.
Fuente: Sector privado de Utrera.

2.7 | OTRAS VARIABLES TURÍSTICAS A CONSIDERAR

2.7.1. Entorno competitivo

El atractivo turístico de Utrera se sustenta, principalmente, en sus recursos culturales, entre los que sobresale su consideración como una de las cunas del flamenco. Más allá del arraigo de este arte en el municipio, incluido como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO en el año 2010, el marcado carácter histórico de Utrera aporta al destino una seña de identidad propia, propiciando la aparición de costumbres tradicionales, edificaciones monumentales y una serie de elementos de atractivo turístico.

Además de su identidad cultural, su ubicación geográfica cercana tanto a espacios naturales como a la capital provincial y andaluza, junto a su importante conectividad, fomentan la consolidación de un destino turístico único y singular.

Sin embargo, el pertenecer Utrera a un territorio lleno de historia como es Andalucía y, más específicamente, a La Campiña Sevillana, existen en su entorno destinos de similares fortalezas que compiten directamente en la captación de visitantes atraídos por el turismo cultural.

Entre los destinos competidores más destacados de Utrera, es preciso mencionar **Carmona, Écija, Osuna**, también pertenecientes a la comarca de La Campiña, por compartir rasgos esenciales como el legado patrimonial y señas identitarias como el flamenco o la tradición de la tauromaquia. A su vez, **Jerez de la Frontera** y **Lebrija** compiten directamente con Utrera en su profunda tradición en torno al flamenco.

➤ Carmona

La ciudad de Carmona es uno de los principales destinos culturales de la provincia de Sevilla. En este municipio puede encontrarse un destacado patrimonio monumental, predominando el Alcázar Puerta de Sevilla, cuyo origen se establece en el siglo IX a.C.; restos romanos como la necrópolis y las ruinas del anfiteatro; templos religiosos como la Iglesia Prioral de Santa María, y diversas casas palacio que aún se conservan hoy día y cuyo fin se centra en el turismo como la Casa Palacio Marqués de las Torres, actual museo de la ciudad.

Por otro lado, su ubicación en torno a importantes espacios naturales como el Escarpe de los Alcores, lagunas que son refugio de avifauna o vías verdes y rutas naturales como la Vía verde de los Alcores, entre otros espacios de alto valor ambiental, suponen un relevante foco de atracción del turismo de naturaleza.

Destacar el compromiso de Carmona con la calidad, estando adherida al SICTED desde el año 2008.

➤ Écija

El municipio de Écija, también adherido al SICTED desde 2012, posee una zona monumental en la que destacan importantes edificaciones religiosas como la Iglesia de Santa Cruz, de Santa María o de la Limpia Concepción de Nuestra Señora, símbolo del barroco ecijano, ostentosos palacios nobiliarios, históricos museos y restos arqueológicos de diferentes épocas.



Al igual que en Utrera, en Écija cobran especial interés elementos como la Semana Santa, estando declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional; la gastronomía, en la que destacan como plato principal los bizcochos marroquíes; y la naturaleza, estando el municipio atravesado por el Camino Natural de La Campiña sevillana, vía verde que transcurre por la antigua línea Marchena-Valchillón.

➤ **Osuna**

La Villa Ducal de Osuna, destino SICTED desde 2017, es otro de los referentes a nivel turístico de La Campiña sevillana, contando con un patrimonio monumental procedente de las distintas civilizaciones que se han asentado en el municipio.

Los principales recursos turísticos de esta villa giran alrededor de la cultura: templos como la Colegiata de Nuestra Señora de la Asunción, lugar de descanso de los Duques de Osuna y en el que se atesoran interesantes obras de artistas de la talla de José de Ribera; la Universidad, del siglo XVI; diversos museos como el Museo Municipal, construido en una antigua casa palacio, o el Museo Arqueológico Torre del Agua; y numerosos templos religiosos y casas palacio de arquitectura barroca y renacentista.



Sumado a este patrimonio monumental, en Osuna se congrega una marcada tradición flamenca y taurina, existiendo en ella una Plaza de Toros que acoge espectáculos relacionados con la tauromaquia y con el cante jondo. La gastronomía se considera un elemento de importancia en este municipio, destacando la pastelería de convento y el tradicional dulce de la “aldeana”.

Además, en los alrededores del municipio existen paisajes y entornos naturales en los que se articulan rutas y senderos naturales de interés.

➤ **Lebrija**

El municipio de Lebrija forma parte de la comarca del Bajo Guadalquivir. Éste es reconocido, principalmente, por su papel en el desarrollo del arte flamenco, siendo la cuna de artistas de reconocido prestigio como Juan Peña “El Lebrijano” y David Dorantes.

Los componentes de mayor proyección y difusión del arte flamenco en este municipio son la Caracolá Lebrijana, festival flamenco con más de cincuenta años de historia, y el Centro de Interpretación del Flamenco, instalación en la que el visitante se puede aproximar de pleno en el patrimonio flamenco de Lebrija.

➤ **Jerez de la Frontera**

Por otro lado, resulta pertinente mencionar la ciudad de Jerez de la Frontera ya que, entre otros motivos, es considerada como una de las célebres cunas del flamenco. Además de esto, la cría del caballo y el espectáculo taurino se traducen en dos elementos culturales de peso en la ciudad de Jerez, como la Plaza de Toros de Jerez, una de las de más antigüedad de Andalucía, y a través de instituciones como la Yeguada Militar de Jerez, encargada de la cría equina de caballos de pura raza español.

2.7.2. Tejido Institucional

Para realizar el análisis turístico de Utrera es importante conocer las entidades del territorio que tienen competencias turísticas. En la siguiente tabla se recogen tareas y funciones vinculadas al turismo que desarrolla cada uno de los organismos implicados:

Entidad	Planificación y promoción turística
Ayuntamiento de Utrera	Diseño y ejecución de proyectos de desarrollo turístico o integrales Gestión de Oficina de Turismo Organización y gestión de eventos
ADELQUIVIR	Desarrollo de Estrategias de Desarrollo Local Gestión de Programas de Ayudas propios y procedentes de otros fondos (LIDERA, PRODER, FEADER, entre otros) Desarrollo de proyectos relacionados con áreas como Turismo y Calidad, entre otros
Prodetur	Asistencia a Ferias, Jornadas y Encuentros Profesionales de Turismo en el ámbito nacional e internacional Asesoramiento Empresarial en materia de marketing, desarrollo de proyectos, búsqueda de financiación, legislación, etc. Desarrollo de Acciones de Promoción y Comercialización Turística dirigidas al consumidor Desarrollo de Productos Turísticos Formación en materia de turismo Gestión del portal web www.turismosevilla.org
RADIA	Valorar e impulsar proyectos innovadores técnica y económicamente sostenibles Favorecer el desarrollo inteligente de los municipios andaluces de una manera guiada, facilitándoles herramientas y apoyo Fortalecer vínculos entre municipios de Andalucía para avanzar de forma conjunta compartiendo recursos y experiencias de éxito susceptibles de ser replicadas y optimizadas a escala regional.
Junta de Andalucía	Planificación y promoción turística Subvenciones y ayudas al Turismo Competencias/funciones de otras Consejerías, especialmente la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural



El **Ayuntamiento de Utrera**, a través de la **Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad** del Área de Humanidades, realiza labores de promoción turística municipal, entre las que se encuentran la organización de eventos, la elaboración de soportes y la asistencia a ferias turísticas, entre otras acciones comerciales. También pone en marcha planes y proyectos de desarrollo económico, territorial y turístico. El Ayuntamiento, además de la ordenación territorial urbana, se encarga de la gestión de la Oficina de Turismo y la gestión, evaluación y certificaciones de calidad, entre otras materias competentes.

A mayor escala territorial se encuentra el **GDR ADELQUIVIR**, entidad que integra en su ámbito de actuación los municipios de Los Palacios y Villafranca, Utrera, Los Molares, El Coronil, Las Cabezas de San Juan, Lebrija, El Cuervo de Sevilla y El Palmar de Troya. Este Grupo de Desarrollo Rural impulsa el desarrollo sostenible y equilibrado en su ámbito de actuación utilizando, entre otros medios, el Programa de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales (PRODER) y el Programa LIDERA de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

El GDR ha sido el encargado de desarrollar la Estrategia de Desarrollo Local 2014-2020 “Estrategia para el progreso, el conocimiento y bienestar del bajo Guadalquivir”. A su vez, otros proyectos propios del GDR relacionados con el turismo son la Red Europea de Posadas Ecuéstres (REPE), producto de turismo ecuestre basado en el caballo y vinculado a los alojamientos rurales, y la Rural Convention Bureau, una Red Nacional de Turismo de Reuniones en Destinos Rurales creada para “rentabilizar las infraestructuras públicas existentes, generar negocio para las empresas locales y aportar nuevas oportunidades de empleo y desarrollo socioeconómico”.

Por otro lado, **Prodetur** (Promoción y Desarrollo Económico del Turismo), sociedad de la **Diputación de Sevilla**, es el ente encargado de la promoción del turismo en la provincia de Sevilla y su medio rural. Para ello, recoge entre sus objetivos la realización de actos que incrementen la demanda de turismo a nivel provincial, la difusión de la imagen de Sevilla y su medio rural a través de eventos y actuaciones promocionales, el apoyo a la iniciativa privada turística y la realización de acciones formativas en materia turística.

La **Red de Agentes para el Desarrollo Inteligente de Andalucía (RADIA)**, ente que nació con el objetivo de crear un ecosistema de agentes públicos y privados del sector para potenciar el desarrollo inteligente de la comunidad, enfoca sus principales líneas de actuación en servicios de desarrollo inteligente, innovación y desarrollo para los ocho territorios que conforman la Comunidad de Andalucía.

Uno de los frutos principales de esta entidad corresponde a la creación de la Estrategia Local de Ciudades Inteligentes de Andalucía, documento que nace con el fin de posicionarse como referente estratégico global de transformación territorial.

Por último, la **Junta de Andalucía** tiene un papel muy importante en el ámbito turístico que ejerce a través de la **Consejería de Turismo, Comercio y Deporte y la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía**. Se encarga del desarrollo de políticas que afectan al turismo articulándolas mediante la implementación del Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía META 2027.

La empresa pública, además, realiza actividades relacionadas con la promoción y el progreso de la industria turística y del deporte en Andalucía.

El sector turístico se ve afectado por políticas de distintos ámbitos, por lo que otras Consejerías también tendrán influencia sobre él. De este modo, las Consejerías de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y la de Cultura y Patrimonio Histórico pueden intervenir en aspectos con importancia turística y pueden participar en la puesta en valor de recursos patrimoniales con un potencial turístico de primer orden.

2.7.3. Planes y Estrategias Territoriales

En el territorio de Utrera se están implementando, en la actualidad, distintas planificaciones y estrategias con incidencia en el desarrollo turístico de este municipio.

Plan de Transformación y Resiliencia “Utrera Futura”.

En el año 2021 y en el marco del *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia* del Gobierno de España, el Ayuntamiento de Utrera presentó el *Plan de Transformación y Resiliencia “Utrera Futura”*, dividido en los 7 ejes de actuación siguientes:

- Empleo y formación.
- Mejora de espacios productivos y comerciales.
- Patrimonio y turismo.
- Transición ecológica y zonas verdes.
- Movilidad sostenible y Smart City.
- Regeneración urbana.
- Deporte.

Estos 7 ejes de actuación cuentan con 52 actuaciones vinculadas a la sostenibilidad ambiental, al desarrollo socioeconómico y la planificación urbana, entre otros ámbitos.

Para la ejecución de estas actuaciones, el Plan cuenta con un presupuesto total de 28 millones de euros, cofinanciados por el Ayuntamiento de Utrera (65,09% del total), la Diputación de Sevilla (23,46%), la Junta de Andalucía (4,17%) y el Gobierno de España (7,28%).

Estrategia de Desarrollo Local del Bajo Guadalquivir “Estrategia para el progreso, el conocimiento y bienestar del bajo Guadalquivir”.

La Asociación para el Desarrollo Local de la Comarca del Bajo Guadalquivir (ADELQUIVIR), constituida en 1997 ha sido la encargada de desarrollar la *Estrategia de Desarrollo Local del Bajo Guadalquivir “Estrategia para el progreso, el conocimiento y bienestar del bajo Guadalquivir”*. Esta estrategia gira en torno a los objetivos principales de “contribuir a la innovación, el progreso y la diversificación de la economía de la comarca del Bajo Guadalquivir” y de “puesta en valor de los recursos locales e incremento de la base del conocimiento y mejora de la cualificación del capital humano del Bajo Guadalquivir, favoreciendo así el bienestar de la población”. Del primer objetivo principal, presupuestado en 2.700.559,06€, surgen siete objetivos específicos, consolidada su consecución todos a través de indicadores de resultado:

- ≡ Fomento de la creación del empleo ligado a actuaciones de progreso y diversificación en la comarca del Bajo Guadalquivir.
- ≡ Fomento de la creación del empleo ligado a actuaciones innovadoras.
- ≡ Apoyar proyectos que fomenten la lucha contra el cambio climático en la Comarca del Bajo Guadalquivir.
- ≡ Apoyar proyectos que fomenten la Conservación del Medio Ambiente del Bajo Guadalquivir.
- ≡ Promover la igualdad entre mujeres y hombres a través del fomento de la innovación y el progreso.
- ≡ Apoyo a la diversificación agraria y modernización y comercialización de productos agroalimentarios.
- ≡ Favorecer el desarrollo y promoción de la oferta turística del territorio.

Por otro lado, el segundo objetivo principal, con un presupuesto de 986.614,36€, cuenta con ocho objetivos específicos con sus respectivos indicadores de resultado:

- ☰ Contribuir a la lucha contra el cambio climático a través del conocimiento.
- ☰ Promover a la igualdad entre hombres y mujeres a través del conocimiento.
- ☰ Promover a la integración de los jóvenes a través del conocimiento.
- ☰ Cooperar para potenciar la innovación en la aplicación de la estrategia.
- ☰ Puesta en valor de los recursos locales de calidad.
- ☰ Promoción y puesta en valor del patrimonio natural y cultural de los municipios de la comarca del Bajo Guadalquivir que favorezca la conservación del medio ambiente.
- ☰ Recuperación y mejora del entorno urbano rural.
- ☰ Fomento, recuperación e impulso a los oficios artesanos de la comarca, así como al producto artesanal.

Esta Estrategia se formuló en línea con el cumplimiento de objetivos transversales relacionados con el medio ambiente y el cambio climático, con la igualdad de oportunidades y la innovación.

Plan Contigo. Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020-2021.

El Plan Contigo se trata de una herramienta de reactivación económica financiada íntegramente por la Diputación de Sevilla, con el objetivo de abordar gastos derivados del empleo, el emprendimiento, la garantía de rentas, las infraestructuras y los servicios públicos locales. Este Plan fragmenta sus inversiones en diferentes programas:

Inversiones municipales.	Servicios públicos básicos supramunicipales.
Empleo y ayudas sociales.	Cultura y deporte.
Inversiones y actuaciones supramunicipales.	Desarrollo tecnológico.
Cohesión territorial.	Patrimonio.
Cohesión social.	Cofinanciación.
Promoción turística.	Otros gastos de apoyo al Plan Contigo

El municipio de Utrera se ha visto beneficiado con una inversión total de 7.566.452,32€, de los cuales 6.196.031,54€ pertenecen al Plan Contigo I y el resto, 1.370.420,7€, al Plan Contigo II.

A través de este presupuesto, algunas de las actuaciones planteadas por el Ayuntamiento de Utrera con incidencia directa o indirecta en el turismo son las siguientes:

- Remodelación y reurbanización de las Avenidas María Auxiliadora y San Juan Bosco.
- Rehabilitación del Parque Cristo de los Afligidos.
- Conservación y mantenimiento de la carretera SE-9014.
- Reactivación cultural y deportiva.
- Eliminación de desequilibrios tecnológicos.
- Empleo y apoyo empresarial.

Estrategia Local de Ciudades Inteligentes de Andalucía.

Este Plan Estratégico, realizado por la Red de Agentes para el Desarrollo Inteligente de Andalucía, busca funcionar como referente global en la transición hacia la inteligencia en las ciudades.

Para ello, se establecen siete líneas de actuación estratégicas de especial importancia en el desarrollo *Smart*, estando éstas conformadas por una serie de actuaciones y perspectivas, entre otros aspectos, para la consecución de cada una de estas líneas.

A continuación, se presentan cada una de estas siete líneas de actuación y las principales vertientes estratégicas que las completan de aquellas materias relacionadas con el turismo o con incidencia en éste:

1. Bienestar Inteligente

- Transmitir y educar en hábitos saludables.
- Puesta en valor y actualización del capital natural de la ciudad.
- Favorecer e impulsar la edificación pública/privada sostenible.

2. Economía Inteligente

- Dinamizar la relación entre gobierno local y el ecosistema empresarial local.
- Coordinar y fomentar la adquisición de conocimientos y competencias digitales e innovación.
- Promocionar el atractivo local para la atracción de valor externo: talento emprendedor e inversión.
- Favorecer el impulso directo de nuevos destinos turísticos.
- Activar la innovación del destino turístico como vía de sostenibilidad y mejora de la calidad.
- Facilitar la creación de nuevos negocios y la consolidación del destino actual.

3. Entorno Inteligente

- Impulsar el concepto de ciudad limpia y sostenible: habitable.
- Modernizar la gestión de los servicios públicos de la ciudad.

4. Gobernanza Inteligente

5. Movilidad Inteligente

- Sensorización y obtención de datos en tiempo real.
- Contribuir a la progresiva utilización de medios de transporte eficientes y sostenibles.
- Facilitar la detección de espacios de estacionamiento y su acceso.

6. Plataforma Inteligente.

- Definir una estrategia de datos abiertos.

7. Sociedad Inteligente.

- Comunicar y poner en valor los servicios públicos inteligentes, su valor y utilidad para el conjunto de la Sociedad.

Por último, en este informe se detallan los diversos pasos a seguir para el diseño de un plan estratégico inteligente: Liderazgo y Gobernanza; Marco Estratégico; Visión Objetiva; Factores Críticos de Éxito; Líneas de Actuación Estratégica y Políticas Institucionales; Estrategia y Hoja de Ruta Resultantes; y Mejora Continua.

2.7.4. Participación en redes de cooperación

Resulta interesante mencionar las redes de cooperación en las que se integra Utrera enfocadas al desarrollo territorial a través de diferentes pilares.

Caminos de Pasión

Esta iniciativa se trata de una ruta cultural que se articula en torno al patrimonio, la cultura, la gastronomía y la naturaleza de los diez municipios que la integran (véase el mapa posterior). Estos municipios comparten características y rasgos distintivos, como estar adheridos al SICTED, disponer de buena conectividad y poseer una tradición cultural y patrimonial destacada. El aspecto diferenciador de los municipios que conforman esta red es la oferta de un patrimonio cultural y patrimonial de gran valor, muy vinculado a la religión cristiana, fusionado con la existencia de una oferta complementaria (gastronómica, natural...) que convierten a dichos municipios en destinos marcados por la singularidad.



Mapa 7. Municipios integrantes de la Ruta "Caminos de Pasión".

Fuente: Caminos de Pasión.

Esta entidad tiene una gran relevancia en el municipio de Utrera, por contar con una participación activa tanto en Semana Santa como el resto del año con diferentes acciones promocionales en el destino. Entre las actividades más reseñables destacan las rutas gastronómicas, los programas sobre la infancia relacionadas con la Cuaresma y la Semana Santa o el desarrollo de press-trips en Utrera mostrando la riqueza gastronómica del destino con blogueros de viaje.

Como hito relevante cabe mencionar el proyecto de que la ruta Caminos de Pasión sea Itinerario Cultural Europeo, cuya candidatura ha sido aprobada en la Red Europea de Celebraciones de Semana Santa y Pascua.

Mencionar la proyección del sendero verde de 292 kilómetros entre Alcalá la Real y Utrera, cruzando un total de 23 municipios de las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla.

Pueblos Mágicos de España

Esta iniciativa de colaboración nacional, nacida en 2001 por impulso del Instituto de Desarrollo Local y Estudios Sociales IDL, persigue prestar soporte en el desarrollo turístico local a los municipios involucrados en ella, basado en un turismo de emociones muy ligado a la autenticidad. En 2022, Utrera es el único municipio sevillano que forma parte de esta red.

El pertenecer a esta plataforma se corresponde con mostrar una imagen de destino singular en el que destacan de forma especial factores como la gastronomía, las festividades y aspectos singulares que identifican a los municipios que forman esta red como únicos.

Red de Ciudades Sostenibles de Andalucía

Utrera se encuentra adherido a la RECSA desde el año 2002, declarando de esta manera su compromiso con la gestión eficiente de los residuos generados en el municipio.

El objetivo principal de esta Red es el facilitar y fomentar la cooperación territorial de entidades locales andaluzas entre ellas y, a su vez, con otras Administraciones públicas y organizaciones privadas de diversas demarcaciones territoriales, con el fin último de alcanzar un desarrollo sostenible de los municipios de Andalucía.

Una de las iniciativas más importantes de este organismo es el proyecto “Ciudad 21”, consecuencia de un convenio entre la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y la Consejería de Medioambiente de la Junta de Andalucía sustentado en tres pilares fundamentales: el uso sostenible de los recursos naturales, la mejora de la calidad del medioambiente urbano y otros aspectos generales en la planificación, cooperación y gestión ambiental.

Red Andaluza de Desarrollo Local

Creada en 1992, la RADEL está formada por municipios comprometidos con el desarrollo de nuevos modelos de promoción económica, formación y empleo en el ámbito local. El municipio de Utrera pertenece a esta Red desde el mismo año de su creación. Esta iniciativa responde al Green Deal o Pacto Verde Europeo creando el denominado Comité Andaluz Green Deal, cuya principal meta es guiar y liderar el camino para que Andalucía se convierta en una comunidad neutra en carbono y eficiente en la utilización de los recursos.

Red de Ciudades de Cine

Esta Red, creada por la Andalucía Film Commission, se encarga de promocionar Andalucía como espacio de rodaje cinematográfico. Entre el catálogo de localizaciones que oferta esta Red, Utrera es representada por el Hotel Palacio San Fernando.

Red Española de Ciudades por el Clima

Esta iniciativa de la Federación Española de Municipios y Provincias integra aquellos gobiernos locales que toman en consideración dentro de sus políticas la adaptación al cambio climático. Para ello, esta Red ofrece herramientas de apoyo a los gobiernos locales para que éstos puedan alcanzar sus objetivos de mitigación del cambio climático. Utrera forma parte de esta Red desde el año 2005.

Red Andaluza de Teatros Públicos

Esta Red de la Junta de Andalucía aglutina un catálogo anual de espectáculos y eventos de teatro, danza y música de los municipios adheridos a ella, entre los que se encuentra Utrera.

2.7.5. Tendencias y hábitos de consumo del turismo

El turismo es un sector caracterizado por su dinamismo y constante permutación, viéndose altamente influenciado por cambios en los niveles económico, tecnológico y sociodemográfico. Por tanto, desde el punto de vista de la planificación turística, es fundamental tener en cuenta las tendencias actuales que pueden incidir en el desarrollo turístico del destino y analizar la posibilidad de adaptación a las mismas.





03

DIAGNÓSTICO
TURÍSTICO DE
UTRERA

3

DIAGNÓSTICO TURÍSTICO DE UTRERA

A continuación, se aborda el diagnóstico que muestra las características que definen la realidad de Utrera como destino turístico mediante un análisis de las necesidades de éste y una matriz DAFO. Ésta incluye el análisis del entorno externo (Amenazas y Oportunidades) y el ámbito interno (Debilidades y Fortalezas). Con esta herramienta se consigue facilitar la definición de los objetivos y el planteamiento estratégico más adecuado para este destino turístico.

En un análisis DAFO no es posible recoger la realidad turística al completo, al ser ésta compleja y diversa, como tampoco se puede incluir la variedad de opiniones de todos los agentes sociales. Sin embargo, resulta de gran utilidad su claridad y síntesis para hacer posible la búsqueda de acuerdos entre los agentes y la ciudadanía a la hora de establecer una estrategia turística.

El DAFO es un ejercicio clave para sintetizar la información de forma previa a trazar la visión, objetivos y estrategia futura de manera fundamentada y coherente con las posibilidades turísticas de Utrera. Los objetivos y las acciones que se propongan deben apoyarse en las fortalezas y aprovechar las oportunidades, al tiempo que se establecen medidas para reducir las debilidades y afrontar y prevenir las posibles amenazas.

3.1 | ANÁLISIS DAFO

Debilidades

Menor posicionamiento como destino turístico frente a otros municipios de la provincia como Carmona, Écija u Osuna.

Inexistencia de una marca turística de Utrera que transmita los valores identitarios del municipio y posibilite su posicionamiento turístico.

Falta de plataforma web propia destinada al conocimiento y promoción del destino.

Escasez de señalética de las bolsas de aparcamiento existentes en el destino.

Falta de implicación de la ciudadanía con el patrimonio local.

Margen de mejora de la accesibilidad universal del destino, especialmente en el acceso a la oferta turística del destino.

Amplio margen de mejora de señalética turística del destino.

Limitados horarios de atención de los principales recursos turísticos.

Margen de mejora de la promoción turística del destino con falta de estrategias de comunicación y difusión.

Escaso nivel de formación y profesionalización en el ámbito turístico.

Ausencia de sistema de inteligencia turística que permita contar con información de interés de la demanda del destino y facilite la toma de decisiones.

Amenazas

Mayor posicionamiento y desarrollo de destinos provinciales cercanos.

Fuerte competencia a nivel nacional en los segmentos prioritarios para el destino (cultural, gastronómico, deportivo...)

Factores externos que pueden contribuir a la reducción de fuentes de financiación externas.

Fortalezas

Riqueza cultural, histórica y patrimonial del destino que cuenta con recursos turísticos de gran potencial (iglesias, festividades, eventos)

Reconocimiento de Utrera como una de las cunas del flamenco con una oferta y eventos asociados de gran proyección turística.

Existencia de una importante oferta gastronómica local con productos de gran relevancia (aceitunas, arroz, pastelería), donde destaca el mostachón como seña de identidad.

Aumento de la inversión privada en el sector turístico local.

Importante agenda cultural a lo largo del año con eventos para todos los públicos y vinculados a las principales señas de identidad de Utrera (flamenco, religión, gastronomía...)

Existencia de eventos locales declarados Fiesta de Interés Turístico de Andalucía (Feria de Consolación, Semana Santa).

Existencia de importantes conexiones ferroviarias y viarias que conectan el destino con la ciudad de Sevilla.

Existencia de señas de identidad locales declaradas Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO (flamenco, Repique de Campaneros).

Existencia de recursos naturales de alto valor paisajístico y ambiental que permiten el desarrollo de actividades de turismo activo y de naturaleza.

Pertenencia a la red de destinos SICTED, poniendo de manifiesto la calidad de los servicios turísticos de Utrera.

Existencia de alianzas estratégicas entre destinos (Caminos de Pasión, Pueblos Mágicos) que posibilitan el desarrollo de proyectos e iniciativas turísticas de relevancia para Utrera.

Apuesta de la Administración local por el desarrollo turístico.

Adaptación del destino para el turismo teniendo en cuenta aspectos como la seguridad o la limpieza.

Existencia de importantes zonas verdes para el disfrute y uso público y turístico (Parque de Consolación, Parque de Vistalegre).

Oportunidades

Colaboración entre destinos pertenecientes a las redes en las que participa Utrera para la mejora de la promoción turística.

Existencia de fuentes de financiación externas que financian proyectos que apuestan por la sostenibilidad, la digitalización y la innovación de los destinos.

Desarrollo de proyectos turísticos de gran relevancia para el municipio.

Importante asociacionismo local que contribuye al fortalecimiento de la oferta turística del destino.

Cercanía a focos turísticos de relevancia para el destino.

Importante desarrollo y aplicación de la tecnología digital en el sector turístico.

Existencia de nuevas herramientas dedicadas a la recogida, organización y análisis de datos en el sector turístico.

Las nuevas tendencias del turismo sostenible favorecen la apuesta por la oferta de productos locales y tradicionales en los destinos turísticos.

Constante crecimiento del turismo vinculado a los principales componentes del destino: flamenco, religión, gastronomía, naturaleza, etc.

Trabajar por la declaración de Interés Turístico Nacional de la Feria de Consolación y la Semana Santa de Utrera.

3.2 | NECESIDADES DETECTADAS

N.1. Es necesario fortalecer la promoción turística del destino, desarrollando acciones que permitan la consolidación y posicionamiento de Utrera.

N.2. Se necesita impulsar la oferta turística del destino, aprovechando los recursos turísticos existentes y creando productos turísticos de interés que cubran las necesidades de la demanda de Utrera.

N.3. Se debe incrementar la digitalización turística del destino a través de la incorporación de herramientas que faciliten la interacción con la demanda turística y, a su vez, permitan la recopilación de datos de relevancia para la gestión del destino.

N.4. Es necesario desarrollar acciones que permitan la mejora de la formación del sector turístico y mejoren la concienciación de la población local sobre el turismo de Utrera.

N.5. Es necesario continuar fortaleciendo las sinergias y alianzas entre los agentes públicos y privados del sector turístico local.

N.6. Se debe seguir trabajando en el acondicionamiento y la puesta en valor del espacio turístico de Utrera.



04

MARCO
ESTRATÉGICO

4

MARCO ESTRATÉGICO

El presente marco estratégico servirá como hoja de ruta a seguir por Utrera para su posicionamiento turístico, marcando los objetivos estratégicos a alcanzar en el horizonte 2022 - 2027. Este ha sido definido en base a:

- La visión estratégica: ventajas competitivas, factores críticos y demanda diana.
- Objetivos del Plan y Proyectos Tractores.

4.1 VISIÓN ESTRATÉGICA

Es necesario destacar cuáles son las oportunidades y las ventajas competitivas, además de los factores críticos, que suponen la base con la que cuenta Utrera para desarrollar las futuras líneas de acción que van a configurar su estrategia turística.

4.1.1. Ventajas Competitivas o Estratégicas

Las ventajas competitivas diferencian al destino de sus competidores, pudiendo ser estas una oportunidad para posicionarse en el mercado de forma ventajosa.

- La **riqueza cultural del destino**, donde destacan recursos patrimoniales de gran relevancia, muy vinculados con la **religiosidad**, el **flamenco** y las **efemérides** vinculadas a personajes ilustres, contando con manifestaciones de interés declaradas **Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO**. Por un lado, destaca la existencia de importantes **espacios estratégicos** como la Sinagoga Medieval, la Casa Surga, el Castillo, la Iglesia de Santiago el Mayor, la Iglesia de Santa María de la Mesa, el Ayuntamiento o el Hospital de la Santa Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Por otro lado, tienen un importante papel los **eventos** vinculados al flamenco de gran prestigio nacional e internacional como el Tacón Flamenco, el Festival del Mostachón o el Potaje Gitano de Utrera. Asimismo, las **festividades y tradiciones** del municipio, cuyos principales exponentes son la Semana Santa, la Feria de Consolación o el Repique de Campaneros, dotan de singularidad la oferta turística del destino.
- La **ubicación estratégica** de Utrera, cercana a la ciudad de Sevilla, ha contribuido a que el destino cuente con una importante **conectividad externa** tanto viaria como ferroviaria. Además, la **conectividad interna** del municipio se ve fortalecida por la existencia de una línea de autobuses interurbanos que conecta todo el municipio. Del mismo modo, su ubicación en un **entorno natural de alto valor paisajístico**, entre Doñana y las marismas, con recursos naturales de importancia como el Paraje Natural Brazo del Este o el Complejo Endorreico de Utrera.
- La **gastronomía de Utrera**, cuya base son la repostería y confitería, la aceituna y los licores, es puesta en valor a través de la variada e importante oferta de restauración del destino.

4.1.2. Factores Críticos

Los factores críticos son los principales limitadores para el desarrollo de un turismo de calidad en un destino, por lo que es imprescindible identificarlos y priorizarlos en las actuaciones a realizar dentro de la estrategia del destino.

- La reducida **promoción turística del destino** repercute en un menor conocimiento del destino y su potente agenda cultural y, por lo tanto, no favorece a su posicionamiento turístico provocando la pérdida de oportunidades de cara a la captación de un mayor volumen de demanda turística. Asimismo, se deben canalizar los esfuerzos en la adecuada comunicación de Utrera y su potencialidad turística.
- Necesidad de **acelerar la digitalización** del destino y la de su oferta turística para que no suponga un factor limitante en el desarrollo turístico innovador y tecnológico de Utrera.

4.1.3. Demanda Diana

La demanda actual de Utrera está motivada, principalmente, por el disfrute de la oferta cultural del destino, especialmente por la asistencia a eventos vinculados al flamenco, el conocimiento del patrimonio y su gastronomía.

En cuanto a la procedencia, prevalece la demanda nacional por encima de la internacional, destacando las provincias de Sevilla y Cádiz por su cercanía al destino.

Por ello, la demanda objetivo debe dirigirse, en primera instancia, hacia la ciudad de Sevilla por tratarse del tercer destino urbano de España y cuyo perfil de turista tiene motivaciones similares a las que ofrece Utrera. En este sentido, las personas que visitan el destino Sevilla podrán ampliar su experiencia turística en Utrera con visitas y actividades culturales y de naturaleza en un entorno de alta calidad ambiental.

A esto hay que añadir la demanda procedente del resto de la provincia de Sevilla y de Cádiz, por encontrarse en el radio de los flujos turísticos cercanos, y los turistas nacionales e internacionales que, pese a ser de más difícil acceso, pueden sentirse atraídos por los recursos diferenciadores de Utrera.

A partir de estos targets se pueden definir como nichos específicos:

- **Turismo Cultural.** Se trata de la demanda con motivaciones culturales atraída por la oferta turística de Utrera vinculada al patrimonio, el flamenco y la gastronomía.
- **Turismo Deportivo.** Utrera debe presentarse como espacio cercano ideal para la práctica de actividades deportivas, rutas ciclistas o senderismo.
- **Turismo Activo y de Naturaleza.** Los espacios naturales de Utrera permiten el disfrute de un entorno paisajístico de alto valor ambiental y ofrece la posibilidad de realizar actividades de observación de aves, especialmente en las zonas de humedales del destino.
- **Turismo de Cine.** Utrera debe aprovechar su potencial como escenario de rodaje gracias a la existencia de numerosas localizaciones, de cara a su futura incorporación en la Spain Film Commission.

4.1.4. Visión Estratégica

CONVERTIR A UTRERA EN UN DESTINO PATRIMONIAL, con proyección internacional, cuyos principales valores diferenciadores son la **CULTURA**, la **GASTRONOMÍA** y el **FLAMENCO**, alineándose con las políticas turísticas vigentes y los pilares estratégicos de **SOSTENIBILIDAD, DIGITALIZACIÓN, INNOVACIÓN** y **GOBERNANZA**, claves para incrementar su posicionamiento turístico y su competitividad.

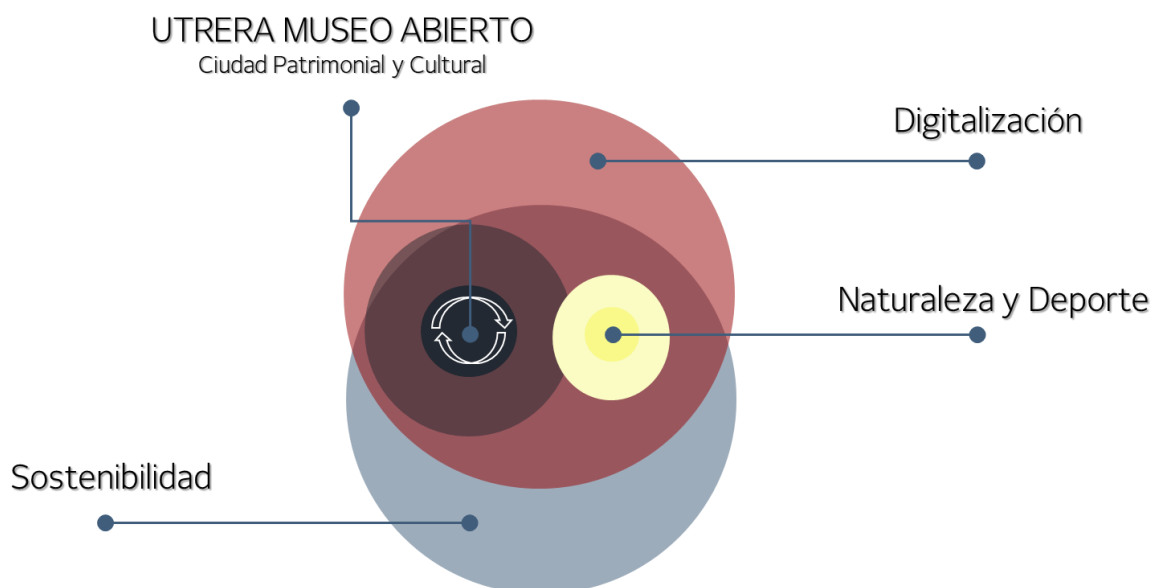


4.2 OBJETIVOS DEL PLAN Y PROYECTOS TRACTORES

Esta Visión Estratégica persigue alcanzar los siguientes **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**:

- 01** Desarrollar elementos patrimoniales estratégicos, relacionados con los aspectos diferenciadores de Utrera, que permitan la ampliación de la oferta turística.
- 02** Fortalecer la promoción turística del destino, aprovechando los principales canales online y offline y posibilitando el posicionamiento del Utrera en el mapa turístico nacional e internacional.
- 03** Incrementar la digitalización del destino a través de la incorporación de herramientas tecnológicas que permitan mejorar la gestión turística del destino y faciliten la toma de decisiones.
- 04** Sensibilizar a la población residente sobre la importancia del patrimonio local y su potencial turístico.
- 05** Mejorar y ampliar el espacio turístico del destino, integrando las pedanías de forma cohesionada, teniendo en cuenta aspectos como la sostenibilidad, la movilidad y la accesibilidad.
- 06** Consolidar las alianzas estratégicas locales y entre destinos, fortaleciendo la colaboración público-pública y público-privada.

Para alcanzar estos objetivos estratégicos, se han identificado **CUATRO GRANDES PROYECTOS TRACTORES** que articularán todas las actuaciones a desarrollar en el destino.



UTRERA MUSEO ABIERTO. Ciudad patrimonial y cultural

A través de este proyecto tractor se va a construir el concepto de Utrera como Museo Abierto, integrando la cultura, el flamenco y la gastronomía con la población residente y turística y facilitando los instrumentos necesarios para el disfrute de una experiencia turística diferenciada.

Por este motivo, con el objetivo de potenciar la imagen de Utrera como ciudad patrimonial y cultural, este Museo Abierto va a configurarse en torno a tres elementos claves:

Museo Cultural. Puesta en valor de espacios estratégicos del destino, como la Sinagoga Medieval o la Casa Surga, por su potencial turístico y la religiosidad de Utrera, ligada a la existencia de manifestaciones y festividades de interés.

Museo Flamenco. Se pondrá especial atención en todos aquellos espacios que tengan vinculación con el Flamenco, ya sea por su historia y tradición como por ser lugares de celebración de eventos y actividades.

Museo Gastronómico. Jugarán un papel relevante los productos identitarios de Utrera, que configuran su oferta gastronómica, destacando la pastelería y repostería.

Todo ello va a contribuir en la mejora de la oferta de productos turísticos existentes.

Por otro lado, se seguirán aprovechando las Efemérides del destino, vinculadas a personalidades y personajes ilustres, como hilo conductor de las acciones promocionales de Utrera.

Este proyecto se convertirá, por tanto, en el eje central de atracción turística del destino.

NATURALEZA Y DEPORTE

Este proyecto tractor, complementario al anterior, va a centrarse en la recuperación y conservación de los valores paisajísticos y naturales de Utrera. Para ello será necesario acometer acciones de acondicionamiento y señalización de senderos, potenciación del turismo ornitológico y promoción de los recursos naturales del destino.

Este proyecto tractor, además, va a potenciar el desarrollo de la oferta vinculada al deporte propiciando la captación de nuevos segmentos turísticos.

Asimismo, se pondrán en valor las pedanías del municipio por ser lugares idóneos para la práctica de actividades de turismo activo y de naturaleza como el senderismo, el cicloturismo o el turismo ornitológico.

DIGITALIZACIÓN

Con este proyecto tractor transversal se pretende impulsar y reforzar la innovación y digitalización del destino a través de la implementación de herramientas que mejoren la interacción con el turista y, a su vez, permitan obtener información de relevancia para el desarrollo de la inteligencia turística de Utrera.

Además, va a impulsar la promoción turística digital del destino permitiendo su posicionamiento en el entorno digital.

SOSTENIBILIDAD

Este proyecto tractor transversal se centrará en la sostenibilidad del destino, alineándose con los objetivos estratégicos que persiguen las actuales planificaciones europeas, acometiendo acciones de acondicionamiento del entorno urbano, señalética, eficiencia energética, movilidad o accesibilidad universal, entre otros.





05

PLAN DE ACCIÓN

5

PLAN DE ACCIÓN

5.1 | ESQUEMA DE INTERVENCIÓN

PT1 UTRERA MUSEO ABIERTO. Ciudad patrimonial y cultural

- 1 Recuperación y puesta en valor de la Antigua Sinagoga Medieval.
- 2 Utrera, Territorio Flamenco.
- 3 Creación de la nueva Oficina de Turismo y Puntos de Información Turística en los espacios de mayor interés.
- 4 Creación de un producto de turismo religioso.
- 5 Creación del Centro de Atención al Peregrino.
- 6 Creación de un producto turístico del Flamenco de Utrera.
- 7 Creación de un producto turístico gastronómico de Utrera.
- 8 Creación de espacios expositivos de interés en el destino.
- 9 Construcción de espacio escénico al aire libre.
- 10 Ampliación de los horarios de los recursos e infraestructuras turísticas.
- 11 Implantación de Sistemas de Concesión para la apertura y visita de recursos turísticos del destino.
- 12 Creación de Ruta de Compras con *personal shoppers*.
- 13 Creación de un Pasaporte Turístico.
- 14 Reactivación de eventos de interés para el destino.

PT2 NATURALEZA Y DEPORTE

- 1 Red Utrera al Natural.
- 2 Fortalecimiento del turismo ornitológico.

PT3 DIGITALIZACIÓN

- 1 Plan de Marketing Turístico Digital.
- 2 Implantación de un sistema de inteligencia turística.
- 3 Creación de infraestructura digital de información turística.
- 4 Creación de un portal web turístico.
- 5 Creación de la marca turística de Utrera.
- 6 Creación de experiencias inmersivas de la oferta del destino.
- 7 Creación de una app parking que recoja la información de los sensores instalados en las plazas de aparcamiento.
- 8 Instalación de puntos wifi públicos.
- 9 Instalación de puntos selfie en diferentes ubicaciones del municipio.
- 10 Habilitación de un buzón de sugerencias online alojado en el portal turístico.
- 11 Impartición de talleres especializados para el sector turístico, que promuevan el conocimiento y el uso de herramientas innovadoras.
- 12 Puesta en marcha de talleres de concienciación sobre el turismo destinados a la ciudadanía.

- 13 Desarrollo de talleres, acciones divulgativas y de captación de empresas turísticas locales de información sobre distintivos de calidad turística.
- 14 Impulso y promoción del comercio local.
- 15 Organización de encuentros para favorecer la cooperación entre destinos y entidades con las que exista interés en colaborar.
- 16 Creación de la Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico de Turismo de Utrera.

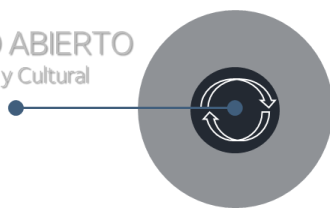
PT4 SOSTENIBILIDAD

- 1 Reurbanización sostenible del Casco Histórico.
- 2 Puesta en marcha del Plan de Señalética del destino.
- 3 Creación de un área de pernocta de autocaravanas.
- 4 Servicio de E-Bike turística, sistemas de aparcabicis y puntos de carga eléctricos.
- 5 Mejora de la eficiencia energética en recursos turísticos, edificios y equipamientos de interés.
- 6 Mejora de la accesibilidad universal del destino.



5.2 | DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES

UTRERA MUSEO ABIERTO
Ciudad Patrimonial y Cultural



1 RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA ANTIGUA SINAGOGA MEDIEVAL.

Descripción:

Se ha realizado una primera fase de Intervenciones arqueológicas para identificar los restos arquitectónicos de la sinagoga bajomedieval y evaluar su estado de conservación.

El inmueble se divide en dos ámbitos, Por un lado, los restos del antiguo Hospital de la Misericordia que incluye la iglesia (posible sala de oración de la sinagoga) y el claustro. Por otro lado, el patio trasero que incluye las estancias anejas al mencionado Hospital (posible localización de la mikvé).

La presente actuación incluirá las siguientes acciones:

- Intervenciones arquitectónicas: rehabilitación de cimentación, forjados y muros, restauración del muro de adarve perimetral del edificio, apertura de entradas al edificio accesibles para todas las personas con un recorrido seguro, protección de toda la cubierta del edificio.
- Investigación y puesta en valor arquitectónico y expositivo de la sinagoga y el legado sefardí, y reconstrucción de su historia.

Objetivos específicos del proyecto:

- Conservar el patrimonio cultural sefardí, fomentar la memoria y el resarcimiento histórico con la creación y protección de un producto turístico singular, diversificar la oferta cultural y patrimonial y estimular la implantación de nuevas empresas.

Resultados previstos:

- Se pondrá en valor un legado histórico importante relacionado con la cultura judía, aumentando la oferta turística de la ciudad, además de sensibilizar a los habitantes de la importancia de conocer la cultura a través del patrimonio enseñándoles a valorarla, conservarla y respetarla. La recuperación de este inmueble supondrá un espacio para usos culturales y turísticos que reconvertirán un edificio céntrico cerrado al público en un lugar de afluencia y con vida. La iniciativa "Abierto por obras" permitirá el acceso a los visitantes desde las primeras fases de la intervención.

Indicadores para su evaluación:

- Número de visitas realizadas al edificio.
- Cantidad de consultas realizadas por medios electrónicos para pedir información
- Pernoctaciones realizadas en la ciudad.
- Número de visitantes que realicen las visitas guiadas por la ciudad.
- Número de descargas del QR implantado en el edificio para su interpretación
- Encuesta de satisfacción de los habitantes del municipio.
- Número de visitantes que pasen por la Oficina de Turismo a los que se informe de los espacios monumentales, culturales y natural

Necesidades que aborda:

N.2

Sinergias con otros proyectos:

Creación de experiencias inmersivas de la oferta del destino.
Creación de un Pasaporte Turístico.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera.

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.

Junta de Andalucía.

Diputación de Sevilla.

Comunidad Judía de Sevilla.

Presupuesto:

1.800.000,00 €

Cronograma:

2023 - 2025

Posible fuente de financiación:

Presupuesto municipal.

Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos.

2

UTRERA, TERRITORIO FLAMENCO.**Descripción:**

La actuación global "Utrera, Territorio Flamenco" consiste en la creación de un espacio funcional, eficiente y sensorial para la experiencia turística del flamenco.

En lo que corresponde al espacio, se acometerán las siguientes acciones:

- Adecuación de un inmueble para crear unos recorridos en los que, mediante el empleo de las TICs, el visitante pueda experimentar a través de los sentidos las emociones que la cultura flamenca genera.
- Gestión de espacios destinados a la promoción, formación y creación de los lenguajes flamencos autóctonos tanto a nivel nacional como internacional.
- Instalación de áreas expositivas complementarias a la labor investigadora y creativa.

En cuanto a la digitalización de dicho espacio, las acciones a acometer serán las siguientes:

- Dotación de medios técnicos e instalaciones digitales que faciliten la interconectividad con el usuario-visitante, facilitando la experiencia sensorial del flamenco.
- Digitalización de archivos gráficos y sonoros vinculados a la ciudad y sus artistas flamencos.

Objetivos específicos del proyecto:

- Acercar la cultura flamenca a los visitantes.
- Experimentar lo flamenco por los sentidos, utilizando las TIC.
- Aplicación de las nuevas tecnologías a la oferta turística-cultural.
- Creación de nuevos lenguajes expositivos.

Resultados previstos:

- Contar con un centro que invite a profundizar en el flamenco. Para los vecinos será un lugar de ocio y presentación de su ciudad a familiares y amigos. Para los turistas será un espacio donde experimentar por los sentidos la cultura flamenca de Utrera y su campiña. Para los nuevos creadores del flamenco, será un espacio de encuentro y colaboración con otros creadores descubriendo nuevos lenguajes flamencos tanto en las artes escénicas como en las artes plásticas.
- Creación de lazos, de colaboración y producciones artísticas, fortaleciendo la cooperación público-privada.

Indicadores para su evaluación:

- Número de visitantes que pasen por la Oficina de turismo a los que se informe de los espacios monumentales, culturales y naturales de la ciudad.
- Encuesta de satisfacción online a los visitantes del espacio.
- Número solicitudes para el uso de los espacios creativos y sus resultados.
- Número de descargas de la app del espacio.
- Publicaciones especializadas que usen materiales digitalizados en dicho centro.

Necesidades que aborda:

N.2

Sinergias con otros proyectos:

Creación de un producto turístico del Flamenco de Utrera.
Creación de un Pasaporte Turístico.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera.

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.
Asociaciones culturales vinculadas al flamenco.
Ciudadanía.
Turistas y visitantes.

Presupuesto:	Cronograma:	Posible fuente de financiación:
700.000,00 €	2023 - 2025	Presupuesto municipal. Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos.

3 CREACIÓN DE LA NUEVA OFICINA DE TURISMO Y PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LOS ESPACIOS DE MAYOR INTERÉS.

Descripción:

La actual Oficina de Turismo de Utrera será reconvertido en el Centro de Atención al Peregrino (actuación 2.5). Por ello, resulta necesario acondicionar una nueva Oficina de Turismo que, en primer lugar, se localice en un espacio de alta afluencia turística, sea adaptado para todas las personas y ofrezca un amplio horario de atención, como puede ser la Plaza del Altozano.

Junto a esta nueva Oficina de Turismo, esta actuación propone la creación de Puntos de Información Turística en espacios de interés del destino que se encuentren alejados de la nueva Oficina de Turismo. Estos Puntos de Información Turística prestarán servicios similares a los de la Oficina de Turismo, en un espacio más limitado con una ubicación estratégica que atiendan a la afluencia de los flujos turísticos.

Objetivos específicos del proyecto:

- Disponer de nuevos espacios especializados en la atención al turista.

Resultados previstos:

- Mejora de la atención al turista en el destino.
- Mayor capacidad de difusión de la oferta turística del destino.
- Aumento de las visitas a los recursos turísticos.

Indicadores para su evaluación:

- Número de personas que acuden a la Oficina de Turismo.
- Número de personas que se atienden en los Puntos de Información Turística.
- Número de interacciones con los elementos digitales de la Oficina y los Puntos de Información.

Necesidades que aborda:

N.2

Sinergias con otros proyectos:

- Ampliación de los horarios de los recursos e infraestructuras turísticas.
- Creación del Centro de Atención al Peregrino.
- Implantación de un sistema de inteligencia turística.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera.

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.

Presupuesto:	Cronograma:	Posible fuente de financiación:
---------------------	--------------------	--

80.000,00 €

2023

Presupuesto municipal.

4 CREACIÓN DE UN PRODUCTO DE TURISMO RELIGIOSO.

Descripción:

La competencia entre empresas y destinos turísticos es cada vez mayor. Si bien la demanda de viajes está en constante crecimiento, la diferenciación resulta esencial para atraer y captar la demanda turística que persigue experiencias, sensaciones y vivencias con personalidad, no estandarizadas, que aporten nuevos valores.

Esta actuación está dirigida a crear el Producto Turístico Religioso/Sacro y tiene como principales activos los recursos monumentales, manifestaciones, tradiciones, yacimientos arqueológicos y empresas y servicios vinculados a la espiritualidad histórica en Utrera (cristiana, judía y musulmana).

Giran las acciones principalmente en torno al sector institucional sacro, empresas y otras entidades religiosas, actuando el Ayuntamiento de Utrera como promotor y dinamizador, considerando esta actuación clave para mejorar la competitividad y calidad turística del destino, del tejido empresarial e impulsar un turismo sostenible e inclusivo

Actuaciones a desarrollar:

- Creación de un Comité Local para la Gestión y Coordinación del Producto Turístico dentro de la Mesa de Turismo de Utrera.
- Definición del Plan de Acción (Conceptualización, Producción de Experiencias, Presentación Institucional a entidades e instituciones eclesiásticas y religiosas representativas del patrimonio sacro y sus manifestaciones, Encuentros de Sensibilización y Movilización Empresarial, Acciones de Formación y Programa de Promoción Turística).

Objetivos específicos del proyecto:

- Revalorización de los singulares recursos turísticos vinculados al patrimonio material e inmaterial sacro y cultural en Utrera.
- Creación de experiencias bajo el sello de identidad local, y atractivos para la demanda turística.
- Diversificar la oferta turística y mejorar la competitividad empresarial.
- Potenciar la complementariedad de los productos turísticos.
- Favorecer soportes de promoción y comunicación del producto turístico asentado en la identidad cultural del territorio.

Resultados previstos:

- Generación de Experiencias y Vivencias Auténticas, de mayor atractivo turístico (nuevas propuestas de valor).
- Reactivación y Dinamización Turística / Captación de nueva Demanda.
- Fomento de la interacción de turistas y visitantes de forma directa con el sistema turístico local, reforzando la diferenciación e identidad, así como favoreciendo una plena experiencia y satisfacción turística.
- Optimización del aprovechamiento de los recursos turísticos.
- Mejora de la Imagen y Reputación de la Marca Utrera.

Indicadores para su evaluación:

- Número de turistas y visitantes
- Número de acciones de promoción y generación de experiencias turísticas –rutas, itinerarios, etc.

Necesidades que aborda:

N.2

Sinergias con otros proyectos:

Creación de experiencias inmersivas de la oferta del destino.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.
Sector privado.

Presupuesto:

30.000,00€.

Cronograma:

2025

Posible fuente de financiación:

Presupuesto municipal

5 CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL PEREGRINO.

Descripción:

Por el término municipal de Utrera, concretamente por la pedanía de Trajano, pasan sendos tramos de la Vía Augusta y de la Vía Serrana, lo que contribuye a que lleguen a la ciudad numerosos peregrinos con el objetivo de llegar a Santiago.

La importancia del Camino de Santiago en Utrera, por formar parte de una de las etapas para quienes lo comienzan desde la provincia de Cádiz, motiva la creación de un centro de atención al peregrino que cuente con los servicios necesarios para el descanso.

En este sentido, las obras a poner en marcha están enfocadas a convertir el edificio que albergaba la Oficina de Turismo en un espacio de atención, con duchas y alojamiento. Para ello se acometerán intervenciones para cambiar por completo las instalaciones correspondientes a saneamiento, fontanería y eléctrica.

Asimismo, se adaptará el centro acorde a la normativa vigente de accesibilidad universal con la ampliación de la acera en la fachada principal y la instalación de un elevador en la escalera para personas con movilidad reducida.

El espacio contará en la primera planta con dos áreas de descanso con literas, así como la dotación de baño accesible y cocina y el mobiliario necesario para adaptarlo al nuevo uso.

La gestión de dicho centro recaerá en la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Utrera.

Objetivos específicos del proyecto:

- Contar con un espacio de atención al peregrino que permita generar pernoctaciones en el destino Utrera.

Resultados previstos:

- Adaptación de un edificio para su conversión en Centro de Recepción y Albergue de peregrinos.
- Incremento de la demanda turística del destino.

Indicadores para su evaluación:

- Número de peregrinos alojados en el Centro de Recepción y Albergue.

Necesidades que aborda:

N.2

Sinergias con otros proyectos:

Creación de la nueva Oficina de Turismo y Puntos de Información Turística en los espacios de mayor interés.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.
GDR Bajo Guadalquivir.
Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Utrera.

Presupuesto:

0,00€. *

Cronograma:

2023

Posible fuente de financiación:

No Aplica (N/A)

* Proyecto subvencionado por el Grupo de Desarrollo Rural de la comarca del Bajo Guadalquivir.

6 CREACIÓN DE UN PRODUCTO TURÍSTICO DEL FLAMENCO DE UTRERA.

Descripción:

El escenario turístico de competencia actual reafirma la necesidad de los destinos turísticos de diversificar y diferenciar mediante experiencias y productos singulares, estructurados, innovadores, marcados por su arraigo e identidad territorial, y accesible a la demanda. Así, el Flamenco constituye un patrimonio diferencial de Utrera, que le aporta una ventaja competitiva inimitable y única que le permite posicionarse en la demanda. Utrera está considerada como una de las cunas de Flamenco más relevante, por su tradición artística, manifestaciones y generación de cantaores, por ser cantera del nuevo Flamenco.

Esta actuación está dirigida a crear el Producto Turístico Flamenco y tiene como principales activos los recursos el patrimonio histórico-artístico, cultural y/o etnográfico, y empresas del flamenco. El Ayuntamiento de Utrera actúa como promotor y dinamizador, considerando esta actuación clave para mejorar la competitividad y calidad turística del destino, del tejido empresarial e impulsar un turismo sostenible e inclusivo

Actuaciones a desarrollar:

- Creación de un Comité Local para la Gestión y Coordinación del Producto Turístico dentro de la Mesa de Turismo de Utrera.
- Definición del Plan de Acción (Conceptualización, Producción de Experiencias, Encuentros de Sensibilización y Movilización Empresarial, Acciones de Formación y Programa de Promoción Turística).

Objetivos específicos del proyecto:

- Revalorización de los singulares recursos turísticos vinculados al patrimonio tangible intangible flamenco de Utrera.
- Creación y facilitar al mercado productos turísticos experienciales de base territorial, bajo el sello de identidad local, y nuevos atractivos para la demanda turística.
- Diversificar la oferta turística y mejorar la competitividad empresarial.
- Potenciar la complementariedad de los productos turísticos.
- Favorecer soportes de promoción y comunicación del producto turístico asentado en la identidad cultural del territorio.

Resultados previstos:

- Generación de Experiencias y Vivencias Auténticas, de mayor atractivo turístico (nuevas propuestas de valor).
- Reactivación y Dinamización Turística / Captación de nueva Demanda.
- Fomento de la interacción de turistas y visitantes de forma directa con el sistema turístico local, reforzando la diferenciación e identidad, así como favoreciendo una plena experiencia y satisfacción turística.
- Optimización del aprovechamiento de los recursos turísticos.
- Mejora de la Imagen y Reputación de la Marca Utrera.

Indicadores para su evaluación:

- Número de turistas y visitantes
- Número de acciones de promoción y generación de experiencias turísticas –rutas, itinerarios, etc.

Necesidades que aborda:

N.2

Sinergias con otros proyectos:

Utrera, Territorio Flamenco.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.
Sector privado.

Presupuesto:

30.000,00€.

Cronograma:

2024

Posible fuente de financiación:

Presupuesto municipal

7 CREACIÓN DE UN PRODUCTO TURÍSTICO GASTRONÓMICO DE UTRERA.

Descripción:

Esta actuación está dirigida a crear el Producto Turístico Gastronomía, la conversión de recursos en productos, la puesta en valor de los recursos turísticos gastronómicos en Utrera. Con ello se apuesta por la vertebración empresarial apostando por la puesta en valor de una oferta turística con personalidad y diferente, con capacidad para generar experiencias y atractivos, y por lo tanto demanda turística.

Las medidas a desarrollar giran principalmente en torno al sector privado, siendo el Ayuntamiento de Utrera un organismo dinamizador y facilitador que promueve esta acción, que se considera clave para mejorar la competitividad turística del destino, del tejido empresarial e impulsar un turismo sostenible.

Medidas a desarrollar:

- Creación de un Comité Local para la Gestión y Coordinación del Producto Turístico dentro de la Mesa de Turismo de Utrera.
- Definición del Plan de Acción (Conceptualización, Producción de Experiencias, Programa de Sensibilización y Movilización, Acciones de Formación, Señalización, Programa de Promoción Turística).

Objetivos específicos del proyecto:

- Revalorización de los singulares recursos turísticos vinculados a la Gastronomía utrerana.
- Creación de experiencias bajo el sello de identidad local, y atractivos para la demanda turística.
- Diversificar la oferta turística y mejorar la competitividad empresarial.
- Potenciar la complementariedad de los productos turísticos.
- Favorecer soportes de promoción y comunicación del producto turístico asentado en la identidad cultural del territorio.

Resultados previstos:

- Generación de Experiencias y Vivencias Auténticas, de mayor atractivo turístico (nuevas propuestas de valor).
- Reactivación y Dinamización Turística / Captación de nueva Demanda.
- Fomento de la interacción de turistas y visitantes de forma directa con el sistema turístico local, reforzando la diferenciación e identidad, así como favoreciendo una plena experiencia y satisfacción turística.
- Optimización del aprovechamiento de los recursos turísticos.
- Mejora de la Imagen y Reputación de la Marca Utrera.

Indicadores para su evaluación:

- Número de turistas y visitantes
- Número de acciones de promoción y generación de experiencias turísticas –rutas, itinerarios, etc.

Necesidades que aborda:

N.2

Sinergias con otros proyectos:

Reactivación de eventos de interés para el destino.
Impulso y promoción del comercio local.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.
Sector privado.

Presupuesto:

30.000,00€.

Cronograma:

2023

Posible fuente de financiación:

Presupuesto municipal

8 CREACIÓN DE ESPACIOS EXPOSITIVOS DE INTERÉS EN EL DESTINO.

Descripción:

Para el fortalecer la oferta turística de Utrera, se considera necesario emprender la creación de espacios expositivos que sirva para garantizar la atracción de demanda turística al destino. Esta oferta debe fundamentarse en la historia y la cultura local, debiendo analizarse las temáticas más atractivas y, a su vez, que mayor rentabilidad supongan.

En este sentido, un posible espacio expositivo se podría desarrollar en torno a la tradición olivarera de Utrera, que representa un gran bagaje económico, cultural, etnográfico y gastronómico en el municipio. La recogida de la aceituna de variedad manzanilla y, especialmente, de variedad gordal es un claro representante del destino Utrera.

Existen numerosas posibilidades museísticas en Utrera como podrían ser las vinculadas al flamenco, la gastronomía o la religión.

Por otra parte, la gestión y el uso de los actuales y futuros espacios expositivos deben incorporar una perspectiva turística, tanto en su programación como en el uso público. Por lo tanto, la finalidad de la presente actuación es habilitar equipamientos que puedan integrarse en la oferta turística de la ciudad.

Objetivos específicos del proyecto:

- Diversificar la oferta turística cultural de Utrera.
- Potenciar los elementos de mayor tradición en el municipio.

Resultados previstos:

- Atracción de nuevos perfiles de turistas.
- Difusión de la imagen cultural de Utrera.

Indicadores para su evaluación:

- Número de visitantes a los espacios expositivos del destino Utrera.
- Número de recursos incluidos en los espacios expositivos.

Necesidades que aborda:

N.2

Sinergias con otros proyectos:

Ampliación de los horarios de los recursos e infraestructuras turísticas.

Construcción de espacio escénico al aire libre.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera.

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.

Delegación de Urbanismo y Vivienda.

Sector privado.

Presupuesto:

Por determinar

Cronograma:

2023 - 2025

Posible fuente de financiación:

Presupuesto municipal.

9

CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO ESCÉNICO AL AIRE LIBRE.**Descripción:**

Esta actuación propone la creación de un nuevo espacio escénico en el municipio al aire libre, un novedoso espacio que posibilite la diversificación de la oferta cultural y que se adapte a las necesidades de visitantes y turistas.

Para esta actuación, se realizará previamente un análisis que determine el espacio más apropiado para su construcción, que debe estar ubicado en una zona de fácil acceso por parte de todos los públicos y cercano a aquellas zonas de alta afluencia de personas.

Algunos de los componentes de este espacio serán: un graderío con suficiente capacidad a determinar en el estudio previo y un escenario en el que llevar a cabo diversos eventos y actuaciones.

Objetivos específicos del proyecto:

- Potenciar la oferta cultural del destino.

Resultados previstos:

- Diversificación de la oferta cultural del destino.
- Creación de un nuevo foco cultural que posibilite un mayor dinamismo de la oferta y la demanda.
- Mayor capacidad de acogida de eventos culturales.

Indicadores para su evaluación:

- Número de eventos acogidos en el nuevo espacio escénico.
- Número de personas que asisten a los eventos acogidos en el nuevo espacio.

Necesidades que aborda:

N.2

Sinergias con otros proyectos:

Creación de espacios expositivos de interés en el destino.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera.

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.
Delegación de Urbanismo y Vivienda.

Presupuesto:

Por determinar

Cronograma:

2025

Posible fuente de financiación:

Presupuesto municipal.

10

AMPLIACIÓN DE LOS HORARIOS DE LOS RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS.**Descripción:**

Contar con unos horarios de visitas adaptados a la demanda es un factor clave para su captación. En este sentido, Utrera cuenta con importantes recursos cuya franja horaria de visita es muy reducida, limitando el aprovechamiento de oportunidades de desarrollo turístico. Entre estos recursos cabe destacar, entre otros, la Oficina de Turismo y las iglesias del municipio.

Por tanto, a través de esta actuación se van a analizar los horarios de apertura de los recursos turísticos del destino, así como las necesidades expresadas por los visitantes en dichos recursos, con el objetivo de configurar unos horarios ajustados a la realidad turística y coordinados entre sí para posibilitar la visita turística al mayor número de espacios posible por parte del turista. Este hecho contribuirá directamente en la satisfacción de la demanda turística que visita el destino.

Objetivos específicos del proyecto:

- Implementar en los recursos turísticos unos horarios más eficientes.

Resultados previstos:

- Incremento de las visitas a los recursos turísticos de Utrera.
- Mejora de la experiencia turística en el destino.

Indicadores para su evaluación:

- Número de recursos turísticos beneficiados por la mejora de los horarios de visita.
- Número de visitantes recibidos en los recursos turísticos del destino.

Necesidades que aborda:

N.2 | N.5

Sinergias con otros proyectos:

Creación de la nueva Oficina de Turismo y Puntos de Información Turística en los espacios de mayor interés.

Implantación de Sistemas de Concesión para la apertura y visita de recursos turísticos del destino.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.

Presupuesto:

15.000,00 €

Cronograma:

2023 - 2025

Posible fuente de financiación:

Presupuesto municipal.

11

IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE CONCESIÓN PARA LA APERTURA Y VISITA DE RECURSOS TURÍSTICOS DEL DESTINO.**Descripción:**

Esta actuación plantea la implantación de un sistema de concesión de recursos y espacios turísticos públicos que se encuentren cerrados sin posibilidad de ser visitados al que puedan acceder empresariado y población emprendedora para su gestión y su puesta en valor facilitando la visita turística.

Este Sistema influirá directamente en la apertura de recursos turísticos de interés y, por consecuencia, en el fortalecimiento de la oferta turística del destino. Además, otra consecuencia de este Sistema será la recuperación, adaptación y embellecimiento por parte de la inversión privada de espacios públicos en estado de infrutilización. Entre las disposiciones generales de este Sistema de Concesión se encontrarán las siguientes:

- El Ayuntamiento cederá el uso del inmueble a la Entidad Concesionaria sin más coste económico que el de obligado cumplimiento.
- La Entidad Concesionaria se encargará de conservar, reparar y adoptar las medidas necesarias para mantener el buen estado del inmueble, siendo obligatoria la obtención de todos los permisos relevantes. Además, la Parte privada ejecutará todo lo relativo a la programación turística del inmueble y su promoción, pudiendo existir sinergias y acciones conjuntas entre el Ayuntamiento y la Entidad Concesionaria.

Objetivos específicos del proyecto:

- Impulsar la oferta turística de Utrera.
- Ampliar el número de recursos turísticos del destino que pueden ser visitados.

Resultados previstos:

- Fortalecimiento de la oferta turística y complementaria del destino.
- Mayor capacidad de atracción turística.
- Creación de sinergias público-privadas.

Indicadores para su evaluación:

- Número de recursos turísticos abiertos y visitables.
- Número de concesiones realizadas.

Necesidades que aborda:

N.2 | N.5

Sinergias con otros proyectos:

Ampliación de los horarios de los recursos e infraestructuras turísticas.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.
Delegación de Urbanismo.
Sector privado.

Presupuesto:

No Aplica (N/A)

Cronograma:

2023 - 2025

Posible fuente de financiación:

No Aplica (N/A)

12

CREACIÓN DE RUTA DE COMPRAS CON PERSONAL SHOPPERS.**Descripción:**

En Utrera existe un importante sector comercial, que debe ser dinamizado, especialmente por haber sido uno de los sectores más afectados por el COVID-19.

Por ello, la presente actuación plantea la creación de una Ruta de Compras con personal shoppers que, por un lado, promuevan el consumo en el comercio local e incentiven la actividad económica de Utrera y, por otro lado, ponga en valor esta actividad de cara a impulsar el turismo de compras en el destino.

Como frase previa, se elaborará un catálogo de los comercios locales que formen parte de la Ruta de Compras. En segundo lugar, se llevará a cabo la captación de los personal shoppers a participar en la Ruta y se promoverá el conocimiento del catálogo. A su vez, se hará un análisis en el que participen los comercios locales para determinar los plazos y fechas más adecuados para el desarrollo de la Ruta.

Por otro lado, la Ruta será promocionada en los medios de comunicación digitales adecuados, en las redes del Ayuntamiento y en medios físicos, tanto los ya existentes como aquellos planteados en el presente Plan.

Esta actuación, cuyo fin principal es el fortalecimiento del comercio local, funciona como herramienta de la actuación 5.7. *Impulso y promoción del comercio local.*

Objetivos específicos del proyecto:

- Estimular el sector comercial local.

Resultados previstos:

- Impulso de la economía local.
- Creación de sinergias entre los comercios y los personal shoppers.
- Desarrollo del turismo de compras en Utrera.
- Aumento de la afluencia de visitantes al destino.

Indicadores para su evaluación:

- Número de personas que contratan los servicios del personal shopper.
- Número de personal shoppers que participan en la Ruta.
- Número de comercios favorecidos por la Ruta.

Necesidades que aborda:

N.2 | N.5

Sinergias con otros proyectos:

Impulso y promoción del comercio local.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.
Sector comercial local.
Sector privado.

Presupuesto:

20.000,00€.

Cronograma:

2023 - 2025

Posible fuente de financiación:

Presupuesto municipal

13 CREACIÓN DE UN PASAPORTE TURÍSTICO.

Descripción:

Los recursos culturales de Utrera se encuentran en desequilibrio entre ellos a nivel de visitas turísticas. Es por ello por lo que esta actuación dispone la creación de un Pasaporte Turístico para turistas y visitantes, es decir, un documento turístico que recoja la posibilidad de visitar los recursos patrimoniales de interés del destino, ya sean de carácter público o privado, a través de un único pago, lo que proporcionará ventajas económicas y temporales al visitante.

Esta actuación fomentará la proyección de conocimiento de los recursos menos visitados y creará una mayor cohesión de la oferta cultural del destino. El Pasaporte Turístico, que podrá utilizarse en formato digital o impreso, funcionará, a su vez, como souvenir turístico, al existir la posibilidad de sellar aquellos recursos que se han visitado.

Por otro lado, la consecución del sellado de todos los recursos permitirá al visitante conseguir logros o premios de diferente índole, como descuentos en establecimientos incluidos o algún tipo de mención honorífica.

Objetivos específicos del proyecto:

- Fomentar las visitas a los recursos culturales del destino.

Resultados previstos:

- Incremento de las visitas de todos los recursos patrimoniales de Utrera.
- Creación de sinergias entre recursos turísticos.
- Incrementar la afluencia turística en el destino.

Indicadores para su evaluación:

- Número de Pasaportes Turísticos comercializados.
- Número de visitas a cada recurso turístico mediante el Pasaporte Turístico.
- Número de Pasaportes Turísticos completamente sellados.

Necesidades que aborda:

N.1|N.2

Sinergias con otros proyectos:

Todos los proyectos relacionados con la creación de productos turísticos y puesta en valor de recursos turísticos.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.
Sector privado.

Presupuesto:

37.000,00 €

Cronograma:

2023

Posible fuente de financiación:

Presupuesto Municipal

14

REACTIVACIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS PARA EL DESTINO.**Descripción:**

La tradición festiva de Utrera tiene su representación en numerosas fiestas y eventos que atraen a gran número de visitantes. Sin embargo, con el paso del tiempo, se han ido cancelando o dejando de celebrarse eventos que tenían una gran importancia para el municipio. Algunos de los eventos de mayor reconocimiento en el municipio que por diversos motivos han dejado de celebrarse y que poseen un gran potencial turístico son:

- Feria del Dulce de Utrera.
- Feria del Toro.
- Feria Ocasional de las Oportunidades.
- Feria de la Tapa de Utrera.

Por ello, en el marco de la presente actuación se propone la reactivación de algunos de los eventos de mayor interés para el municipio, tanto a nivel económico como a nivel turístico, fortaleciendo la oferta turística e impulsando el tejido empresarial.

Objetivos específicos del proyecto:

- Recuperar eventos locales con potencial turístico para el destino.

Resultados previstos:

- Revitalización de la oferta turística de Utrera.
- Impulso de la oferta comercial y gastronómica del destino.

Indicadores para su evaluación:

- Número de eventos recuperados.
- Número de asistentes a los eventos recuperados.

Necesidades que aborda:

N.2 | N.5

Sinergias con otros proyectos:

Impulso y promoción del comercio local.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.

Presupuesto:

50.000,00 €

Cronograma:

2023 - 2025

Posible fuente de financiación:

Presupuesto Municipal



Naturaleza y Deporte

1 RED UTRERA AL NATURAL.

Descripción:

La actuación de Red Utrera al Natural propone intervenir en su valioso patrimonio natural, acometiendo las siguientes acciones:

- Rehabilitación y reforestación de los caminos rurales y senderos que interconectan el municipio con los Espacios Naturales: Brazo del Este, Complejo Endorreico de Utrera y las pedanías Trajano, Guadalema de los Quintero y Pinzón.
- Señalización de senderos y paneles interpretativos de carácter natural.
- Creación de guía de red de senderos y mapas de localización mediante tecnología digital (wikiloc y códigos QR)
- Puntos de observación de aves en el Brazo del Este y complejo Endorreico de Utrera.
- Construcción de embarcadero para embarcaciones recreativas y área de recreo en el Brazo del Este.
- Reforestación de tarajes en el Brazo del Este y en el Complejo Endorreico de Utrera.
- Vía Verde: línea Utrera-Morón de la Frontera. Viabilidad, recuperación y señalización.

Objetivos específicos del proyecto:

- Desarrollar una oferta turística más diversa, ampliando el campo de los segmentos turísticos.
- Crear un nuevo producto turístico valorando los espacios naturales protegidos.
- Interconectar el territorio de manera sostenible y más accesible.

Resultados previstos:

- Aumento de turistas de los segmentos natural, deportivo, activo, náutico y ornitológico.
- Incremento de las pernoctaciones gracias a la diversidad de experiencias ofrecidas.
- Apertura de nuevos nichos de mercado para empresarios, generando así colaboración público-privada.
- Mejora de la movilidad e interconexión del territorio con una red verde y sostenible.
- Aumento de la satisfacción de la población por tener los recursos disponibles para su uso.
- Puesta en valor de los espacios naturales especialmente los protegidos y generación de espacios de educación ambiental.
- Mitigación y adaptación al cambio climático.

Indicadores para su evaluación:

- Número de empresas relacionadas con el turismo natural y activo creadas.
- Kilómetros de caminos señalizados, rehabilitados y reforestados.
- Grado de satisfacción de los usuarios de la red natural.
- Número de actividades realizadas en el medio natural tanto por la administración local como clubes deportivos o asociaciones locales.
- Número de excursiones de educación ambiental al área.

Necesidades que aborda:

N.2

Sinergias con otros proyectos:

Fortalecimiento del turismo ornitológico.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera

Actores implicados:

Pedanías dependientes de Utrera

Junta de Andalucía

Vías Verdes de España

Presupuesto:	Cronograma:	Posible fuente de financiación:
1.180.000,00 €	2024 - 2025	Presupuesto municipal. Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos.

2 FORTALECIMIENTO DEL TURISMO ORNITOLÓGICO.

Descripción:

Utrera cuenta con importantes espacios naturales en los que practicar la observación de aves y la captura de imágenes de naturaleza. Tanto el Complejo Endorreico de Utrera como el Paraje Natural Brazo del Este posibilitan el disfrute de una avifauna diversa, siendo la pedanía de Pinzón uno de los lugares estratégicos para su observación.

Debido a esta riqueza natural, la presente actuación plantea, en primer lugar, la creación de una ruta para la observación de aves donde se establezcan puntos estratégicos en los espacios naturales de Utrera que, por su diversidad, resultan especialmente atractivos para el turismo ornitológico. Estos puntos serán observatorios ya establecidos y otras localizaciones de interés. Esta ruta será creada en versión mapa imprimible y en versión digital con puntos GPS y descripciones interpretativas. En los lugares de observación se colocará un cartel identificativo con un código QR que permita acceder a la descripción e interpretación del lugar indicándose las especies que es posible observar en función de la época del año.

Por otro lado, esta actuación propone el desarrollo de actuaciones de promoción para que el destino de Utrera pueda entrar en los circuitos comerciales del turismo ornitológico, principalmente en aquellas agencias y turoperadores especializados en elaborar paquetes turísticos para la demanda británica. De este modo, se compone esta actuación de las siguientes acciones:

- Acciones comerciales, como asistencia a ferias y encuentros especializados en turismo ornitológico, contar con la participación de los principales turoperadores, desarrollar *fam trips* o convocar reuniones con los principales representantes de este segmento.
- Establecimiento de acuerdos y alianzas con las empresas y organizaciones de destinos cercanos especializadas en turismo ornitológico, para así desarrollar y crear paquetes turísticos entre estos destinos y Utrera.
- Acuerdos de colaboración Ayuntamiento de Utrera-Grupo Local SEO/Birdlife Sevilla y Ayuntamiento de Utrera-Asociaciones Ornitológicas/Naturalistas Locales para que contribuyan a afianzar el turismo ornitológico en Utrera desde el punto de vista de la sostenibilidad.

Objetivos específicos del proyecto:

- Impulsar el turismo ornitológico en el destino, segmento de elevado potencial turístico.

Resultados previstos:

- Diversificación de la oferta turística y de perfiles de la demanda turística.
- Mayor afluencia turística al destino turístico.
- Fortalecimiento de la economía del destino a través del impulso de un nuevo eje de crecimiento.

Indicadores para su evaluación:

- Número turistas atraídos por la práctica del turismo ornitológico.
- Número de eventos especializados en turismo ornitológico a los que se ha asistido.
- Número de escaneos en los códigos QR dispuestos.

Necesidades que aborda:

N.1 | N.2 | N.5

Sinergias con otros proyectos:

Red Utrera al Natural.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera.

Actores implicados:

Delegación de Medio Ambiente y Cambio Climático.
Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.
Sector privado.
SEO/Birdlife.

Asociaciones locales.

Presupuesto:

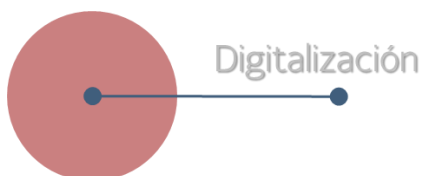
Cronograma:

Posible fuente de financiación:

50.000,00 €

2024 - 2025

Presupuesto municipal



1 PLAN DE MARKETING TURÍSTICO DIGITAL.

Descripción:

Para conocer las necesidades reales del destino, la competencia, la situación digital de Utrera, el posicionamiento turístico y captar la demanda diana se va a llevar a cabo la elaboración de un Plan de Marketing Turístico Digital.

El Plan de Marketing incluirá:

- Creación de la Oficina de Promoción Turística que estará a cargo del plan y contará con puestos de trabajo y equipamiento adecuados, será un escaparate para los productos locales, y tendrá una dotación para estar presente en Ferias.
- Desarrollo de una app turística disponible para iOS y Android, de diseño modular.
- Elaboración de un plan de comunicación digital.
- Elaboración de códigos QR e instalación de tótems de lectura.
- Folletos digitales.
- Soporte digital a la promoción de la zona y de comunicación a las oficinas de turismo.
- Gestión de los perfiles de redes sociales.

Objetivos específicos del proyecto:

- Mejorar el posicionamiento turístico.
- Incentivar a crear nuevos productos y empresas en el sector turístico.
- Aumentar la colaboración público-privada.
- Optimizar la inversión en promoción turística.

Resultados previstos:

- Desarrollo de una aplicación turística.
- Creación de contenidos turísticos específicos para dicha App.
- Mejora de la web de turismo.
- Posicionamiento de la ciudad en el mercado turístico.
- Aumento de visitas y pernoctaciones en la ciudad.
- Creación de nuevas empresas gracias a una mayor afluencia turística.
- Aumento de empleos en el sector turístico o relacionados con el mismo.
- Plan de comunicación digital.
- Tótems con códigos QR en los lugares designados.
- Mejora de la página web de turística.
- Mejora de los perfiles de redes sociales y aumento de interacciones.

Indicadores para su evaluación:

- Número de descargas de la app.
- Aumento porcentual de pernoctaciones.
- Número de visitas de la web.
- Número de turistas en Oficina de turismo.
- Número de campañas promocionales realizadas.
- Número de eventos y afluencia de público.
- Número de empresas vinculadas con el sector y número de empleados.
- Número de acciones realizadas en Ferias.
- Número de seguidores en redes sociales.
- Número de interacciones en redes sociales.
- Número de productos turísticos creados.
- Nivel de satisfacción de turistas

Necesidades que aborda:

Sinergias con otros proyectos:

N.3 Creación de la marca turística de Utrera.
Creación de un portal web turístico.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.
Diputación de Sevilla.
Camino de Pasión.
Pueblos Mágicos de España.
Junta de Andalucía.

Presupuesto:

415.000,00 €

Cronograma:

2023 - 2025

Posible fuente de financiación:

Presupuesto Municipal
Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos.

2 IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA TURÍSTICA.

Descripción:

En línea con la mejora de la gobernanza en el destino, se propone a través de esta actuación el desarrollo de un Sistema de Inteligencia Turística en el que se ubique toda la información del destino relativa a la demanda y la oferta turística: niveles y perfiles de demanda, afluencia, hábitos, encuestas realizadas, información extraída de indicadores; y datos de eventos celebrados, visitas registradas a recursos y establecimientos, datos de campañas de promoción, entre otras posibilidades.

Este Sistema, que contará con un Cuadro de Mandos como interfaz principal, será la principal herramienta del ente gestor del turismo en la planificación de éste: a través de procesos de Big Data será posible transformar esta información fragmentada en actuaciones específicas y datos concretos (Smart Data) que funcionen como factor clave en la mejora de la competitividad de Utrera.

Esta actuación se vincula con otras actuaciones de inteligencia y digitalización turística, postulándose como la cúspide de algunas de ellas, al ser esta plataforma la fuente donde desembocarán todos los datos turísticos del destino.

Objetivos específicos del proyecto:

- Crear una herramienta para la gestión inteligente del turismo.

Resultados previstos:

- Mejora en la eficacia de la gestión turística.
- Mayor conocimiento del destino y su demanda turística.
- Ampliación de la capacidad de planificación del ente gestor.

Indicadores para su evaluación:

- Número de fuentes de información incorporadas a la Plataforma.
- Número de actuaciones y soluciones resultantes de los datos recopilados.

Necesidades que aborda:

N.3

Sinergias con otros proyectos:

Creación de infraestructura digital de información turística.
 Instalación de puntos wifi públicos.
 Creación de un portal web turístico.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera.

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.
 Sector privado.
 Turistas y visitantes.

Presupuesto:

50.000 €

Cronograma:

2023 - 2025

Posible fuente de financiación:

Presupuesto municipal.

3

CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DIGITAL DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.**Descripción:**

La actual actuación contempla el suministro, instalación y puesta en marcha de paneles virtuales que contendrán contenidos multimedia gestionados desde el Sistema de Inteligencia Turística (actuación 3.4).

Esta actuación conlleva la instalación de dos tipos de infraestructura: 3 puntos de información digital rígidos (OPI) y 3 puntos de información digital interactivos (tótems digitales). Los del primer tipo funcionarán como puntos de comunicación con el usuario, y estarán ubicados en los puntos de mayor afluencia del destino con la finalidad de alcanzar el mayor número de interacciones posibles. Los del segundo tipo se ubicarán en los recursos con mayor recepción de visitantes: el usuario podrá interactuar con estos puntos de información, encontrando en ellos los itinerarios y rutas del destino y principales recursos y lugares de interés cercanos a visitar, entre otras funcionalidades.

Las interacciones con estos paneles virtuales por parte de los usuarios alimentarán la información recogida dentro del Sistema. De esta manera, el Ayuntamiento tendrá la posibilidad de conocer los intereses del turista a través de sus principales consultas digitales. Asimismo, estos puntos se establecerán como potentes herramientas de comunicación y promoción de eventos e información de interés para usuarios y turistas.

La utilización de estos contenidos tiene como objetivo conseguir que la experiencia de la visita turística al destino sea más atractiva y diferenciadora con respecto a la visita turística tradicional, apoyándose en un soporte físico interactivo conjugado con la infraestructura y recursos turísticos, culturales, patrimoniales y de ocio del destino.

Objetivos específicos del proyecto:

- Mejorar la comunicación y la interacción del destino con usuarios y turistas.
- Ampliar la capacidad de planificación y gestión del ente gestor del destino.

Resultados previstos:

- Recogida de datos de interés para la planificación turística del destino.
- Mejora de la experiencia turística.
- Aumento de la asistencia a recursos y eventos celebrados en el destino.

Indicadores para su evaluación:

- Número de contenidos alojados en los paneles interactivos.
- Número de contenidos desplegados en los paneles de información rígidos.
- Número de interacciones con los paneles.

Necesidades que aborda:

N.3

Sinergias con otros proyectos:

Implantación de un sistema de inteligencia turística.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera.

Actores implicados:Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.
Sector privado.**Presupuesto:**

50.000,00 €

Cronograma:

2024

Posible fuente de financiación:

Presupuesto municipal.

Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos.

4 CREACIÓN DE UN PORTAL WEB TURÍSTICO.

Descripción:

La actuación consiste en la creación de un portal web vinculado a la promoción e información turística del destino, en el que se incluyan todos los recursos turísticos de Utrera, de forma interactiva: datos locales de interés, fiestas y eventos, recursos culturales, patrimoniales y naturales, productos turísticos existentes, etc.

El portal se adecuará a la normativa de accesibilidad web W3C, cumpliendo el grado AA para adaptar el portal a personas con algún tipo de discapacidad.

Las acciones a realizar son:

- Desarrollo estratégico, frameworks y necesidades web.
- Desarrollo del portal web.
- Generación de contenidos, material audiovisual y experiencias digitales innovadoras.
- Servicios de mantenimiento y contingencia.

Objetivos específicos del proyecto:

- Centralizar en un único portal los recursos turísticos existentes en el destino.
- Mejora de la visibilidad turística bajo una marca única local.
- Mejora del acceso a la información.

Resultados previstos:

- Puesta a disposición del visitante de una herramienta adaptable, accesible e integrada con el resto de los elementos del turismo del destino.
- Mejor posicionamiento turístico del destino en el entorno digital.
- Mejora de la interacción con turistas y visitantes.
- Mayor eficiencia de la acción promocional y los canales digitales.

Indicadores para su evaluación:

- Número de turistas que interactúan.
- Número de contenidos indexados.
- Número de recursos listados y accesibles.
- Informes de posicionamiento y tráfico de visitas.

Necesidades que aborda:

N.1 | N.3

Sinergias con otros proyectos:

Creación de la marca turística de Utrera.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.

Presupuesto:

40.000,00 €

Cronograma:

2023

Posible fuente de financiación:

Presupuesto Municipal

5 CREACIÓN DE LA MARCA TURÍSTICA DE UTRERA.

Descripción:

El diseño y la creación de una marca turística debe asumir los valores y atributos característicos del destino con capacidad de atracción turística, con el fin de favorecer su posicionamiento en el mercado.

Con esta actuación se desarrollará un proceso de participación de todos los agentes locales tanto públicos como privados para obtener información relevante de los valores que debe transmitir la marca turística. Además, será necesario realizar un diagnóstico previo sobre el conocimiento del destino por el público objetivo que permitirá el diseño de la marca local.

Esta marca turística, además, deberá contar con un Manual de Identidad Corporativa, de manera que esté presente, por ejemplo:

- En folletos y otros materiales, preferentemente en formato online, de información y promoción turística.
- En el portal web turístico del destino y resto de soportes turísticos online.
- En el resto de los documentos informativos y/o publicitarios del Ayuntamiento, más allá de los estrictamente turísticos.

Objetivos específicos del proyecto:

- Contar con una marca propia que ponga en valor todos aquellos valores identitarios de Utrera y que sea reconocida tanto por residentes como por turistas.

Resultados previstos:

- Fortalecimiento de la identidad turística del destino.
- Mejora del posicionamiento del destino turístico de Utrera.

Indicadores para su evaluación:

- Número de material promocional con la inclusión de la marca turística creada.
- Número de likes de las publicaciones en redes sociales tras lanzar la marca turística.
- Número de prescriptores del destino.

Necesidades que aborda:

N.1

Sinergias con otros proyectos:

Creación de un portal web turístico.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.

Presupuesto:

20.000,00 €

Cronograma:

2023

Posible fuente de financiación:

Presupuesto Municipal

6 CREACIÓN DE EXPERIENCIAS INMERSIVAS DEL DESTINO.

Descripción:

Los constantes avances de la tecnología permiten aplicar nuevas herramientas y aplicaciones al sector turístico para dotarlo de atractivos afines al perfil digital del turista actual. Una de las tecnologías de alta empleabilidad e impacto en la actividad turística es la Realidad Virtual (RV). A través de esta tecnología se llevarán a cabo contenidos específicos de RV para promocionar y generar atracción de los recursos históricos y patrimoniales de Utrera mediante la interacción de los usuarios (visitantes, turistas y ciudadanía en general) con los paneles virtuales. Las experiencias inmersivas se realizarán a través de contenidos que cuenten historias e informen del legado patrimonial y cultural y de Utrera y, a su vez, susciten el interés del turista a visitar el conjunto de recursos históricos.

En concreto, esta actuación plantea experiencias inmersivas en RV para el Castillo de Utrera: la finalidad de estas experiencias es plantear al turista la posibilidad de visitar el Castillo a través del tiempo, es decir, poder presenciar en su visita el estado actual del Castillo en vivo y, a través de las experiencias, poder experimentar una visita recreada del Castillo durante su época de mayor esplendor.

Esta actuación se fragmenta en las siguientes etapas:

- Estudio de contenidos y elementos asociables a la experiencia.
- Desarrollo de itinerarios y actividades basados en las tecnologías.
- Formación y contratación de personal especializado en turismo inmersivo.
- Integración de la experiencia inmersiva con otros elementos turísticos.

Estas experiencias podrán ser desarrolladas a través de gafas de RV, tabletas y dispositivos móviles inteligentes mediante una aplicación.

Objetivos específicos del proyecto:

- Fortalecer el turismo cultural del municipio a través de experiencias digitales innovadoras e inmersivas.
- Inculcar conocimiento histórico de uno de los elementos patrimoniales de mayor relevancia del destino.

Resultados previstos:

- Mejora de la experiencia turística a través de herramientas digitales.
- Aumento de las visitas turísticas al recurso.
- Proyección de la historia de Utrera al público general.
- Potenciación de la interacción recurso-turista.

Indicadores para su evaluación:

- Número de personas que participan en las experiencias inmersivas.

Necesidades que aborda:

N.2 | N.3

Sinergias con otros proyectos:

Creación de infraestructura digital de información turística.
Implantación de un sistema de inteligencia turística.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera.

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.
Sector privado.
Turistas y visitantes.

Presupuesto:

165.000,00 €

Cronograma:

2024

Posible fuente de financiación:

Presupuesto municipal.
Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos.

7 CREACIÓN DE UNA APP PARKING QUE RECOJA LA INFORMACIÓN DE LOS SENSORES INSTALADOS EN LAS PLAZAS DE APARCAMIENTO.

Descripción:

La utilización del coche y la necesidad de aparcamiento es una constante problemática en la ordenación urbanística de Utrera, especialmente en fechas de mayor concurrencia. Por ello, se aprecia como asunto de necesidad la ordenación y mejora del aparcamiento en el municipio, sobre todo, en el centro urbano.

De esta manera, a través de la presente actuación se propone la creación de una aplicación móvil destinada a facilitar la movilidad y el aparcamiento en la zona del centro de Utrera. Esta aplicación reunirá información sobre los accesos y zonas de aparcamiento del municipio: ubicación, nivel de ocupación estimado según la hora del día, tasas por minuto/hora/día de las zonas de aparcamiento regulado y parkings, entre otra posible información de interés.

Del mismo modo, esta aplicación posibilitará efectuar el pago a la llegada al aparcamiento y, además, ampliar la tasa según el tiempo de aparcamiento seleccionado. Asimismo, a través de la geolocalización del teléfono móvil, la aplicación permitirá detectar la ubicación del coche.

El efecto práctico de la aplicación se fortalecerá tras su creación a través de otras actuaciones e iniciativas que se lleven a cabo en el destino, presentes en este Plan o no, relacionadas con la movilidad, el aparcamiento, la inteligencia turística y urbana, entre otras materias. Como ejemplo, esta actuación se complementa con la tecnología NB-IoT instalada en puntos clave del centro histórico de Utrera mediante la que se proyecta la detección y ocupación de las plazas y el tiempo de ocupación de éstas.

Objetivos específicos del proyecto:

- Mejorar la ordenación urbanística relacionada con el aparcamiento en el centro de Utrera.

Resultados previstos:

- Aumento de la eficiencia del uso del aparcamiento urbano.
- Mejora de la satisfacción de la población local y del turista.
- Fortalecimiento de la digitalización turística del destino.

Indicadores para su evaluación:

- Número de descargas de la aplicación.
- Número de usos diarios de la aplicación.

Necesidades que aborda:

N.3

Sinergias con otros proyectos:

Mejora de la accesibilidad universal del destino.
Puesta en marcha del Plan de Señalética del destino.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera.

Actores implicados:

Delegación de Urbanismo y Vivienda.
Sector privado.

Presupuesto:

30.000,00 €

Cronograma:

2023

Posible fuente de financiación:

Presupuesto municipal.

8 INSTALACIÓN DE PUNTOS WIFI PÚBLICOS.

Descripción:

Esta actuación contempla la instalación de 5 puntos de conexión digital turística y acceso wifi de exterior distribuidos por el destino.

Los visitantes, turistas y ciudadanía local accederán a través de un portal cautivo, lo que permitirá capturar información de interés para la gestión turística, como su uso y la afluencia a determinados espacios. Adicionalmente, la red ayudará al Ayuntamiento en el diseño de campañas municipales dirigidas tanto a turistas como a residentes.

De esta manera, además de ofrecer un servicio de conectividad gratuita, se consiguen mejoras en la imagen de marca en las redes sociales, se incrementan las descargas de la información turística del municipio y se habilita, sobre todo, un nuevo canal de comunicación con turistas y visitantes.

Al mismo tiempo, estos puntos de conexión digital dispondrán de una infraestructura óptima para la recarga de dispositivos electrónicos, así como, la posibilidad de lanzar avisos de emergencia a la Policía Local. La puesta en marcha de esta actuación se plantea como una solución llave en mano, que debe incluir:

- Suministro, instalación y puesta en marcha de la infraestructura de wifi turística, atendiendo a la arquitectura, especificaciones, gestión de recursos radio, propiedades de red, seguridad y calidad, componentes y funcionalidades de este tipo de servicios.
- Suministro, instalación y puesta en producción de un sistema que permita la gestión de puntos de acceso, el control de acceso, el portal cautivo y las capacidades de wifi social.
- Suministro, instalación y puesta en producción de una infraestructura de recarga de dispositivos electrónicos, incluyendo un sistema de comunicación y avisos de emergencia con Policía Local.

La puesta en marcha de esta actuación incluye la implantación de todos los sistemas necesarios para la garantizar la operatividad y gestión eficiente de esta. Esta actuación da soporte a otras relacionadas con la digitalización y la comunicación con el turista del destino.

Objetivos específicos del proyecto:

- Incrementar las descargas de información y promoción turística del destino.
- Habilitar puntos de conexión electrónica seguros y con acceso ininterrumpido.
- Ampliar la conexión digital del destino.

Resultados previstos:

- Suministro, instalación y puesta en marcha de la infraestructura de wifi turística.
- Garantizar una mayor seguridad en el destino a través de nuevas formas de comunicación con los servicios de Policía Local.
- Mejora de la comunicación entre el destino y el turista.
- Posibilización de incorporar nuevas iniciativas y soluciones dependientes de conexión wifi.
- Mayor diversificación de la afluencia turística gracias a las plataformas específicas visitadas por los turistas.

Indicadores para su evaluación:

- Número de turistas (IP única) que acceden a la red de los puntos wifi.
- Número de recursos turísticos beneficiados por la cobertura.
- Número de solicitudes de avisos de emergencias realizados a través de los puntos de conexión digital.

Necesidades que aborda:

N.3

Sinergias con otros proyectos:

Creación de infraestructura digital de información turística.
Instalación de puntos selfie en diferentes ubicaciones del municipio.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera.

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.

Delegación de Urbanismo y Vivienda.

Presupuesto:	Cronograma:	Posible fuente de financiación:
60.000,00 €	2023	Presupuesto municipal.

9

INSTALACIÓN DE PUNTOS SELFIE EN DIFERENTES UBICACIONES DEL MUNICIPIO.**Descripción:**

La publicación de fotografías en las redes sociales por parte de los turistas de un destino funciona como promoción pasiva del mismo, influyendo en la atracción de otros visitantes del mismo perfil.

Teniendo esto en consideración, la presente actuación propone la instalación de 5 puntos selfie en los principales espacios escénicos de Utrera. Estos soportes selfie proponen una nueva experiencia en el destino al prestar soporte a una de las actividades más extendidas en la visita turística, la fotografía.

La ubicación de los puntos selfie será decidida por el Ayuntamiento atendiendo a aspectos como la afluencia de turistas y la escenografía de los espacios turísticos. Por otro lado, el modelo, acabado y material de los puntos selfie se decidirá de acuerdo a las condiciones climáticas y estéticas de los espacios seleccionados. Estos puntos selfie se complementan con accesorios como disparadores remotos compatibles con bluetooth o *stickers* de posición, entre otros.

Objetivos específicos del proyecto:

- Crear una red de espacios fotográficos en el destino.

Resultados previstos:

- Fortalecimiento de la promoción y el posicionamiento digital del destino.
- Impulso de la comunicación visitante/residente-destino.

Indicadores para su evaluación:

- Número de fotografías totales compartidas en redes sociales con la ubicación del destino.
- Número de fotografías en cada punto selfie.

Necesidades que aborda:

N.3

Sinergias con otros proyectos:

Instalación de puntos wifi públicos.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera.

Actores implicados:Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.
Sector privado.**Presupuesto:**

20.000.00 €

Cronograma:

2025

Posible fuente de financiación:

Presupuesto municipal.

10

HABILITACIÓN DE UN BUZÓN DE SUGERENCIAS ONLINE ALOJADO EN EL PORTAL TURÍSTICO.**Descripción:**

La implicación ciudadana es un punto clave en la planificación turística y contar con su participación incide en un adecuado desarrollo turístico del destino.

Por tanto, a través de esta actuación se propone la creación de un buzón de sugerencias relacionado con la calidad y la promoción turística del destino. Este buzón de sugerencias estará disponible en el portal web turístico del Ayuntamiento de Utrera. La información personal necesaria para presentar una sugerencia incluirá nombre, apellidos y email del usuario.

Objetivos específicos del proyecto:

- Incluir la participación ciudadana en la organización turística del destino.

Resultados previstos:

- Mejora de la calidad y la promoción turística del destino.
- Incremento del bienestar y sentimiento de pertenencia del ciudadano.

Indicadores para su evaluación:

- Número de sugerencias planteadas en los buzones.
- Número de actuaciones relacionadas con la calidad y promoción turística planteadas a través de sugerencias del buzón.

Necesidades que aborda:

N.3

Sinergias con otros proyectos:

Puesta en marcha de talleres de concienciación sobre el turismo destinados a la ciudadanía.

Creación de un portal web turístico.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.
Ciudadanía

Presupuesto:

No Aplica (N/A)

Cronograma:

2023

Posible fuente de financiación:

Presupuesto Municipal

11

IMPARTICIÓN DE TALLERES ESPECIALIZADOS PARA EL SECTOR TURÍSTICO, QUE PROMUEVAN EL CONOCIMIENTO Y EL USO DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS.**Descripción:**

En un sector tan dinámico como el turístico, es necesario contar con formación y capacitación en aspectos clave como son la digitalización turística. En este sentido, disponer del conocimiento y asesoramiento especializado necesario que garanticen un uso eficaz y responsable de las herramientas digitales disponibles va a ser fundamental para avanzar hacia modelos de negocio innovadores.

Por ello, se pretende capacitar, asesorar y formar a las empresas del sector turístico de Utrera sobre el potencial de las herramientas TIC para analizar, detectar y promocionar los servicios y productos turísticos. Este programa garantiza un paquete formativo sobre las nuevas tendencias en turismo digital, así como todo el conjunto de tecnologías desplegadas recogidas en el presente plan, con el fin de facilitar su entendimiento, comprensión y utilización por el mayor número de pymes.

La presente actuación, por lo tanto, se centra en capacitar a las pymes turísticas en la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para mejorar su competitividad turística. La presente actuación identifica las siguientes tareas a realizar:

- Análisis y estudio de la situación de las pymes turísticas del destino.
- Diseño y puesta en marcha del portal de capacitación.
- Plan de Capacitación y Dinamización TIC en digitalización turística y sostenible.

El programa digital para las empresas del sector turístico de Utrera se caracteriza por abordar el siguiente temario específico en tres ediciones de 70 horas:

Módulo 1. Turismo inteligente, digital y sostenible de Utrera.

Módulo 2. Nuevas herramientas TIC para la transformación digital de la pyme turística.

Módulo 3. Marketing Digital para el Turismo.

Módulo 4. Análisis, explotación y visualización de datos de turismo local.

Módulo 5. Convocatorias de financiación NextGeEU para la pyme turística.

Objetivos específicos del proyecto:

- Disponer del conocimiento y asesoramiento especializado necesario que garanticen un uso eficaz y responsable de las herramientas turísticas digitales disponibles, necesario para avanzar a modelos de negocios innovadores.

Resultados previstos:

- Dotar de nuevas competencias para la transformación digital turística y sostenible a las pymes.
- Proporcionar una plataforma de capacitación para actualizar contenidos y avances de las herramientas y acciones digitales presentes en la actual convocatoria.
- Incrementar el conocimiento y competitividad de los agentes turísticos.
- Aplicar el aprendizaje dinámico y activo.
- Evaluar el grado de conocimiento en materia de nuevos modelos de negocios de turismo sostenible

Indicadores para su evaluación:

- Número de pymes que acceden al programa.
- Número de propuestas e iniciativas lanzadas durante el programa.
- Grado de satisfacción y conocimiento por módulos.
- Módulos con mayor asistencia y seguimiento.
- Módulos con mayor interacción.

Necesidades que aborda:

N.4 | N.5

Sinergias con otros proyectos:

Puesta en marcha de talleres de concienciación sobre el turismo destinados a la ciudadanía.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.

Sector turístico local

Presupuesto:	Cronograma:	Posible fuente de financiación:
75.000,00€.	2023 - 2025	Presupuesto Municipal

12

PUESTA EN MARCHA DE TALLERES DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL TURISMO DESTINADOS A LA CIUDADANÍA.**Descripción:**

La influencia de la ciudadanía actúa como factor de co-creación turística, de satisfacción, de calidad y desarrollo sostenible y social que garantiza la identidad y singularidad del destino, justificando por sí mismo su inclusión y consideración como pieza clave del ecosistema y de la gobernanza. El desarrollo turístico de Utrera depende de la cooperación y la suma de esfuerzos de los distintos actores y agentes de su ecosistema turístico y de la implicación y efectiva participación de la sociedad que se erigen en verdaderos anfitriones del destino y constructores de la experiencia turística.

Dada la importancia de la implicación de la ciudadanía para mejorar la experiencia turística y conservar los espacios y recursos del destino se van a poner en marcha una serie de talleres de sensibilización enfocados a mostrar los beneficios del desarrollo de una actividad turística sostenible. Con esta medida se propone el desarrollo de una campaña que conlleve acciones de concienciación y sensibilización de la ciudadanía sobre la importancia del turismo mediante un mejor conocimiento de la historia y de los recursos turísticos. Esta sensibilización se acompañará de un mejor conocimiento de la historia y de los recursos turísticos por la población local, la cual se tiene que convertir en la principal abanderada y prescriptora del turismo en su territorio. Es fundamental que la ciudadanía conozca los principales valores y recursos de Utrera, se sienta orgullosa de ellos y, además, quiera y sepa comunicárselo a los visitantes.

En este propósito, dicha actuación comprende la impartición de cinco talleres de tres sesiones de 2 horas, (75€/hora) para 25 personas por año.

Objetivos específicos del proyecto:

- Promover la participación de la ciudadanía en el turismo del destino, construyendo así un modelo turístico más responsable, sostenible, social e inteligente.
- Prevenir fenómenos de turismofobia y desarrollos desordenados e insostenibles.
- Impulsar la convivencia armónica entre turistas y residentes, y la pérdida de la identidad social del destino, impulsando buenas prácticas responsables y sostenibles en la sociedad y los turistas.

Resultados previstos:

- Mejora de la percepción del ciudadano sobre el turismo.
- Aumento del conocimiento de la población local sobre la historia de Utrera y del sentimiento de pertenencia al municipio.
- Consecución de una mayor cohesión residente-visitante-turismo.

Indicadores para su evaluación:

- Número de personas asistentes a los talleres.
- Número de sesiones de sensibilización impartidas.
- Cobertura y alcance (interacciones en RRSS, KPIs, etc.).

Necesidades que aborda:

N.5

Sinergias con otros proyectos:

Habilitación de un buzón de sugerencias online alojado en el portal turístico.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.
Delegación de Urbanismo.
Ciudadanía.

Presupuesto:

56.250,00 €

Cronograma:

2023 - 2025

Posible fuente de financiación:

Presupuesto Municipal

13

DESARROLLO DE TALLERES, ACCIONES DIVULGATIVAS Y DE CAPTACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS LOCALES DE INFORMACIÓN SOBRE DISTINTIVOS DE CALIDAD TURÍSTICA.**Descripción:**

La calidad turística se presenta como un eje clave en el crecimiento sostenible del turismo, especialmente, teniendo en cuenta los marcados criterios de sostenibilidad exigidos en el sector, tanto en el ámbito de la oferta como de la demanda. Por tanto, resulta imprescindible para cualquier destino turístico el llevar a cabo actuaciones de desarrollo de acciones e iniciativas de mejora de la calidad turística. En este sentido, a través de la siguiente actuación se propone llevar a cabo una serie de acciones relacionadas con la calidad turística, tales como:

- Acciones divulgativas y de captación de empresas turísticas locales para la certificación de la Q de Calidad Turística, SICTED y otros distintivos de calidad.
- Plan de acción y promoción de entidades distinguidas con la Q de Calidad Turística, SICTED y otros distintivos de calidad.
- Campañas de información y concienciación sobre la calidad y sostenibilidad turística dirigidas a entidades turísticas.
- Promoción de las entidades que hayan implantado alguno de estos distintivos de calidad y sostenibilidad.
- Programa de formación de sostenibilidad ambiental para el tejido empresarial local.
- Elaboración de un Manual/Protocolo para la implantación de Buenas Prácticas de sostenibilidad ambiental en la actividad turística dirigida a actores públicos y privados.

Objetivos específicos del proyecto:

- Impulsar la calidad turística y la sostenibilidad del destino.

Resultados previstos:

- Aumentar el número de empresas turísticas con certificaciones de calidad.
- Posicionamiento de Utrera como destino que apuesta por la calidad.
- Mejora de la cohesión del tejido empresarial de Utrera.

Indicadores para su evaluación:

- Número de empresas que se adhieren a certificaciones de calidad (Q de Calidad, normas ISO, SICTED, etc.).
- Número de empresas que participan en las acciones y campañas.
- Número de empresas que se ajustan al Protocolo de Buenas Prácticas.

Necesidades que aborda:

N.5

Sinergias con otros proyectos:

Impartición de talleres especializados para el sector turístico, que promuevan el conocimiento y el uso de herramientas innovadoras.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.
Sector privado.

Presupuesto:

60.000,00 €

Cronograma:

2023 - 2025

Posible fuente de financiación:

Presupuesto Municipal

14 **IMPULSO Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO LOCAL.****Descripción:**

La fortaleza del comercio de Utrera permite el aprovechamiento de oportunidades empresariales de diversa índole, especialmente relacionadas con el turismo. Es imprescindible seguir apostando por el tejido empresarial haciéndolo más competitivo y sostenible aprovechando las sinergias que se generen gracias a la cooperación y coordinación de todo el conglomerado empresarial del destino.

Por un lado, y de cara a impulsar el comercio local, se va a realizar un diagnóstico de la situación actual del comercio minorista en Utrera que recoja las problemáticas y potencialidades a las que se enfrenta. Además, se propone diseñar un plan de acción que defina el modelo a desarrollar apostando por la puesta en valor el sector comercial utrerano y permita mejorar su promoción a través del uso de las nuevas tecnologías.

Asimismo, se va a diseñar, desarrollar y poner en marcha una plataforma innovadora en el ámbito comercial para la promoción y dinamización de los comercios de Utrera que va a suponer un impulso cualitativo para el tejido comercial local. De esta manera, y complementando los talleres especializados para el sector turístico, se asesorará a los empresarios y comerciantes en su uso y manejo.

Por último, estas acciones se van a complementar con un programa de acciones promocionales y de difusión del comercio local de Utrera a través de las distintas herramientas digitales que posee el municipio lo que contribuirá, por un lado, a aumentar el conocimiento de los eventos que tienen lugar en el municipio y, por otro lado, a fomentar el espíritu empresarial de Utrera.

Objetivos específicos del proyecto:

- Impulsar la oferta de comercio local.

Resultados previstos:

- Mejora del posicionamiento del comercio de Utrera.

Indicadores para su evaluación:

- Número de comercios beneficiados con el desarrollo de la presente actuación.
- Número de acciones de mejora del comercio local incluidas en el plan de acción.
- Número de acciones de mejora del comercio local implantadas.
- Número de acciones promocionales y de difusión realizadas.

Necesidades que aborda:

N.1 | N.2 | N.5

Sinergias con otros proyectos:

Creación de Ruta de Compras con *personal shoppers*.
Reactivación de eventos de interés para el destino.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.
Sector privado.

Presupuesto:

50.000,00€.

Cronograma:

2023 - 2025

Posible fuente de financiación:

Presupuesto Municipal

15

ORGANIZACIÓN DE ENCUENTROS PARA FAVORECER LA COOPERACIÓN ENTRE DESTINOS Y ENTIDADES CON LAS QUE EXISTA INTERÉS EN COLABORAR.**Descripción:**

Una de las premisas básicas para el desarrollo y crecimiento de los destinos es la colaboración, tanto público-pública como público-privada. En este sentido, la puesta en marcha de acciones que sirvan para forjar alianzas y firmar convenios que permitan seguir la senda del desarrollo sostenible e inteligente en el destino.

A través de esta actuación se va a realizar un encuentro anual, durante la vigencia del presente Plan, que buscará crear lazos, firmar convenios, constituir una asociación para un objetivo común, con aquellas entidades que se consideren prioritarias y fortaleciendo el trabajo desarrollado por la Mesa de Turismo de Utrera.

Objetivos específicos del proyecto:

- Forjar alianzas con entidades prioritarias para conseguir los objetivos del destino.
- Organizar encuentros que propicien el intercambio de ideas, la detección de puntos en común y la constitución de acuerdos, convenios y alianzas.

Resultados previstos:

- Realización de un encuentro por año.
- Firma de convenios y creación de alianzas.

Indicadores para su evaluación:

- Número de entidades con las que se firman convenios o se forjan alianzas.
- Número de encuentros realizados.

Necesidades que aborda:

N.4

Sinergias con otros proyectos:

Creación de la Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico de Turismo de Utrera.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.
Representantes del sector turístico local.

Presupuesto:

25.000,00 €

Cronograma:

2023 - 2025

Posible fuente de financiación:

Presupuesto Municipal

16

CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DE UTRERA.**Descripción:**

El control y el seguimiento del Plan de Acción del presente Plan es de gran importancia para el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos. Por tanto, para que la ejecución de las actuaciones recogidas en este Plan Estratégico se lleve a cabo de la manera más eficiente posible es necesario crear un grupo de trabajo mixto público-privado cuya razón de ser sea la continua supervisión del Plan.

Esta Comisión de Seguimiento estará conformada por las distintas áreas del Ayuntamiento, expertos de diferentes materias y agentes implicados en la ejecución del Plan. Dicha Comisión se reunirá, como mínimo, dos veces al año. Dichas reuniones serán de carácter online u offline, según el interés de las partes, y en ellas se realizará un análisis de las actuaciones presentes en el Plan Estratégico, la consecución de los objetivos específicos de éstas, los resultados previstos y los indicadores de evaluación.

Objetivos específicos del proyecto:

- Analizar y garantizar el cumplimiento de las actuaciones del presente Plan.
- Tener conocimiento real de la situación de las actuaciones del Plan en cuanto a su ejecución y resultados.
- Identificar posibles desviaciones o incidencias que puedan producirse.

Resultados previstos:

- Grado de cumplimiento de las actuaciones del Plan.

Indicadores para su evaluación:

- Número de reuniones mantenidas.
- Número de incidencias detectadas.
- Número de soluciones propuestas

Necesidades que aborda:

N.5

Sinergias con otros proyectos:

Organización de encuentros para favorecer la cooperación entre destinos y entidades con las que exista interés en colaborar.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera

Actores implicados:

Diferentes Áreas del Ayuntamiento (Turismo, Urbanismo, Medio Ambiente, Movilidad...)

Sector privado.

Presupuesto:

No Aplica (N/A)

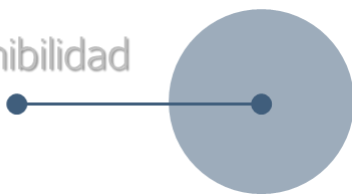
Cronograma:

2023 - 2025

Posible fuente de financiación:

No Aplica (N/A)

Sostenibilidad



1

REURBANIZACIÓN SOSTENIBLE DEL CASCO HISTÓRICO.

Descripción:

La actuación reurbanizará de manera sostenible el casco histórico, incluyendo acciones como:

- Retirado del cableado en el Casco Histórico (entorno Plaza Enrique de la Cuadra, entorno Parroquia de Santa María, entorno Castillo de Utrera).
- Reurbanización zona Niño Perdido, pavimentación, red de agua, alcantarillado y demás instalaciones.
- Entolado de las Plazas del Altozano y de la Constitución para dar sombra y proteger del sol y el calor.
- Iluminación eficiente en edificios municipales y espacios públicos de interés turístico.

Objetivos específicos del proyecto:

- Implantación de tecnologías ambientales para la reducción del consumo energético y de agua.
- Mitigar y adaptarse al cambio climático con nuevas redes de infraestructura.
- Mejorar la imagen del Centro Histórico.
- Reducir la contaminación.

Resultados previstos:

- Reducción de la contaminación y de las emisiones GEI, generando un menor impacto ambiental y aumentar la calidad de las visitas turística en las zonas señaladas para que sea atractivo para los visitantes.
- Ahorro energético y de agua.
- Reducción de la contaminación visual al controlarse los cableados por fachada, especialmente de los servicios eléctricos y telefonía, las antenas en cubierta, agrupando y eliminando instalaciones obsoletas y analizando la conveniencia y localización de las antenas de telefonía móvil.
- Contribución a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Indicadores para su evaluación:

- Número de edificios en los que se actúa.
- Cantidad de suministros que se eliminan.
- Metros lineales de redes de saneamiento y suministro sustituidas.
- M2 de superficie de pavimento sustituida.
- Emisiones GEI en el destino.
- Volumen de ahorro de agua en el gasto municipal.
- Porcentaje de ahorro energético.
- Número de visitas turísticas recibidas.
- Número de actividades realizadas en los espacios turísticos.

Necesidades que aborda:

N.6

Sinergias con otros proyectos:

Mejora de la accesibilidad universal del destino.
Puesta en marcha del Plan de Señalética del destino.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera.

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.
Ciudadanía.
Turistas y visitantes del destino.

Presupuesto:	Cronograma:	Posible fuente de financiación:
Por determinar	2023 - 2025	Presupuesto municipal. Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos.

2

PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE SEÑALÉTICA DEL DESTINO.

Descripción:

La señalización de un destino turístico es un factor que incide directamente en la accesibilidad, posibilitando una experiencia más completa al usuario y otorgo una mayor cohesión a la oferta turística en su conjunto.

A través de esta actuación se propone elaborar un Plan de señalética en el que establecer la tipología de señales a colocar, sus características y el número necesario para mejorar la señalética del destino. Ello se llevará a cabo a través de, en primer lugar, un inventariado de los recursos turísticos del destino y un diagnóstico de la señalética anexa a cada uno de éstos, seguido de la identificación de necesidades de señalización detectadas y la inversión y características de cada pieza.

Este Plan incluirá toda aquella señalización turística del interior del municipio, especialmente del centro del municipio, de los principales elementos patrimoniales y de los principales accesos.

Objetivos específicos del proyecto:

- Mejorar la imagen del destino.
- Mejorar la señalización turística de los recursos turísticos.
- Mejorar la fluidez de la visita turística en los espacios turísticos, especialmente en el centro del destino.

Resultados previstos:

- 1 Plan Municipal de Señalética Urbana.
- Colocación de señales identificativas y paneles interpretativos.
- Mejora de la satisfacción del turista en su experiencia turística.

Indicadores para su evaluación:

- Número de señales colocadas.

Necesidades que aborda:

N.6

Sinergias con otros proyectos:

Mejora de la accesibilidad universal del destino.
Creación de infraestructura digital de información turística.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera.

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.
Delegación de Urbanismo y Vivienda.

Presupuesto:

40.000,00 €

Cronograma:

2023 - 2024

Posible fuente de financiación:

Next Generation EU, Plan España Puede
Componente 6 Movilidad sostenible, segura y conectada.
Presupuesto municipal.

3 CREACIÓN DE UN ÁREA DE PERNOCTA DE AUTOCARAVANAS.

Descripción:

Considerando la creciente demanda del turismo de caravana, se presenta como opción de gran potencial para Utrera -especialmente, teniendo en cuenta su situación geográfica- la adaptación de un área de pernocta de autocaravanas. Este espacio, además, ayudará a fortalecer y diversificar la oferta alojativa del destino.

Por su parte, es necesario destacar que el turismo itinerante en autocaravana o campers es muy activo a lo largo de todo el año, por lo que, junto a la construcción de esta área de pernocta se deben realizar actuaciones de impulso y atracción de este sector turístico en el destino.

Para establecer la ubicación de esta área se realizará un estudio en el que se tengan en cuenta aspectos como la oferta y la demanda cercana de esta tipología turística -áreas de pernocta y campings cercanos, nivel de demanda turística, etc.-, las principales vías de acceso de esta tipología turística e información relevante -consultas a profesionales del sector, servicios ya existentes que puedan emplearse en esta área, etc.-.

Una vez determinada la ubicación del área, se llevará a cabo la construcción de ésta, con las pertinentes actuaciones de acondicionamiento del terreno, obra y requerimientos propios de este tipo de infraestructura.

Por último, se realizará una campaña de difusión y promoción del área de pernocta. A través de esta acción promocional, se va a gestionar la inclusión de esta zona de pernocta en las principales webs de referencia y se establecerán contactos con las asociaciones nacionales pertinentes.

Objetivos específicos del proyecto:

- Generar una nueva infraestructura para convertir Utrera en un destino atractivo para el turismo de autocaravanas.
- Realizar acciones de promoción que permitan posicionarse ante esta demanda.

Resultados previstos:

- 1 nueva área de pernocta de caravanas creada.
- Señalética y acondicionamiento final del área de pernocta.
- 1 campaña de promoción realizada.

Indicadores para su evaluación:

- Número de autocaravanistas captados.
- Número de espacios web y de promoción en los que se publicita el área de pernocta.

Necesidades que aborda:

N.2 | N.6

Sinergias con otros proyectos:

Puesta en marcha del Plan de Señalética del destino.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera.

Actores implicados:

Delegación de Urbanismo de Vivienda.
Delegación de Medio Ambiente y Cambio Climático.
Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.

Presupuesto:

40.000,00 €

Cronograma:

2024

Posible fuente de financiación:

Presupuesto municipal.
Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos.

4 SERVICIO DE E-BIKE TURÍSTICA, SISTEMAS DE APARCABICIS Y PUNTOS DE CARGA ELÉCTRICOS.

Descripción:

La actuación consiste en la creación de un sistema de estacionamiento de bicicletas vinculado a la red de carriles bicis de la ciudad y en el que tenga acogida el servicio de e-bike turística, y la instalación de puntos de recarga de bicis eléctricas.

Para ello será necesario acometer las siguientes acciones:

- Adecuación de treinta espacios de estacionamiento, dieciséis en el anillo exterior, ocho en el anillo interior y seis en el núcleo del conjunto histórico.
- Instalación de señales informativas del servicio e-bike turística.
- Dotación de medios técnicos e instalaciones digitales que faciliten la interconectividad con el usuario-visitante.
- Dotación de veinte e-bike individuales dotados de dispositivos de geolocalización y tablet smart city con información turística integrada.
- Instalación de puntos de recarga de bicicletas eléctricas en la vía pública.

Objetivos específicos del proyecto:

- Socializar la bicicleta como modo de transporte local alternativo y promover la vida saludable.
- Creación de una experiencia turística eficiente y sostenible.
- Uso de las TICs aplicadas a la movilidad.
- Reducción de la contaminación atmosférica y acústica.

Resultados previstos:

- Incremento en el uso de la bicicleta, en detrimento del uso de vehículos a motor, relativo a la movilidad local.
- Establecimiento de unos recorridos alternativos con motivación turística entre los principales recursos de la ciudad.
- Reducción de la contaminación atmosférica y acústica, lo que contribuirá a mejor calidad de vida para la vecindad de Utrera.
- Reducción de emisiones de CO2.
- Creación de redes de colaboración y coordinación, público-privada, en la prestación de los servicios de movilidad.

Indicadores para su evaluación:

- Encuesta de satisfacción online a los usuarios del sistema de aparcamientos.
- Número de descargas de la app del servicio e-bike.
- Datos de los usos y desplazamientos del servicio e-bike.
- Número de usuarios del servicio e-bike.
- Número de desplazamientos en e-bike.
- Número de aparcabicis instalados.
- Número de cargas de bicicletas.
- Reducción porcentual de emisiones de CO2.

Necesidades que aborda:

N.2 | N.6

Sinergias con otros proyectos:

Mejora de la eficiencia energética en recursos turísticos, edificios y equipamientos de interés.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera.

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.
Asociaciones deportivas locales.
Ciudadanía.
Turistas y visitantes.

Presupuesto:	Cronograma:	Posible fuente de financiación:
45.000,00 €	2024	Presupuesto municipal. Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos.

5 MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN RECURSOS TURÍSTICOS, EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS DE INTERÉS.

Descripción:

El sector turístico en general es un sector cuya actividad repercute en la contaminación de manera consonante en todas sus tipologías. Por ello, es necesario por parte de las entidades públicas llevar a cabo avances en materia de sostenibilidad con el fin de posicionarse como ejemplo para el sector y la sociedad en su conjunto.

En este sentido, esta actuación propone la mejora en eficiencia energética de diversos recursos, edificios y equipamientos turísticos de interés. Para ello, se llevará a cabo un estudio análisis de los recursos con un menor grado de eficiencia energética y las necesidades que presentan cada uno de ellos, para poder acometer la mejora y, en su caso, la renovación.

Asimismo, se incluirá el desarrollo de auditorías energéticas previas que permitan evaluar las preferencias de intervención y auditorías una vez acabadas las intervenciones para valorar el margen de mejora.

Los recursos a intervenir se determinarán en la fase de análisis previa.

Objetivos específicos del proyecto:

- Reducción de los costes energéticos en instalaciones y equipamientos públicos de importancia para el turismo mediante la implantación de sistemas de gestión inteligente, instalaciones eficientes y energías renovables.
- Reducción de las emisiones de CO2 del destino Utrera.

Resultados previstos:

- Reducción del consumo energético público de Utrera
- Mejora de la eficiencia energética de edificios e instalaciones de importancia para el turismo en el destino.

Indicadores para su evaluación:

- Número de instalaciones de energías renovables implantadas.
- Número de edificios o instalaciones mejorados a nivel de eficiencia energética.

Necesidades que aborda:

N.6

Sinergias con otros proyectos:

Reurbanización sostenible del Casco Histórico.

Servicio de E-Bike turística, sistemas de aparcabici y puntos de carga eléctricos.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.

Presupuesto:

Por determinar

Cronograma:

2023 - 2025

Posible fuente de financiación:

Presupuesto municipal.

Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos.

6

MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DEL DESTINO.**Descripción:**

En un destino la accesibilidad universal significa proporcionar a todas las personas acceso a la información, los lugares, recursos y servicios que lo componen, independientemente de su condición física, psíquica, sensorial o cognitiva.

Con el fin de impulsar el potencial turístico de Utrera, resulta necesario convertir el municipio en un destino accesible donde se garantice el disfrute de la visita turística a todas las personas. En este aspecto, es necesario aplicar criterios de accesibilidad universal a los recursos turísticos de Utrera.

Así pues, a través de la presente actuación se persigue alcanzar la accesibilidad universal del destino. Para ello es fundamental que el destino cuente con un *Plan de mejora de la accesibilidad universal* que contenga, al menos, los siguientes contenidos:

- Diagnóstico de la accesibilidad del destino (recursos, espacio turístico, accesos...).
- Recogida y evaluación de propuestas de mejora.
- Planteamiento de actuaciones de accesibilidad universal.
- Valoración de las actuaciones (indicadores de cumplimiento y satisfacción).

En términos generales, a través de la presente actuación se plantea la acometida de acciones como la eliminación de barreras arquitectónicas en los recursos y espacios turísticos necesarios, la mejora de los accesos a los recursos, la adquisición de elementos accesibles y la actualización y renovación de elementos -físicos, digitales, etc.- con criterios de accesibilidad universal, de manera que se mejore la experiencia turística.

Objetivos específicos del proyecto:

- Convertir Utrera en un destino accesible.
- Mejorar y adaptar el espacio y los recursos turísticos atendiendo a criterios de accesibilidad universal.
- Mejorar la imagen turística del destino.

Resultados previstos:

- Mejora de equipamientos públicos del destino.
- Mejora de la accesibilidad universal del destino y, consecuentemente, de la calidad turística.
- Mejora de la calidad de vida de la población residente.
- Mejora de la movilidad del destino.

Indicadores para su evaluación:

- Número de actuaciones del Plan llevadas a cabo.
- Número de barreras físicas eliminadas.
- Número de elementos accesibles adquiridos e implantados.
- Número de personas beneficiadas por la ejecución del Plan de Accesibilidad.

Necesidades que aborda:

N.6

Sinergias con otros proyectos:

Puesta en marcha del Plan de Señalética del destino.
Creación de experiencias inmersivas de la oferta del destino.

Actor ejecutor:

Ayuntamiento de Utrera.

Actores implicados:

Delegación de Turismo, Fiestas Mayores y Promoción de la Ciudad.
Delegación de Urbanismo y Vivienda.
Asociaciones de personas con discapacidad.

Presupuesto:

Por determinar

Cronograma:

2023 - 2024

Posible fuente de financiación:

Presupuesto municipal.

5.3 ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA

El Plan de Acción del Plan Estratégico de Turismo de Utrera incorpora, como se ha visto, un gran número de actuaciones que aglutinan los esfuerzos que el Ayuntamiento está dispuesto a realizar en los próximos años para cumplir con los objetivos propuestos. A continuación, se resume el presupuesto de las actuaciones que, en suma, asciende a más de **5,2 millones de euros** de inversión en el destino.

	PRESUPUESTO
PT1 UTRERA MUSEO ABIERTO. Ciudad patrimonial y cultural	2.792.000,00 €
1 Recuperación y puesta en valor de la Antigua Sinagoga Medieval.	1.800.000,00 €
2 Utrera, Territorio Flamenco.	700.000,00 €
3 Creación de la nueva Oficina de Turismo y Puntos de Información Turística en los espacios de mayor interés.	80.000,00 €
4 Creación de un producto de turismo religioso.	30.000,00 €
5 Creación del Centro de Atención al Peregrino.	- €
6 Creación de un producto turístico del Flamenco de Utrera.	30.000,00 €
7 Creación de un producto turístico gastronómico de Utrera.	30.000,00 €
8 Creación de espacios expositivos de interés en el destino.	Por determinar
9 Construcción de espacio escénico al aire libre.	Por determinar
10 Ampliación de los horarios de los recursos e infraestructuras turísticas.	15.000,00 €
11 Implantación de Sistemas de Concesión para la apertura y visita de recursos turísticos del destino.	No Aplica (N/A)
12 Creación de Ruta de Compras con <i>personal shoppers</i> .	20.000,00 €
13 Creación de un Pasaporte Turístico.	37.000,00 €
14 Reactivación de eventos de interés para el destino.	50.000,00 €
PT2 NATURALEZA Y DEPORTE	1.230.000,00 €
1 Red Utrera al Natural.	1.180.000,00 €
2 Fortalecimiento del turismo ornitológico.	50.000,00 €
PT3 DIGITALIZACIÓN	1.116.250,00 €
1 Plan de Marketing Turístico Digital.	415.000,00 €
2 Implantación de un sistema de inteligencia turística.	50.000,00 €
3 Creación de infraestructura digital de información turística.	50.000,00 €
4 Creación de un portal web turístico.	40.000,00 €
5 Creación de la marca turística de Utrera.	20.000,00 €
6 Creación de experiencias inmersivas de la oferta del destino.	165.000,00 €
7 Creación de una app parking que recoja la información de los sensores instalados en las plazas de aparcamiento.	30.000,00 €
8 Instalación de puntos wifi públicos.	60.000,00 €
9 Instalación de puntos selfie en diferentes ubicaciones del municipio.	20.000,00 €
10 Habilitación de un buzón de sugerencias online alojado en el portal turístico.	No Aplica (N/A)
11 Impartición de talleres especializados para el sector turístico, que promuevan el conocimiento y el uso de herramientas innovadoras.	75.000,00 €
12 Puesta en marcha de talleres de concienciación sobre el turismo destinados a la ciudadanía.	56.250,00 €
13 Desarrollo de talleres, acciones divulgativas y de captación de empresas turísticas locales de información sobre distintivos de calidad turística.	60.000,00 €
14 Impulso y promoción del comercio local.	50.000,00 €

15	Organización de encuentros para favorecer la cooperación entre destinos y entidades con las que exista interés en colaborar.	25.000,00 €
16	Creación de la Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico de Turismo de Utrera.	No Aplica (N/A)

PT4 SOSTENIBILIDAD		125.000,00 €
1	Reurbanización sostenible del Casco Histórico.	Por determinar
2	Puesta en marcha del Plan de Señalética del destino.	40.000,00 €
3	Creación de un área de pernocta de autocaravanas.	40.000,00 €
4	Servicio de E-Bike turística, sistemas de aparcabici y puntos de carga eléctricos.	45.000,00 €
5	Mejora de la eficiencia energética en recursos turísticos, edificios y equipamientos de interés.	Por determinar
6	Mejora de la accesibilidad universal del destino.	Por determinar
	TOTAL	5.263.250,00 €

5.4 CALENDARIO DE EJECUCIÓN

El presente Plan Estratégico de Turismo establece un calendario de **tres años** para la ejecución de las actuaciones planificadas (2023-2025) partiendo que las primeras actuaciones comenzarán a implementarse en el primer semestre del año 2023.

Este calendario es estimativo y dependerá, en gran medida, de que los mecanismos de financiación previstos no se retrasen en su ejecución.

	2023	2024	2025
PT1 UTRERA MUSEO ABIERTO. Ciudad patrimonial y cultural			
1 Recuperación y puesta en valor de la Antigua Sinagoga Medieval.			
2 Utrera, Territorio Flamenco.			
3 Creación de la nueva Oficina de Turismo y Puntos de Información Turística en los espacios de mayor interés.			
4 Creación de un producto de turismo religioso.			
5 Creación del Centro de Atención al Peregrino.			
6 Creación de un producto turístico del Flamenco de Utrera.			
7 Creación de un producto turístico gastronómico de Utrera.			
8 Creación de espacios expositivos de interés en el destino.			
9 Construcción de espacio escénico al aire libre.			
10 Ampliación de los horarios de los recursos e infraestructuras turísticas.			
11 Implantación de Sistemas de Concesión para la apertura y visita de recursos turísticos del destino.			
12 Creación de Ruta de Compras con <i>personal shoppers</i> .			
13 Creación de un Pasaporte Turístico.			
14 Reactivación de eventos de interés para el destino.			
PT2 NATURALEZA Y DEPORTE			
1 Red Utrera al Natural.			
2 Fortalecimiento del turismo ornitológico.			
PT3 DIGITALIZACIÓN			
1 Plan de Marketing Turístico Digital.			
2 Implantación de un sistema de inteligencia turística.			
3 Creación de infraestructura digital de información turística.			
4 Creación de un portal web turístico.			
5 Creación de la marca turística de Utrera.			
6 Creación de experiencias inmersivas de la oferta del destino.			
7 Creación de una app parking que recoja la información de los sensores instalados en las plazas de aparcamiento.			
8 Instalación de puntos wifi públicos.			
9 Instalación de puntos selfie en diferentes ubicaciones del municipio.			
10 Habilitación de un buzón de sugerencias online alojado en el portal turístico.			
11 Impartición de talleres especializados para el sector turístico, que promuevan el conocimiento y el uso de herramientas innovadoras.			
12 Puesta en marcha de talleres de concienciación sobre el turismo destinados a la ciudadanía.			

13	Desarrollo de talleres, acciones divulgativas y de captación de empresas turísticas locales de información sobre distintivos de calidad turística.			
14	Impulso y promoción del comercio local.			
15	Organización de encuentros para favorecer la cooperación entre destinos y entidades con las que exista interés en colaborar.			
16	Creación de la Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico de Turismo de Utrera.			
PT4 SOSTENIBILIDAD				
1	Reurbanización sostenible del Casco Histórico.			
2	Puesta en marcha del Plan de Señalética del destino.			
3	Creación de un área de pernocta de autocaravanas.			
4	Servicio de E-Bike turística, sistemas de aparcabicis y puntos de carga eléctricos.			
5	Mejora de la eficiencia energética en recursos turísticos, edificios y equipamientos de interés.			
6	Mejora de la accesibilidad universal del destino.			



06

PRODUCTOS
TURÍSTICOS

6

PRODUCTOS TURÍSTICOS

Es sabido que en el desarrollo de todo destino turístico juega un papel fundamental la calidad y la diversidad de los productos turísticos, la singularidad e identidad del territorio, el compromiso e implicación de los actores públicos y privados, así como otros factores como los cambios de la demanda, la conectividad o la competencia.

En este sentido, el diagnóstico y análisis del destino turístico de Utrera ha permitido identificar tres potenciales productos turísticos genuinos y con personalidad propia: Turismo de Flamenco, el Turismo Gastronómico y el Turismo Religioso, entendidos éstos como el conjunto de componentes tangibles e intangibles que comprende recursos o atractivos turísticos, infraestructuras, actividades recreativas y complementarias que tienden a satisfacer motivaciones y expectativas específicas, que constituyen experiencias turísticas singulares.

A continuación, se exponen las fases y etapas de desarrollo de los Productos Turísticos: Planificación, Implementación -Hoja de Ruta-; y Promoción y Comercialización.

PRODUCTO TURÍSTICO FLAMENCO DE UTRERA “Siente UTRERA”

PLANIFICACIÓN

Bases del Producto Turístico Flamenco de Utrera

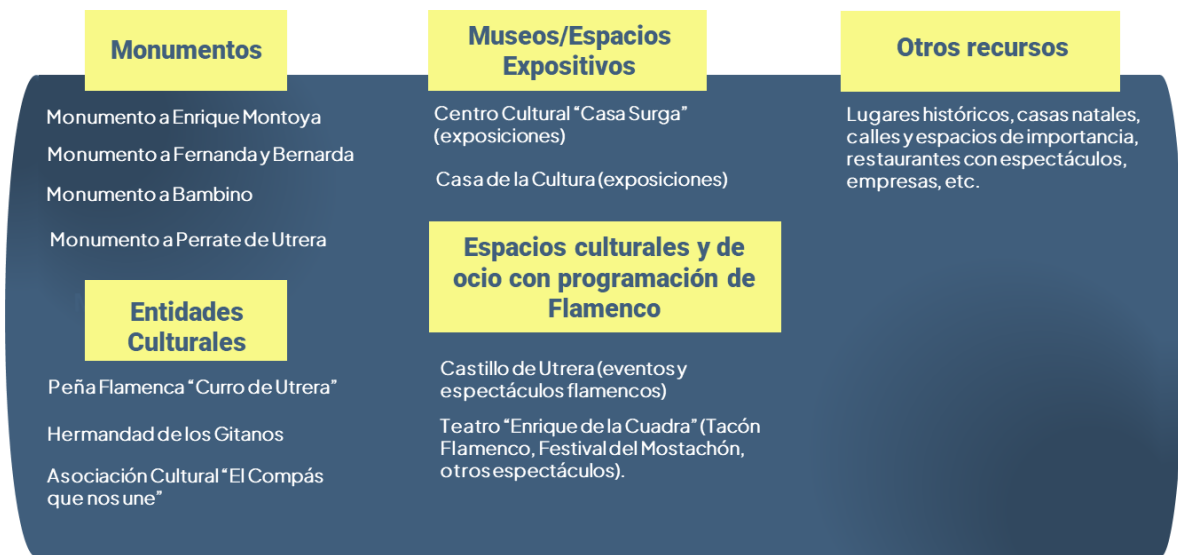
Utrera está considerada una de las Cunas del Flamenco junto con otros enclaves tan señalados como Triana, Cádiz y Jerez de la Frontera. Su historia está vinculada a este Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, a esta manifestación cultural, única y múltiple, símbolo de identidad utrerana y que la representa artísticamente, que ha contado y cuenta con importantes cantaores y familias de artistas, entre los que cabe citar a Jesule de Utrera, Rosario la del Colorao, Rafael de Utrera, Curro de Utrera, Bambino, Fernanda y Bernarda, Perrate o el Niño de Utrera, y amantes de Utrera, como Carmen Doorá.

Constituye hoy el Flamenco una de las principales motivaciones de turistas y visitantes en la elección del destino y vivencia de experiencias turísticas.

Se trata de un preciado activo que cuenta con el máximo respaldo local que promueve su revalorización, el fomento de la cultura y sus valores, y puesta en valor desde la perspectiva turística.

La oferta principal de este Producto Turístico se estructura en dos grandes bloques:

➤ **Patrimonio histórico-artístico. Activos de valor histórico, cultural y/o etnográfico.**



➤ **Sector Flamenco. Establecimientos que tiene como centro el flamenco en su actividad empresarial y económica.**



Criterios de Calidad

Los nuevos modelos turísticos tienen como pilares la sostenibilidad, las personas y la calidad, así como la innovación como la diferencia de los destinos por sus productos y recursos turísticos.

Satisfacer las expectativas de turistas cada vez más exigentes, inteligentes e infieles exige la prestación de servicios de calidad, diferenciales, que posibilite la vivencia de experiencias sostenibles, culturales, generadoras de sentimientos y recuerdos y complementarias de otras posibilidades de ocio y turismo.

Con dicho propósito, todo producto turístico debe suponer y significar un compromiso con la calidad turística. En este ámbito, debe observarse una variedad de criterios que se extiende a ...

- ☰ **Condicionantes Normativos** vinculado a la actividad de los establecimientos y empresas de orden urbanístico, medio ambiental seguridad, sectorial-turístico, etc. Como se ha señalado, en el ámbito del turismo, el Registro de

Turismo de Andalucía permite la anotación de empresas y establecimientos de servicios turísticos no reglamentados.

- ≡ **Condicionantes de Accesibilidad y Señalización.** Deben reunir los recursos las condiciones de accesibilidad y señalización que permita a turistas el consumo óptimo de experiencias turísticas. Especial relevancia adquiere la observancia de las exigencias en materia de discapacidad en el impulso de un modelo turístico inclusivo y accesible.
- ≡ **Condicionantes de Genuidad.** La diferenciación turística tiene hoy, como base la personalidad autóctona de los productos turísticos, de sus manifestaciones y evoluciones –con denominación de origen–, en contra de ejercicios de estandarización que privan de identidad, valores propios, del acervo que exige la demanda turística. Es por ello, que el producto turístico Flamenco de Utrera requiere no sólo la puesta en valor del patrimonio y legado flamenco, y la preservación del arte, sino también el fomento y el impulso de la innovación flamenca. Así, la actividad de los actores partes del producto turístico deben salvaguardar la historia y autenticidad de la historia del Flamenco en Utrera en todas sus dimensiones.

Vertebración del Producto Turístico

Bajo el principio de cooperación, la vertebración del producto turístico Flamenco descansará en la constitución y funcionamiento de un Comité Local para la Gestión y Coordinación del Producto Turístico, un órgano consultivo y de asesoramiento de la Mesa de Turismo de Utrera, que integrado por la Administración Pública y los agentes, empresas y entidades privadas/empresariales, y agentes sociales, elaborará el Plan de Acción y Desarrollo. Tendrá entre sus principales funciones la elaboración del Plan de Acción, el cual marcará el rumbo a seguir para la creación y puesta en marcha del producto Turístico (objetivos, estrategias, actores, recursos, indicadores...), que se enmarcará y alineará con los objetivos de la Estrategia Global Turística del destino que constituye el actual Plan.

El Comité Local para la Gestión y Coordinación del Producto Turístico se constituirá como una red de colaboración y diálogo, y codecisión para el desarrollo del Flamenco como una actividad integradora, multidimensional, generadora de nuevas oportunidades.

Promoción Turística

El Programa de Promoción del Producto Turístico Flamenco de Utrera es la herramienta que recoge las actuaciones de marketing previstas a desarrollar para la difusión del producto y destino de Utrera, poniendo en valor sus recursos turísticos vinculados al flamenco y sus experiencias.

Teniendo como foco la demanda del público final y la demanda profesional turística, el programa de promoción turística comprenderá entre otras actuaciones las siguientes: ferias y eventos (SIMOF, ...), acuerdo de comarketing, submarca, acciones inversas (influencers trip, press-trip), acciones directas al consumidor, campañas de comunicación, exposiciones culturales, premios, marketing digital.

IMPLEMENTACIÓN -HOJA DE RUTA-

La puesta en marcha del Producto de Turismo Flamenco se articulará mediante el Plan de Acción, ya citado, que fijará los objetivos prioritarios, estrategias, tácticas, recursos y mecanismos de control, siendo el resultado de un proceso permanente de participación, cooperación y diálogo entre los actores e integrantes del producto turístico, en el Comité Local para la Gestión y Coordinación del Producto Turístico.

En la hoja de ruta para el desarrollo del Producto Turístico Flamenco de Utrera se contemplará, entre otras actuaciones, las siguientes:

- **Constitución del Comité Local para la Gestión y Coordinación del Producto Turístico.** Este será el paso previo para la puesta en marcha del Producto Turístico, cuya constitución y funcionamiento se recoge en la fase de planificación.
- **Impulso** (Programa de Sensibilización). Con el objetivo de aunar la máxima participación de los actores vinculados a dicho producto turístico, es decir, alcanzar la mayor cohesión empresarial e institucional se realizará acciones de sensibilización y movilización teniendo como principal foco las empresas del sector flamenco y el patrimonio histórico-cultural flamenco.
- **Formación.** Impulsar la formación de las empresas y establecimientos integrantes del producto turístico es clave para superar y atender las necesidades del capital humano y lograr unos estándares de calidad y niveles de prestación de servicios óptimos y personalizados que permitan la diferenciación con respecto a la competencia. Con este propósito, se desarrollarán webinars/píldoras formativas sobre calidad que abarque ámbitos como la seguridad, el marketing y la innovación.
- **Promoción turística.** Una vez creado el producto turístico, se acometerán las acciones de promoción y marketing establecidas en el Programa de Promoción recogido en la fase de planificación.

- ≡ **De Orden Jurídico.** Deben cumplir los establecimientos y entidades que conforman dicho producto con las obligaciones de la legislación vigente (local, turística, medio ambiente, edificación, ordenación urbanística, sanidad, laboral, seguridad, sistemas de prevención y protección, así como cualquier otra que les fueren de aplicación). En este sentido, podrán ser objeto de anotación en el Registro de Turismo de Andalucía aquellos establecimientos y empresas que presten servicios turísticos no desarrollados reglamentariamente y actividades con incidencia en el ámbito turístico.
- ≡ **De Accesibilidad y Señalización Turística.** Sus características y condiciones deberán favorecer la accesibilidad y el acceso público de personas con discapacidad, así como disponer de señalización turística.
- ≡ **De Autenticidad y Veracidad.** Los recursos, establecimientos, eventos y entidades integrantes del producto turístico gastronómico, deberán ser garantes de la identidad, la personalidad, atributos singulares y autóctonos de la gastronomía de Utrera, y erigirse en actores activos y dinamizadores del turismo gastronómico.

Vertebración del Producto Turístico

Siendo uno de los factores de competitividad esenciales de los productos turísticos, la participación de los actores privados, la implicación y el compromiso de la iniciativa privada, así como la de los actores sociales, además de la administración pública local, resulta básica la articulación de mecanismos y cauces de alineación de objetivos, de suma de esfuerzos y para la definición y realización de acciones de mejora de la competitividad del producto turístico. Con ello se integra las distintas perspectivas: Pública (disposición, políticas y apoyo institucional), Privada (visión del mercado y empresas), y Social (cultura, convivencia y aceptación)

En este sentido, la creación de una Comisión o Comité Local para la Gestión y Coordinación del Producto Turístico dentro de la Mesa de Turismo de Utrera, integrada por los actores públicos y privados/empresariales, y sociales, desarrollará entre otras funciones las siguientes: diseño y desarrollo del Plan de Acción, analizar las necesidades del sector y proponer medidas que promuevan la innovación, la calidad turística y la transición ambiental y digital; diseñar e impulsar medidas de recualificación y formación turística; y elaboración del Programa de Promoción del Turismo Gastronómico, y otras que contribuyan al desarrollo turístico sostenible, inteligente, social e inclusivo.

Promoción Turística

La visibilidad y el posicionamiento del Producto Turístico Gastronómico en el mercado dependen del esfuerzo coordinado y la suma de esfuerzos de los actores públicos y privados que conforman el producto turístico. En este sentido, la promoción turística contribuirá a dar difusión y notoriedad del Producto Turístico, del Destino, ofreciendo a turistas y visitantes una experiencia fresca, auténtica, con personalidad, experiencial y emocional dentro del amplio panorama turístico actual.

Para ello, deberá elaborarse un programa de promoción específico que se integrará dentro del Plan de Promoción general del Destino, realista y factible, que comprenderá el conjunto de iniciativas y actuaciones de promoción: participación en ferias de turismo gastronómico, promoción online, fam trip, publicaciones, rutas gastronómicas y eventos gastro-culturales, concursos, acciones directas, presentación de itinerarios y rutas gastronómicas, redes sociales y plataforma online, contenidos audiovisuales, campañas de comunicación, acuerdos de colaboración, etc.

IMPLEMENTACIÓN -HOJA DE RUTA-

La implementación del Producto de Turismo Gastronómico se realizará en base al Plan de Acción, el cual trazará las líneas estratégicas a seguir en la creación y desarrollo del Producto Turístico, que será diseñado y validado por el Comité Local para la Gestión y Coordinación del Producto Turístico. Comprenderá la definición de objetivos generales y específicos, la determinación de roles entre los distintos actores turísticos, la priorización de actividades y de recursos económicos necesarios, la planificación temporal, así como la concreción de instrumentos de seguimiento y control.

Dicha herramienta orientará las decisiones y acciones de los diversos agentes públicos y privados vinculados directos e indirectamente con la actividad turística, en el ámbito del producto turístico, de manera consensuada y coordinada, y que deberán enmarcarse dentro de la planificación y estrategia general local del turismo.

En este sentido, entre las actuaciones a desarrollar en su creación y desarrollo se encuentra las siguientes:

- **Constitución del Comité Local para la Gestión y Coordinación del Producto Turístico.** Este será el paso previo para la puesta en marcha del Producto Turístico, cuya constitución y funcionamiento se recoge en la fase de planificación.
- **Impulso** (Programa de Sensibilización y Movilización). Dicha acción tiene como objetivo informar y concienciar a las empresas y entidades de los objetivos, naturaleza y características del Producto Turístico Gastronómico que facilite la mayor participación de los actores del ecosistema turístico utrerano, focalizándose en las empresas turísticas vinculadas directamente al producto. Se organizará y realizará para ello, diversas reuniones informativas del producto turístico (concepto, características, calidad, ...), en orden a su mejor y mayor vertebración.
- **Formación.** Para mejorar la productividad y competitividad de las empresas y favorecer el desarrollo del Producto Turístico, se contemplará la realización de píldoras formativas de las competencias y cualificación del capital humano. Se desarrollarán en la modalidad presencial, online y semipresencial, atendiendo a las disponibilidades de los destinatarios, en materias vinculadas a la prestación de servicios, promoción online, calidad, digitalización y sostenibilidad, entre otras materias.
- **Promoción turística.** Una vez creado el producto turístico, se acometerán las acciones de promoción y marketing establecidas en el Programa de Promoción recogido en la fase de planificación.

PRODUCTO DE TURISMO RELIGIOSO “Vive UTRERA”

PLANIFICACIÓN

Bases del Producto Turístico Religioso

La apuesta por la creación y el desarrollo del Producto Turístico Religioso en Utrera se fundamenta en la riqueza histórica y cultural de la ciudad, cuyo patrimonio monumental y arqueológico resulta de incalculable valor y gran atractivo turístico. Las distintas civilizaciones y culturas, judía, cristiana y musulmana han dejado su huella e impronta en la ciudad, en monumentos, edificios y conjuntos arqueológicos, en la arquitectura religiosa.

El rico e importante patrimonio arquitectónico de Utrera visibiliza el crisol de culturas que han confluído en su territorio. Una diversidad que nace de la fe, pero también del belicismo que ha acontecido en su historia. Testigos de su historia son, de la cultura cristiana, la Iglesia de Santiago el Mayor y la Iglesia de Santa María de la Mesa (BIC); de la cultura musulmana e islámica; el Castillo; y de la cultura judía, la recién descubierta Sinagoga medieval.

Así, y junto a dichos recursos, conforman el producto turístico religioso de Utrera los siguientes edificios, espacios, eventos, tradiciones, empresas de servicios y entidades y asociaciones sacras.



Criterios de Calidad

En el actual escenario de competencia turística, y de volatilidad e incertidumbre, está más que justificado una alineación básica entre los niveles de calidad de la oferta y recursos turísticos y la demanda turística.

Se debe garantizar el cumplimiento de unos estándares básicos de calidad, que confieran al producto fortaleza e integridad suficiente para conformar un producto turístico en ordena su desarrollo, promoción y potenciación.

Al igual que en otros productos turísticos, la exigencia de unos requisitos mínimos de calidad es una cuestión inherente a la competitividad del destino y los productos turísticos, que conectan con los siguientes ámbitos:

- ≡ **Legalidad.** Los establecimientos, empresas y recursos estarán sometidas a las disposiciones que le sean aplicables en función de su actividad, en materia turística, de establecimientos públicos, medio ambiente, edificación, seguridad, laboral, así como cualesquiera otras que les fueren de aplicación.
- ≡ **Accesibilidad.** Los recursos del Producto Turismo Religioso deberán ser accesibles al público y favorecer y fomentar el turismo accesible e inclusivo.
- ≡ **Singularidad.** De las señas de identidad sacra y los valores de las tradiciones y manifestaciones religiosas de Utrera, serán exponentes los recursos, empresas y establecimientos del producto Turístico Religioso, debiendo velar por la preservación de sus atributos y singularidades y revalorización turística.

Vertebración del Producto Turístico

Conscientes de que el turismo es una responsabilidad compartida, por las administraciones públicas, el sector empresarial y los agentes sociales, es imprescindible articular cauces e instrumentos que permitan alinear políticas y programas de actuación. Del tal modo, dentro de la Mesa de Turismo de Utrera, se conformará un Comité Local para la Gestión y Coordinación del Producto Turístico con el propósito de planificar su desarrollo y promoción. Generar información y compartir conocimiento bajo un objetivo común, es un componente esencial para una óptima implementación de las estrategias de planificación y desarrollo de productos turísticos. La planificación integrará los pasos para su creación y medidas para dar respuesta a los retos y desafíos constantes del turismo.

Promoción Turística

Para la promoción, difusión y el posicionamiento del Producto Turístico Religioso de Utrera, y la generación de sinergias con otros productos turísticos del destino, se definirán acciones de promoción directas, efectivas y multiproducto, que integrará la promoción general del destino.

De entre el conjunto de actuaciones de promoción a desarrollar se contempla: campaña de comunicación, exposiciones itinerantes, comarketing, fam trip, congresos, marketing digital, promoción de rutas e itinerarios híbridos, etc.

IMPLEMENTACIÓN -HOJA DE RUTA-

La creación del Producto Turístico Religioso se desarrollará siguiendo los hitos y secuencia elaborada y consensuada por el Comité Local para la Gestión y Coordinación del Producto Turístico, y plasmadas en el Plan de Acción. Dada la singularidad del producto turístico y las connotaciones que del mismo puede desprenderse, se hace necesaria una coordinación y cooperación reforzada a fin de garantizar el rigor, custodia y salvaguardia de los valores y atributos sacros de los recursos que conforman dicho producto.

Con tal fin, en su puesta en marcha se prevé las siguientes actuaciones:

- **Constitución del Comité Local para la Gestión y Coordinación del Producto Turístico.** Este será el paso previo para la puesta en marcha del Producto Turístico, cuya constitución y funcionamiento se recoge en la fase de planificación.
- **Impulso.** Dicha acción comprenderá la realización, por una parte, de reuniones de presentación institucional con las entidades e instituciones eclesiásticas y religiosas representativas del patrimonio sacro y sus manifestaciones; y, por otra parte, encuentros de sensibilización de empresas, establecimientos y otros recursos vinculada al turismo religioso de la ciudad. Todo ello con el claro objetivo de aunar y vertebrar entorno a dicho Producto el conjunto de actores privados y públicos vinculados al turismo religioso y cultural.
- **Formación.** Reforzar la cualificación de los miembros el ecosistema turístico religioso es una condición básica para garantizar la calidad, y la necesaria orientación hacia los turistas y los ciudadanos. Por ello, se impartirán sesiones formativas prácticas hacia la atención al cliente, la gestión de los servicios turísticos y la calidad empresarial.
- **Promoción turística.** Una vez creado el producto turístico, se acometerán las acciones de promoción y marketing establecidas en el Programa de Promoción recogido en la fase de planificación.

07

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7

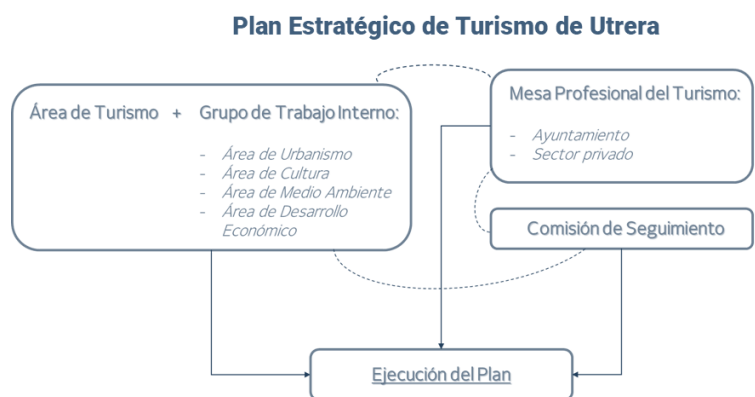
MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La mejora continua en cualquier proceso de planificación estratégica, incluida la planificación de destinos turísticos, pasa por la realización de una programada y efectiva actividad de seguimiento y evaluación de dicha planificación. En este sentido, el Plan Estratégico de Turismo no finaliza con su elaboración, sino que, para su adecuada ejecución, además de contar con la participación de los agentes implicados en el turismo de este destino, precisa de una planificación previa de seguimiento y evaluación. En este sentido, es necesario la implementación de acciones e instrumentos de seguimiento y evaluación que permitan observar el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos propuestos, así como conceder dinamismo y flexibilidad. Este proceso se incorpora, por tanto, de manera transversal y con carácter permanente.

La principal herramienta de control y seguimiento del Plan será la **Comisión de Seguimiento** del Plan Estratégico de Turismo de Utrera, que será liderada y coordinada, en primera instancia, por el Área de Turismo del Ayuntamiento.

La Comisión, que, como mínimo, deberá reunirse de forma semestral, se encargará de darle seguimiento, vigilancia y control a la correcta ejecución del Plan Estratégico de Turismo. Para ello el Área de Turismo del Ayuntamiento, que actúa como ente gestor del Plan, se encargará de coordinar dicha Comisión y de elaborar y presentar ante la comisión informes de seguimiento del Plan, exponiendo su grado de ejecución -técnica y financiera-, las incidencias y posibles desviaciones, y el impacto de cada una de dichas iniciativas.

Además de esta Comisión, el Ayuntamiento creará la **Comisión Municipal Transversal de Turismo** que, liderado por el Área de Turismo, integre en primera instancia a las áreas de Urbanismo, Cultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico. Este grupo estará en continuo contacto y coordinación para la perfecta ejecución de las actuaciones de este plan y para darle el correcto seguimiento.



Complementariamente al seguimiento que se realice del Plan, el Área de Turismo del Ayuntamiento se encargará de elaborar **Informes Anuales de Evaluación**. Para realizar dichas evaluaciones se tendrán en cuenta los indicadores asociados a cada una de las actuaciones que integran el presente Plan. En relación a estos indicadores, se compararán los valores obtenidos con aquellos que se prevean (valores de referencia), con el fin de estimar el grado de consecución de los objetivos del Plan y de, si fuese necesario, determinar medidas de corrección y mejora.

Asimismo, se definirán y analizarán **indicadores de ejecución y de resultados** comparando los valores obtenidos con los que se prevean (valores referencia), con el fin de estimar el grado de consecución del Plan y de, si fuese necesario, determinar qué medidas podrían corregir y mejorar la situación existente.



08

COMUNICACIÓN DEL
PLAN ESTRATÉGICO
DE TURISMO

8

COMUNICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO

De forma transversal, durante la ejecución del Plan Estratégico de Turismo de Utrera se prevé el desarrollo de un plan de comunicación y difusión que se plantea con la siguiente finalidad:

- Exportar y dar a conocer al conjunto de la sociedad los esfuerzos de planificación turística realizados por el Ayuntamiento de Utrera para la reactivación del sector y para la configuración de un modelo de desarrollo turístico sostenible que dé respuesta a los intereses que demanda la Comisión Europea y a los nuevos retos del mercado.
- Favorecer la implicación de todos los agentes del destino en el desarrollo del Plan Estratégico de Turismo: empresas, profesionales del sector turístico y asociados, administraciones y otros, así como la ciudadanía en general.
- Difundir los resultados y logros alcanzados con su ejecución.

Se trata de acciones que acompañarán el desarrollo del Plan Estratégico de Turismo durante todas sus fases. Así, se realizarán acciones al inicio, durante su ejecución y a su finalización.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguas del Huesna. Disponible en: <https://www.aguasdeltrescaños.com/es/>
- Ayuntamiento de Utrera. Disponible en: <https://www.utrera.org/>
- Caminos de Pasión. Disponible en: <https://www.caminosdepasion.com/>
- Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla. Disponible en: <https://www.consorciotransportes-sevilla.com/>
- El Español. *Así se juegan la vida estos campaneros de Utrera: una tradición que si no se ve, no se cree*. Disponible en: https://www.elespanol.com/reportajes/20191229/juegan-vida-campaneros-utrera-tradicion-no-cree/425707724_0.html
- El País. *El toque manual de campana español, declarado Patrimonio Cultural Inmaterial por la Unesco*. Disponible en: <https://elpais.com/cultura/2022-11-30/el-toque-manual-de-campana-espanol-declarado-patrimonio-cultural-inmaterial-por-la-unesco.html>
- Estadística de la Red de Espacios Culturales de Andalucía. Disponible en: <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/culturaypatrimoniohistorico/servicios/estadistica-cartografia/actividad/detalle/175086/175547.html>
- Estadística de museos gestionados por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Disponible en: <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/culturaypatrimoniohistorico/servicios/estadistica-cartografia/actividad/detalle/175084/175543.html>
- Gastroranking. Disponible en: <https://gastroranking.es/>
- Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía. Disponible en: <https://quiadigital.iaph.es/inicio/>
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Disponible en: <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/index2.htm>
- Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: <https://www.ine.es/>
- Mapa de carreteras de la Junta de Andalucía. Disponible en: <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/guiacarreteras/gc/mapa.html>
- Prodetur. Disponible en: <https://www.prodetur.es/>
- Pueblos Mágicos. Disponible en: <https://www.pueblosmagicos.es/>
- Registro de Turismo de Andalucía. Disponible en: <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoregeneracionjusticiayadministracionlocal/areas/turismo/registro-turismo.html#toc-buscador-de-establecimientos-y-servicios-tur-isticos-open-rta>
- Renfe. Disponible en: <https://www.renfe.com/es/es>
- Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Disponible en: https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/informe/anal?CodOper=b3_151&idNode=23204
- TripAdvisor. Disponible en: <https://www.tripadvisor.es/>
- Turismo de la Provincia. Disponible en: <https://www.turismosevilla.org/es/la-provincia-de-sevilla/nuestros-pueblos/utrera>
- Utrera Digital. *Utrera dispondrá de un nuevo recurso turístico con alojamientos rurales y una zona de autocaravanas*. Disponible en:

<https://www.utreradigital.com/web/2022/06/23/utreradigital-dispondra-de-un-nuevo-recurso-turistico-con-alojamientos-rurales-y-una-zona-de-autocaravanas/>

